AÑO TERCERO. — Núm. 1.003 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 2 de diciembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

2 DE DICIEMBRE DE 1918

"Gestos de alarma"

"La Nación", con una audacia increíble que la coloca fuera de toda discusión, publica hoy un suelto en el que pretende demostrar que la ciudad de Buenos Aires ha perdido la fe en la institución policial. Precisamente, cuando aún está fresca la sangre derramada por sus representantes modestos y humildes, que han preferido hacerse matar, antes que usar de sus armas en legítima defensa...

Nunca el cinismo constituyó un argumento de honor en la polémica, y por cierto, no nos ocuparíamos del descarado comentario,—seguros de que toda la opinión de la capital lo repudia del mismo modo que nosotros, — a no ser que en el extranjero, para donde especialmente "La Nación" teje la trama de sus embustes, pueda ser creído, con el consiguiente desmedro, no del gobierno, sino de la cultura nacional.

Ayer mismo nos hemos enterado por el servicio cablegráfico del mezquino diario citado, que en Norte América se habían realizado manifestaciones ácratas y que habían provocado a la vez contramanifestaciones organizadas de elementos militares y marinos para disolverlas por la violencia. ¿Habrá algún diario honesto en los Estados Unidos, por opositor que fuera, capaz de denunciar a aquel país como sospechando de sus instituciones guardianes del orden? No. Sin embargo, no ha llegado ni llegará a producirse el caso entre nosotros. Por el contrario: hace un par de días, cuando el jefe de policía con un puñado de agentes contenía con peligro de la propia vida el desborde de una turba violenta e irascible, sin hacer uso de las armas, "La Nación" comentaba irónicamente "la falta de fuerzas policiales suficientes". Las víctimas que resultaron del incidente, no ha tenido que lamentarlas la sociedad, ni el pueblo, ni el comercio, sino los guardadores del orden que interpretaban la conducta serena de un gobierno capaz de dominar los más graves acontecimientos [illegible] perdida fe? Inexacto. "La Nación" habrá visto cuando mucho a un grupo de débiles vacilar en su fe a la institución, porque ya no hay policías del "régimen", complacientes y dadivosas, cuya voluntad se sometiera a influencias extrañas al bien público. Por algo hemos dicho ayer ¿quién dijo miedo? El suelto de hoy responde a la pregunta con inesperada amplitud. El pueblo, la sociedad, el comercio, todo está tranquilo y seguro del orden en que reposan sus garantías. Sólo el miedo de los fracasados y desautorizados en todo, habla con desconsuelo de las actuales instituciones. Es el vacío moral de hombres y diarios, cuya influencia ha caído en desuso irreparable, la que acusa simiescos "gestos de alarma". Nos explicamos; se han tentado en las columnas mercenarias todos los medios para galvanizar el cadáver del "régimen" y levantarlo en contra del gobierno, sin que el irremediable Lázaro se levante y ande, al conjuro ridículo de un puñado de vencidos. El sistema organizado de oposicionismo artificial se les ha deshecho en las propias manos y la urdimbre de mentiras elaborada por los taumaturgos de la prensa, no ha rozado la opinión pública ni a flor de piel... Este desencanto que se repite a raíz de cada episodio destinado a conmover la situación creada por el pueblo argentino y siempre condenado a morir sin resonancia, lleva al periodismo claudicante al delirio del embuste. ¡Empeño ridículo! ¿No es acaso la opinión capaz de distinguir entre la impostura y la verdad?

La policía, bajo el gobierno actual, es más que una institución modelo en sus procedimientos, una institución ejemplar. La vida y los derechos de los habitantes, los intereses todos de la sociedad y el pueblo, están inconmoviblemente amparados por ella, como que a sus espaldas permanece un gobierno que garantiza su rectitud y se responsabiliza de sus actos. Hay una cosa que no puede defender el gobierno ni la policía, y es el miedo de los incapacitados opositores del diario mitrista: el miedo horrible sugerido por su propia soledad...

Por lo demás, harto sabe la opinión establecer el distingo que surge entre la policía actual, cayendo al pie de sus deberes, víctima de las turbulencias del tumulto, y la antigua, la que "La Nación" añora que solía dejar tendidos a balazos a manifestantes compuestos de hombres, mujeres y niños, entre el charco sangriento, cuya sugestión terrible ayer mismo alarmaba al diario que con tal mal arte cultiva la impostura.

La estabilidad de los empleados

Si el gobierno se ha visto en la necesidad de declarar en comisión al personal de empleados de algunas de las reparticiones públicas, lo ha hecho en virtud de la impostergable necesidad de reorganizarlas en un pie de moralidad y corrección indispensables. tal era el estado de corrupción en que las habían dejado las administraciones del "régimen".

La aduana de la capital, citada con tan poca suerte por "La Prensa", es precisamente la repartición administrativa que más exigía medidas de saneamiento.

El estado general de ella hubiera autorizado una separación general de los empleados; pero el poder ejecutivo, en el temor de hacer una sola injusticia, prefirió declararlo en comisión, para hacer el estudio individual de cada uno de ellos. Y como en la aduana, en otras dependencias de la administración se ha hecho igual cosa.

A haber procedido de otra manera, seguramente "La Prensa" hubiese atribuído a maniobras políticas lo que no fuera sino una medida normal de gobierno.

En cuanto a la estabilidad de los empleados públicos, pensamos también que deben reglamentarse, y bueno es recordar que una de las primeras iniciativas de la diputación radical, que ingresó al congreso en 1912, fué un proyecto de ley de empleos presentado por el diputado [illegible]

Si el congreso no le ha dedicado la atención que merecía, sobre él recae la responsabilidad de la negligencia.

Mientras tanto el poder ejecutivo, cumpliendo un deber y usando de las facultades constitucionales que tiene, remueve, declara en comisión o separa a los empleados que no son idóneos y cuyo mal comportamiento se vuelve contra los intereses del público que contribuye a pagar sus emolumentos.

Y nada más.

UN DISCURSO

Muchas palabras han sido lanzadas al viento desde que comenzó la actual campaña de banquetes y reuniones contra el Presidente de la República. La guerra y la paz han servido de pretexto a numerosos discursos. Y en todos ellos el tema inicial fué utilizado como trampolín de la intención política, lanzada al aire apenas concluído el inevitable exordio. No hemos creído necesario detenernos a examinar esa oratoria. Se ha disipado sola, dejando tras de sí el rumor causado de su tumulto inútil. Haremos, empero, una excepción con el discurso del doctor Eleodoro Lobos. El señor Lobos ha ocupado posiciones políticas eminentes en nuestro país. Ha sido un hombre público de volumen. Cuenta todavía entre los estadistas que el "régimen" tiene de reserva para el día, cada día menos probable de una restauración. Sus juicios, como los de Ulises, cautivan la atención de las personas que le rodean e infunden respeto a sus allegados. Si el señor Lobos no es un grande hombre, será por cuestión de centímetros de estatura. Cierto que gentes escépticas se preguntan a veces cuál es el saldo de obra positiva dejado por el doctor Lobos a través de las altas funciones por él desempeñadas. Cierto que nadie puede señalar con precisión la calidad y cantidad de los grandes servicios prestados a la república por el señor Lobos. La verdad es que para descubrir los méritos de estadista del señor Lobos, es menester acertar con el vocablo mágico que enseña los tesoros ocultos de la tierra. Se convendrá, en efecto, que el señor Lobos ha llegado a todas las funciones con una reputación colosal de talento y de sabiduría; pero que, celoso de esas riquezas acaudaladas en su cavidad craneana, nunca quiso dilapidar un ochavo de su opulencia mental en obsequio del país. Ha pasado por las altas cumbres de la administración pública como un cofre fuerte, repleto, pero cerrado.

Pero la filosofía del buen Monsieur Bergeret no ignoraba que más aprecia el vulgo el resplandor lejano del lingote metálico del rico, que la partícula recibida como dádiva del pobre. Por eso, el señor Lobos, cuya gestión pública recuerda el cuento de las bayaderas, que prometen mucho y no dan nada, ha adquirido entre nosotros los prestigios de un sólido hombre público. Con los mismos títulos, cabalmente, que en Europa se hubieran aducido para considerarle un abogado fracasado en la política. De todos modos, rindiendo homenaje al considerable desplazamiento del doctor Lobos, comentaremos su discurso. A todo señor, etc.

Para el orador de ayer, la política exterior del Ejecutivo adoleció de reprochable indecisión. El reproche resulta particularmente risueño en boca de un hombre público que podría personificar la perplejidad. Es fácil recordar, en efecto, que la gestión del señor Lobos siempre fué pendular, oscilante. Indeciso siempre, el señor Lobos no fué capaz de perfilarse nunca en una acción neta y categórica. De ahí que su trabajo fuera enteramente burocrático, esfumado en las minucias del expediente. Jamás nadie pudo ver al señor Lobos encarar resueltamente un paso público, acusar en un episodio cualquiera la envergadura de su carácter. Si poseyó la trama de un ánimo enérgico, el señor Lobos se guardó mucho de ponerla a prueba. Como el siervo de la parábola, hizo un pozo y enterró en él su talento y su carácter, para no exponerlo a experiencias peligrosas. Indeciso, deslizándose siempre al soslayo, eludiendo conflictos por la vía tangencial, tal ha sido la gestión pública del exministro de agricultura.

Y he aquí que el señor Lobos declara la indecisión un crimen. Y he ahí que la enrostra como un baldón contra el poder que no ha vacilado en llevar adelante la investigación de Tierras y Colonias, de esa investigación, precisamente, que fuera piedra de tropezadero para la carrera política del ciudadano cuya vida constituye un elogio de la indecisión.

También lamenta el doctor Lobos que a la República Argentina no le haya correspondido en la gran contienda otra intervención de la que tuvo. Nada observaremos a estas afi- [illegible] vecino que por razones profesionales debía abominar de ciertas marciales funciones. Pero el señor Lobos rinde la toga a las armas. Con ello se proporciona una inofensiva satisfacción. Felicitémonos sólo de que el país no haya tenido que sufrir las consecuencias de esa atracción cesarista que parece ejercer influencia sobre el carácter de ciertas personas tenidas hasta ahora por conservadoras y pacíficas. Pues nunca podremos congratularnos lo suficiente de haber eludido el vértigo de la guerra, en la cual habríamos figurado como lastimosos comparsas, a menos de habernos desangrado y arruinado para prestar servicios positivos pero innecesarios. Lo que es una recriminación en boca del señor Lobos será, con el tiempo, el más preciado título que puede tener el presidente Yrigoyen a la gratitud futura: el de conservador de la paz. Adivinamos la discrepancia del doctor Lobos; pero por mucho respeto que infunda su reputación, y sin que sea una irreverencia, no nos atrevemos a suponer que el orador de ayer pretenda dejar escritos los borradores para los juicios de la posteridad.

Porque, después de todo, tal aspiración sólo podría alzarse sobre dos fundamentos: el episodio de Tierras y Colonias y la elección de la Facultad de Ciencias Económicas, en la cual, interventor el doctor Lobos, supo resultar electo decano. Y eso, decididamente, es poco para suplantar la sede de la grave Clío.

La legación de Londres

Le tocó el turno a "La Prensa". Ya su compañera de aventuras opositoras había tratado el tema, pero, al parecer, no lo agotó, desde que su tony lo aborda.

Se trata de la "persona grata" y de la legación en Londres, y como siempre "La Prensa", en forma llena de tortuosidades, llega a concluir con su habitual lógica, por flagelar al gobierno, a quien acusa de falta de previsión y seriedad.

Nos encanta el hallazgo en boca de "La Prensa", cuyos cancilleres han sido siempre tan inclinados a la farolería y a la indiscreción.

Felizmente, el caso no es para despertar tantas preocupaciones. Se trata de un simple retardo por trámites de cancillería, que ya hicimos constar documentándolo. "La Prensa" misma reconoce que ni en el candidato ni ninguna circunstancia puede motivar inquietudes respecto de la respuesta que dará el gobierno inglés; pero como necesita hincar el diente en algo, aunque se le rompa, insinúa reservas a fin de obtener su propósito.

Repetimos que no hay absolutamente nada que justifique esta insistencia en ocuparse de un asunto que sólo planteándolo está resuelto.

El candidato no puede ser sino grato al gobierno y pueblo amigo de Inglaterra, y las relaciones con el gobierno argentino no pueden ser más cordiales, pues siempre se mantuvieron en un pie de recíproca consideración y respeto.

Podríamos invocar hechos y antecedentes que así lo revelan, si últimamente no se ofreciera el más concluyente: la tramitación que se lleva a cabo sobre la venta de la cosecha a los países aliados, en la que interviene principalmente el ministro de Inglaterra.

COMITE DE LA CAPITAL

Hoy a las 9 de la noche, están citados a una sesión especial los miembros del Comité de la Capital.

La convocatoria del congreso

No hay caso de prórroga para las sesiones del congreso como lo pretende "La Nación". Pudo hacerse inmediatamente que terminaron las sesiones del período ordinario; pero el poder ejecutivo, teniendo en cuenta las dificultades del "quórum", pues muchos congresales se ausentaban a sus provincias atraídos por intereses políticos, y la circunstancia que era necesario dejar tiempo a la comisión de presupuesto para que realizase su trabajo, que aun no ha sido entregado a los legisladores, determinaron al gobierno a esperar llegase la oportunidad para convocar a sesiones extraordinarias.

Esta situación no obsta, para que aun convocado a sesiones extraordinarias, el congreso aborde el estudio de asuntos que indudablemente son de interés público, y que el poder ejecutivo señalará, estando como está interesado en que se resuelvan problemas impostergables para el bienestar del país.

El hecho de que las sesiones tengan el carácter de extraordinarias, no será pues impedimento para que se consideren las cuestiones que sean de palpitante interés nacional.

El poder ejecutivo, que por sus funciones de poder administrador, se hace cargo mejor que nadie de las necesidades públicas, incluirá en la convocatoria todo lo que no puede postergarse, sin causar daño a la economía general.

Es, pues, curarse en salud, inquietarse por adelantado, sin saber con certidumbre lo que constituirá la convocatoria.

Vendrá ella, oportunamente, y de acuerdo con las conveniencias públicas.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la república, acompañado del ministro de hacienda, asistió esta mañana a la misa de cabo de año oficiada a las 11 en la basílica del Socorro por el alma de la señora Josefina Jacobé de Ayerza, viuda de nuestro malogrado correligionario doctor Francisco Ayerza.

Después se trasladó a la casa de gobierno, firmando el despacho de diversos expedientes y planillas, atendiendo con los ministros la resolución de varias cuestiones de sus departamentos.

En el Ministerio de Agricultura

ENTREVISTA DE CEREALISTAS CON EL INGENIERO DEMARCHI

Esta tarde y como lo anunciamos en nuestra [illegible] del sábado, se reunieron en [illegible] del ministro de agricultura [illegible] fredo [illegible] y Minetti, de la Bolsa del Rosario y los miembros de la Cámara Gremial de Cereales, de Buenos Aires, señores Martelli, Bidart y Uztaris.

El propósito de los referidos, delegados fué de cambiar ideas con el ministro Demarchi, acerca de las medidas que a juicio de los comisionados debía adoptar el gobierno, para que en la venta de las bolsas a los agricultores, no sufran éstos ningún tropiezo en la recepción, como también en el precio que puede llegar a encarecerse, y el de tomar con tiempo las medidas que tiendan a conjurar el agio a que pudieran estar expuestos los envases acaparándolos los revendedores.

El ministro dijo que el gobierno se está ocupando de la cuestión y que pondría de su parte todo lo que sea necesario para que los agricultores no sean perjudicados.

El ministro argentino en Colombia

PANAMA, noviembre 30 — Salió hoy para Colombia, acompañado de su familia, el ministro argentino doctor Avelino Ferreyra.

DE PORTUGAL

COMPRA DE GANADO Y MAIZ

La municipalidad de Oporto ha solicitado informes de nuestra legación en Lisboa, sobre las facilidades que podría obtener para transportar mensualmente en un navío fletado expresamente para ello, ganado vacuno en pie y maíz argentino.

Las compras las efectuarían durante un año.

La vida en Berlín

Carestía fantástica

Las comunicaciones oficiales de Berlín, aseguran que los precios de los artículos de primera necesidad han alcanzado un grado de carestía verdaderamente fantástico — es difícil, sino imposible, la vida — tal es la falta de elementos para llevarla, siquiera sea medianamente.

Inmigración austríaca

FAMILIAS AGRICULTORAS

El ministro argentino en Viena, doctor Pérez, ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores, que es diaria la afluencia de ciudadanos austríacos a las oficinas de la legación que van a solicitar informes sobre la república con el propósito de trasladarse a nuestro país.

Manifiesta el doctor Pérez que la mayor parte de los que solicitan esos informes, son jefes de familias de agricultores, que poseen recursos propios y que desean radicarse entre nosotros, dedicándose a las tareas agrícolas.

Balizamiento luminoso

USINA PARA PRODUCIR GAS

Ampliando la información que dimos oportunamente, respecto de la instalación de una usina de gas en los talleres del Riachuelo, para la alimentación de las boyas luminosas del río de la Plata, se nos informa que la dirección de aquellos talleres ha terminado la construcción de la usina y resuelto su habilitación.

Con el funcionamiento de esa nueva usina, se evitarán los largos y costosos viajes que hacían los buques balizadores, para llevar el gas desde Concepción del Uruguay, hasta las boyas luminosas del río de la Plata.

Como informamos en su oportunidad, el gas que fabrique la nueva usina se producirá con petróleo de Comodoro Rivadavia.

MOVILIZACIONES

El destino de movilización dado por las autoridades militares correspondientes a un oficial de reserva y publicado ayer por un diario de la mañana, no debe llamar mayormente la atención.

Se trata de un hecho normal y que teniendo en vista una probable movilización, realiza invariablemente, todos los años, nuestro estado mayor, así como lo hacen todos los estados mayores del mundo.

Si bien es cierto que antes esta medida sólo alcanzaba a los oficiales de línea, hace muchos años que se ha hecho extensiva a los oficiales de reserva que deben completar los cuadros, en caso de una movilización general del ejército.

Edmundo Rostand

† HOY EN PARIS

Un telegrama de París anuncia que hoy ha fallecido en aquella capital Edmundo Rostand, el glorioso poeta de "Les Romanesques", el creador insigne de "Cyrano de Bergerac".

Nos llega la noticia, en momentos en que la premura del cierre de nuestro diario nos impide dedicarle el comentario extenso y meditado que merece uno de los más altos cultores que tuvo la poesía francesa contemporánea, mejor aún, la poesía universal, puesto que el bardo de "La princesa lejana" estaba mundialmente consagrado. Su fama, en alas de su Cyrano soberbio, recorrió triunfalmente el mundo entero.

En honor de Mr. Melot

BANQUETE OFICIAL

El ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, ha resuelto ofrecer al representante de Bélgica, M. Melot, un banquete oficial como muestra de consideración a su persona y a la noble nación amiga.

Dicho banquete se realizará en la fecha más inmediata a la partida de M. Melot y tendrá las proporciones dignas del motivo por que se realiza.

Producción de petróleo

Se ha recibido esta tarde en el ministerio de agricultura, una comunicación de la administración explotadora del petróleo de Comodoro [illegible] nistro, que los pozos que están dentro de la zona de reserva, han producido durante los días 23 al 29 inclusive del corriente mes, la cantidad de cuatro mil ciento setenta y siete metros cúbicos de mineral.

Futura gobernación de Córdoba

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS

LA INICIACION DEL ESCRUTINIO

Informaciones de carácter particular que hemos recibido de Córdoba, comunican que probablemente mañana serán iniciadas las operaciones del escrutinio de las recientes elecciones de gobernador.

Las elecciones complementarias se llevaron a cabo ayer, sin que se hayan producido incidentes de ninguna especie.

Por su parte, nuestro corresponsal en aquella ciudad nos telegrafía lo siguiente:

CORDOBA, diciembre 2 — Si la junta electoral y los partidos no se ponen de acuerdo a fin de comenzar el escrutinio mañana, esa operación no se iniciará hasta el miércoles o el jueves, fecha para la cual ya estarán aquí todas las urnas de las elecciones complementarias.

Lotería del millón

Venta de billetes al público

Hoy a las 12 del día empezó la venta de billetes al público, en la administración de la lotería nacional de beneficencia.

Como en años anteriores, grande ha sido la afluencia de público, como así también los pedidos hechos por los bancos y casas de comercio, habiendo ascendido estos últimos a la considerable suma de 50.000 billetes, motivo por el cual no será posible satisfacer íntegros los pedidos hechos, por contar la administración sólo con 4000 para este objeto, de los 11.000 reservados, y que van a venderse de la siguiente manera: 5000 al público por décimos o enteros, 2000 a los bancos, 4000 al comercio y otras instituciones.

El reparto a los bancos y casas de comercio se hizo por prorrateo después del 25 del mes pasado, en atención a los pedidos hechos desde octubre a dicha fecha, habiendo quedado una enorme cantidad de pedidos posteriores sin poderse atender.

El conflicto chileno-peruano

Tranquilidad de los ánimos

SANTIAGO, diciembre 2 — Las manifestaciones patrióticas han disminuído; la opinión seria del país adquiere seguridad; el patriotismo ya se ha manifestado suficientemente; el resto corresponde a los congresales y al gobierno.

El capitán Palena desmiente que haya declarado ni afirmado que el cónsul Llosa Laya sido embarcado de viva fuerza. Anuncia que publicará una carta explicativa.

Producido de la contribución territorial

ENTREGA A LA MUNICIPALIDAD

A cuenta de lo que le corresponde por el producido de contribución territorial y patentes, la tesorería general de la nación, ha entregado a la municipalidad, la suma de pesos 1.000.000 m/n.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Las tropas aliadas en alemania

Un reportaje al general Díaz

Hungría pide la prolongación del armisticio

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Entrada de los aliados en Alemania

NUEVA YORK, diciembre 2. — Apareció el siguiente comunicado oficial del frente de Francia:

Nuestras tropas atravesaron la frontera alemana.

Alcanzamos la línea Alfersteg-Treves-Saarburg.

La ofensiva italiana

REPORTAJE AL GENERAL DIAZ

ROMA, diciembre 2. — "La Epoca" publica una conversación tenida por uno de sus redactores con el general Díaz, quien expuso todas las medidas tomadas en favor de los soldados y sus familias.

Después, hablando sobre la ofensiva que nos dió el triunfo, el general Díaz dijo: "Los austríacos estaban siempre bien equipados, bien aprovisionados y bien armados.

La ofensiva italiana estaba preparada desde el mes de junio y los soldados habían sido adiestrados en la guerra de movimientos.

Comprendía la necesidad política de una ofensiva, pero quería escoger yo mismo el momento militar para obtener grandes frutos de esa ofensiva. Cuando comprendí que el momento había llegado, lancé la ofensiva.

Teníamos 41 divisiones en un pequeño frente y ningún ejército hubiera podido resistirnos. El ejército habría sufrido la misma suerte que le cupo al austríaco que se hallaba en nuestro frente.

La catástrofe interna de Austria fué una consecuencia y no una causa de su derrota militar, podemos decirlo bien alto".

Clemenceau y Foch

LONDRES, diciembre 2. — La prensa de esta capital consagra unánimemente calurosos artículos al jefe del gabinete francés, M. Clemenceau, y al generalísimo aliado, mariscal Foch.

"The Daily Telegraph" pasa en revista su carrera y el rol preponderante que han tenido durante la guerra, y termina diciendo: "Todos los corazones británicos se abandonan hoy a la admiración y la gratitud de los dos grandes hombres venidos a comunicarnos la llama que anima al pueblo francés, con el cual nuestro deseo más querido es permanecer unidos para siempre".

Prolongación del armisticio

Pedido del gobierno de Hungría

AMSTERDAM, diciembre 2 — Telegrafían de Budapest que el gobierno de Hungría se dirigió a los aliados pidiéndoles la prolongación del armisticio y la iniciación de relaciones diplomáticas directas.

Navegación trasatlántica

ESTOCOLMO, diciembre 2.—Cuatro buques de la compañía Oxaloe Sund reanudaron el servicio periódico con Sud América.

Presupuesto Municipal

MENSAJE DEL D. E. AL CONCEJO DELIBERANTE

Gastos y cálculo de recursos: $ 40.978.937 m/n.

SE PROPICIA LA LEY ORGANICA MUNICIPAL

APLICACION DEL SALARIO MINIMO

Reducción de gastos en determinadas reparticiones

PLANILLAS DE COMPARACION EN LA APLICACION DE IMPUESTOS

El intendente municipal, doctor Llambías, ha enviado en el día al concejo deliberante, un mensaje acompañando el presupuesto general, para el ejercicio del año entrante.

En dicho mensaje se da cuenta de una serie de reformas introducidas en la confección del presupuesto. En él se establece la aplicación del salario mínimo a los obreros, se propicia la reforma de la ley orgánica municipal y se estudia la necesidad de introducir reformas en la ordenanza de impuestos vigentes, simplificándolas en su percepción y control.

Dado lo extenso del mensaje y sin tiempo material para ocuparnos a fondo del estudio de las reformas introducidas en el presupuesto, nos reservamos hacerlo en números sucesivos.

He aquí el mensaje y presupuesto a que nos hemos referido, que tendrá que tratar el nuevo concejo deliberante en sus primeras sesiones:

Honorable concejo:

En mi primer mensaje elevado a la H. comisión municipal en febrero de 1917, sólo tuve oportunidad de esbozar los lineamientos generales de mis propósitos, en cuanto a distribución del personal, refundición de oficinas y unificación de talleres. El presupuesto debía ser presentado en breve a la consideración de la comisión municipal, y había que asegurar el funcionamiento de toda la administración. Las rebajas que en dicho mensaje y por reducción de personal proyectaba la intendencia alcanzan a $ 1.691.041 de manera que fué fácil la supresión de la partida de $ 1.463,175, que figuraba en el presupuesto de 1916 como descuento adicional que se hizo en ese año al personal de la administración.

En cuanto a impuestos, se suprimen todos los impuestos municipales de huevos, verduras, frutas, leche, carbón, que sumaban más de 1.000.000 de pesos.

Sancionado el presupuesto de gastos y ordenanza de impuestos en 30 de abril de 1917, no hubo tiempo alguno para informarse del resultado de la administración antes de presentar en agosto del mismo año el nuevo presupuesto para 1918. Sin embargo, en el mensaje respectivo, ya la intendencia insinúa la conveniencia del estudio a fondo del impuesto a la tierra libre de mejoras, bajo la condición previa de propiciar la reforma de la ley orgánica municipal.

Sancionado el presupuesto y cálculo de recursos, el H. congreso de la nación reformó la ley municipal, suprimiendo los impuestos de abasto y las rentas municipales. La medida, inspirada en el propósito de abaratar los consumos, ha tenido el resultado que la intendencia esperaba y expresó en comunicaciones al superior gobierno de la nación: las rebajas solo aprovecharon al intermediario: el consumidor no ha percibido la más ínfima ventaja. Es esta la segunda experiencia: la primera en 1917, mes de abril, en que se suprimieron los impuestos a que en párrafos anteriores me he referido; la segunda en septiembre de 1917 por la supresión de los impuestos de abasto el consumidor ha sufrido una nueva decepción...

El fenómeno del consumo, grave por el encarecimiento progresivo de los artículos, en particular de primera necesidad, que no ha sufrido la más mínima influencia en la substracción de impuestos que pasaban de $ 5.000.000 y que pesaban exclusivamente sobre el abasto. Es que él su sumamente complejo e imposible de ser tratado exclusivamente con el criterio de que él reposa exclusivamente sobre las imposiciones.

Es, pues, en estas condiciones, con cerca de $ 5.000.000 menos en las arcas municipales, que ha debido la intendencia desarrollar la administración de los intereses comunales, obligándola a una vigilancia extrema en los gastos, para mantener en lo más posible el equilibrio de entradas y salidas.

Está casi finalizado el año, cuando debo someter a V. H. el presupuesto de gastos y ordenanza de impuestos para 1919. Por algún tiempo alimenté la esperanza de ver cambiado fundamentalmente el sistema rentístico municipal determinando una reducción de impuestos y substituyendo la inmensa mayoría de ellos, que pesan sobre los comercios y sobre los trabajadores, por uno a las tierras libres de mejoras.

En efecto, honorable concejo, el número de impuestos que rigen alcanza a 202, muchos de los cuales pesan sobre el mismo contribuyente. Séame permitido mencionaros un ejemplo: una casa de comercio, un almacén, paga el impuesto de barrido y limpieza, el de contraste de pesas y medidas, el de letreros, el de derecho de análisis, el de inspección o inscripción, el de inspección de motores si los hay, además de todos los municipales que ha debido abonar el propietario, derechos de línea, nivel, refacciones, etc., etc.

El proyecto que auspiciaba la intendencia municipal de reforma de la ley municipal está concebido en la copia del proyecto siguiente:

"Artículo 1o. — Modifícase el artículo 87 de la ley orgánica municipal en la siguiente forma: Se declaran impuestos y rentas municipales de la capital.

1o.) Las patentes de coches particulares.

2o.) El impuesto a los tranvías.

3o.) El impuesto sobre telégrafos urbanos, teléfonos, compañías de gas y luz eléctrica y demás empresas que exploten servicios de interés público.

4o.) El producido del arrendamiento de propiedades y establecimientos municipales.

5o.) El producido de la venta y arrendamiento de tierras para sepulturas.

6o.) El producido por los hospitales y asilos.

7o.) El producido de la venta de los residuos de basuras.

8o.) El producido de las multas establecidas por esta ley o por las ordenanzas municipales.

9o.) La parte de los beneficios líquidos que según la ley de 8 de noviembre de 1895 corresponde a la municipalidad de las extracciones de la lotería de beneficencia nacional (asist. partic.)

10o.) El impuesto del uso del subsuelo de la vía pública.

11o.) El 30 o|o de la contribución directa del municipio.

12o.) El 30 o|o del producido de patentes del mismo.

13o.) El impuesto a los hipódromos.

14o.) En reemplazo del impuesto general de barrido y limpieza, etc.,

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 20.05 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía italiana de operetas. — "Il conte di Lussemburgo".

Mañana, festival artístico en honor y beneficio del primer cómico señor Italo Bertini.

SAN MARTIN — Compañía cómico española. — "El secretico de confesión", "El infierno". El monólogo ¡No hay derecho!

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "El viaje de D. Eulalio"; "El complot del silencio".

BUENOS AIRES — Compañía nacional —"La revancha de Botafogo"; "El cabaret de la muerte"; "La revancha de Botafogo".

ARGENTINO — Compañía nacional de comedias y sainetes. — "El cuarto número 8". "El barón de Mármol"; "Historietas..."

APOLO — Compañía argentina de comedias. — "La cuyanita"; "Mister Franck"

NUEVO — Compañía italiana de comedias y vaudevilles. — "La figlia di Jefte y la comedia en tres actos "Ridicoli equivoci del Sindaco Bertoldo".

COMEDIA — Compañía cómica española. — "El calendario festivo"; "La viuda alegre"; "El templo del amor".

MARCONI. — Compañía nacional de comedias nacionales. — "Pepito y Pepita"; "Las de Barranco".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas españolas. — "La mala sombra"; "Su Alteza baila el vals".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "El divino carnero"; "Naranjas de la China"; "La grippe".

CONFERENCIAS PARA HOY

A las 6 p. m., en Maipú 126, Museo Social Argentino, conferencia del doctor Manuel Peña, sobre: "El impuesto a la renta".

A las 9 p. m., en el Ateneo Hispano Americano, Av. de Mayo 1120, conferencia de don Juan Ignacio Gálvez, sobre: "Los poetas colombianos contemporáneos".

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, a fin de evitar la suspensión en el envío de nuestro diario, se sirvan efectuar sus renovaciones antes del 31 de diciembre próximo.

Los pagos pueden efectuarse a nuestros agentes locales o directamente a esta administración.

---

se crea un impuesto adicional de embellecimiento e higiene públicos que gravará toda la propiedad inmueble del municipio sin tomar en cuenta el estado de lo edificado en ella.

Art. 2o. — A los efectos del impuesto citado en el inciso 14o., del artículo anterior, la municipalidad procederá a hacer valuaciones del terreno por zonas, en que se determine un promedio del valor del terreno por metro.

"Art. 3o. El tanto por mil que cobrará la municipalidad por año sobre el valor del terreno, será determinado por ella, así como la manera de percibirlos.

Art. 4o. Esta ley empezará a regir en enero de 1920, debiendo estar hecha la valuación para esa época.

Art. 5o. La determinación del deudor del impuesto sobre las tierras libres de mejoras no es obligatoria para la municipalidad, y el cobro deberá hacerse por vía judicial previa citación por avisos de la ejecución que se sigue contra la propiedad por el término de un mes. Si a la expiración de ese plazo no concurriera a hacerse presente en el juicio el propietario, la ejecución será llevada adelante hasta el remate para cubrir el impuesto adeudado".

Inspirado en idénticos propósitos los diputados doctores Francisco Beiró y Carlos D. Rodríguez, presentaron un proyecto al mayor valor, según el cual el 50 o|o del aumento del valor de la propiedad producido por toda obra pública, se incorpora en cinco anualidades al erario municipal. No vacilamos en afirmar, que si el principio del proyecto es laudable en cuanto devuelve al estado una porción del mayor valor que él procura a la propiedad, presenta dificultades para su ejecución, teniendo además en cuenta que descuida un factor en la plus valía, que es la expansión propia de las ciudades modernas, a veces a despecho de la falta de mejoras por parte del estado. El proyecto que hemos auspiciado es permanente, y descansa en el valor de la tierra libre de las mejoras introducidas en ella.

No he de entrar en mayores detalles, desde que V. H., por la falta de la ley que autorice tal reforma, a nuestro juicio perfectamente necesaria, aun más, exigida por la evolución universal que va produciéndose en materia de impuestos, no ha de poder entrar a discutir el punto. Pero séame permitido además de insistir en las ventajas de este cambio de sistema, anotar la comodidad y simplificación de la percepción, lo que permitirá reducir con el tiempo los gastos de la administración.

Ahora bien; alcanzando los gastos de ésta a más de 40.000.000 de pesos, se conserva en nuestro proyecto 16.000.000 de pesos que corresponden a los impuestos que mantenemos (concesiones de tranvías, teléfonos, uso de la vía pública, impuestos suntuarios, etc.), quedarían para cubrir el saldo más de 24 millones de pesos, que pesarán sobre la propiedad libre de mejoras. Ahora bien; valuada ésta en más de $ 5.000.000.000, (se entiende la tierra del dominio privado que nosotros reducimos a 4.000.000.000 de pesos) una tasa adicional sobre ella de seis por mil (6 o|oo) daría pesos 24.000.000, es decir, lo suficiente para costear la administración municipal.

Los beneficios de este cambio de imposición para el contribuyente se contempla más fácilmente en la planilla siguiente:

IMPUESTOS ANUALES A QUE ESTAN SUJETOS LOS SIGUIENTES NEGOCIOS:

SEGUN EL IMPUESTO DE 1918		SEGUN EL PROYECTO DE LA INTENDENCIA	
Almacén—		**Impuesto nuevo al terreno libre de mejoras—**	
Valuación	$ 300.—		
Alumbrado barrido y limpieza	„ 115.20	Valor de la propiedad	$ 30.000
Análisis	„ 45.—	Valor del terreno	„ 30.000
Control de pesas y medidas	„ 35.—		
Toldos y columnas	„ 25.—	Aplicando el 6 o|oo sobre el valor del terreno libre de las mejoras, el impuesto anual sería de $ 180 en vez de $ 346.20.	
Letreros	„ 15.—		
Juegos bochas, sapos, etcétera	„ 30.—		
Carro repart. y letr.	„ 25.—		
Derecho de inspección e inscripción	„ 6.—	—	
Si coloca mesas en la vereda	„ 50.—		
	$ 346.20		$ 180.—
Hoteles, restaurants y confiterías—			
Valuación	$ 1.000.—	Valor de la propiedad	$ 200.000
Alumbrado, barrido y limpieza	„ 456.—	Valor del terreno	„ 100.000
Análisis (valuación $ 300)	„ 45.—		
Derecho de inspección e inscripción	„ 120.—	Aplicando el 6 o|oo tendríamos $ 600 en vez de $ 1.661.	
Toldos y columnas	„ 55.—		
Contraste de báscula	„ 20.—		
Inspección de ascensores y motores	„ 50.—		
Letreros y propaganda	„ 45.—	—	
Mesas en la vereda	„ 120.—		
[illegible]	„ 300.—		
Billares	„ 450.—		
	$ 1.661.—		$ 600.00
Panaderías—			
Valuación	$ 300.—	Valor de la propiedad	$ 60.000
Alumbrado, barrido, etc.	„ 136.80	Valor del terreno	„ 30.000
Análisis	„ 45.—		
Derechos de inspección e inscripción (establo)	„ 24.—	Aplicando el 6 o|oo tendremos $ 180 en vez de $ 528.20.	
Patente de vehículos	„ 150.—		
Contraste pesas y medidas	„ 22.40		
Motores (inspección)	„ 10.—	—	
Letreros, propaganda y carros	„ 120.—		
Toldos	„ 20.—		
	$ 528.20		$ 180.—

Espero que, si V. H. concuerda con el D. E. en los conceptos anteriormente expuestos, acuerde a éste aurización para gestionar del H. Congreso de la Nación, la reforma de la Ley Orgánica Municipal, a fin de obtener las ventajas importantes que de ella vendrá a derivarse sobre el contribuyente, no solo por lo equitativo de la carga que sobre él pesa, sinó porque devolvería a la producción muchas y grandes extensiones de terreno, abandonada hoy a la espera especulativa de la expontánea valorización.

El presupuesto de gastos que elevo a V. H. alcanza a 40.978.937 pesos. El vigente en 1918, suma, 39.623.560 pesos, es decir, que hay una diferencia a favor de 1919, de $ 1.355.377. Este aumento responde como V. H. podrá verlo en los detalles, al aumento del sueldo del personal obrero de la Municipalidad, estableciéndolo con un mínimun de $ 100 por mes. En una sola repartición, Administración de Limpieza, el aumento alcanza a $ 877.440.

La actual Intendencia Municipal que desde la primera hora se ha ocupado particularmente de mejorar la situación del obrero, realizando así una de las aspiraciones más caras para los funcionarios que, salidos de las filas del pueblo, vienen a hacer efectivas las promesas en favor de los humildes, en quiénes descansa, puedo decirlo con legítima satisfacción, gran parte de la grandeza de la Nación; salidos de las filas del pueblo, digo, cuyas palpitaciones han auscultado durante largos años. Primeramente, se estableció la jornada máxima de ocho horas; se modificaron los reglamentos internos, suprimiendo las multas, aumentando luego los jornales en el segundo presupuesto que esta intendencia tuvo oportunidad de confeccionar en 1917 y hoy viene a ratificar esos propósitos, pidiéndoos sancionéis la reforma que os presento, considerando los fines que persigo.

Para lograr este hermosísimo objeto, hemos obtenido reducciones en las reparticiones, como podrá verlo V. H. en el siguiente detalle, donde se anotan los aumentos y reducciones realizados.

Departamento de Obras Públicas—

Se introducen economías en el personal de empleados, suprimiéndose todos los puestos que se hallan vacantes y reorganizándose los servicios con el personal restante. Con esas economías y la suma de pesos 225.330 m|n. se aumenta el salario a todo el personal obrero hasta la suma de cien pesos cada uno.

Administración sanitaria —

Aumento de personal en el hospital Parmenio Piñero, de reciente creación.

Asesoría—

Supresión de un procurador.

Dirección general de paseos—

Se introducen economías en el personal de empleados suprimiéndose todos los puestos que se hallan vacantes y reorganizándose los servicios con el personal restante. Con esas economías y la suma de pesos 130.560 m|n., se aumenta el salario a todo el personal obrero hasta la suma de cien pesos cada uno.

Dirección de alumbrado—

Se aumenta el presupuesto en la suma de $ 74 900 m|n al año, por concepto de aumento de sueldo hasta cien pesos a todo el personal obrero.

Superintendencia de mercados—

No obstante el aumento de sueldo a todo el personal obrero se produce una economía de 36.480 pesos moneda nacional al año, por supresión de empleados en las oficinas encargadas del impuesto de consumo suprimido por ley nacional.

Administración de corrales—

Ocurre lo mismo; ascendiendo la economía a $ 19.020. m|n. al año.

Administración general de limpieza

En esta repartición donde es necesario conservar el personal de empleados en su totalidad a fin de mantener los importantes servicios que le están confiados, se aumenta el presupuesto en la suma de 877.440 pesos m|n. a fin de acordar al personal subalterno el salario de cien pesos.

Jardín zoológico—

Lo mismo ocurre, ascendiendo el aumento a la suma de $ 37.980 m|n. al año.

Oficina fiscalizadora—

El aumento de $ 40.680 m|n que se observa en este inciso proviene de la incorporación a él de la oficina técnica fiscalizadora de las compañías de tranvías, por encuadrar en la misión que desempeña esa repartición que estaba confiada al departamento de obras públicas.

Dirección de cementerios—

Al igual de las demás reparticiones que cuentan con personal de obreros, en la dirección de cementerios se les aumenta el sueldo hasta los cien pesos, importando el ascenso la suma de $ 38.640 anuales.

Administración de suministros—

El aumento de pesos 22.900 m|n que se observa en este inciso proviene al igual de los anteriores por el aumento de sueldo que se asigna al personal obrero.

Teatro infantil—

Queda como los años anteriores pero separado de la dirección de paseos a fin de que pueda llenar mejor su cometido.

Mayordomía—

Se aumenta el sueldo al personal subalterno por valor de 27.600 pesos al año.

Subvenciones—

Este capítulo queda calculado en la suma de $ 494.000 por las razones expuestas en mensaje aparte.

Servicio de la deuda—

Para el pago de los empréstitos, préstamos a corto plazo y demás deudas contraídas en las administraciones anteriores, como así también el servicio de intereses por certificados de deuda, emitidos y a emitirse, se presupuesta este inciso.

El pequeño aumento que se nota obedece a que en el presente ejercicio resultaron insuficientes los fondos votados al efecto.

Gastos generales—

En este inciso no obstante incorporar cuatro partidas nuevas (fiestas patrias, accidentes del trabajo, gastos electorales y gastos de elaboración y extracción de estiércol) se ha conseguido mantenerlo en una cifra inferior a la asignada en el presupuesto de este año.

Para el pago de personal a comisión

En este inciso se ha podido obtener una economía de 39.000 pesos anuales.

Para cubrir estos gastos os remito el cálculo de recursos correspondientes.

Hemos introducido algunas enmiendas a la ordenanza de impuestos que rige en 1918 y naturalmente, ello importa una preparación provisoria, desde que insisto en las ventajas a que anteriormente he hecho alusión, de obtener esa reforma de la ley orgánica municipal, simplificando los impuestos y simplificando por ende su percepción y contralor.

Como ve V. H. introducimos algunas modificaciones a los rubros distintos de la actual ordenanza de impuestos.

La nueva valuación de la propiedad en la capital, determinada por ordenanza, y que tiene por propósito fundamental evitar las diferencias de valor producidas en aquella después de la última valuación en 1911, ha producido como era de esperarse un gran descenso en el monto de la total valuación, que puede llegar a cerca de 50.000.000 de pesos.

La confección de la valuación se ha hecho de acuerdo con la práctica establecida, estableciendo los jurados de reclamos y facilitando al contribuyente sus gestiones de la manera más amplia.

La intendencia os dará en el momento oportuno las razones que le asisten para introducir algunas modificaciones en la tasa del impuesto general; pero no puede menos de dejar constancia en este momento de sus propósitos de simplificación y unificación que, por las razones apuntadas, solo se refieren a su percepción. Así en la misma tasa del impuesto general correspondiente, (negocios, industrias, etc.), se incorpora la percepción de otros impuestos municipales que deben abonar aquellos. En efecto, los negocios e industrias en general al abonar la tasa del 3 1|2 o|o adquirirán el derecho de colocación de chapas, tableros y letreros anunciando sus negocios; abonarán con ella el derecho de contratar y hacer inspeccionar las pesas y medidas; el derecho de análisis que se efectúe durante el año a los artículos con que comercia y el de colocar los toldos que le sean necesarios.

Así se agrupan en esa tasa que se pagará por cuatrimestre en vez de hacerlo en una sola cuota como hoy, varios impuestos que antes limitaban los derechos por la obligación de su pago y que se abonaban en distintas formas y épocas del año, ocasionando molestias al contribuyente y en muchos casos haciéndolos incurrir en recargo por olvido de las épocas en que debían efectuarlos y que a la vez exigían a la administración gastos elevados de libros, impresos y personal. Se suprime también el derecho de inspección anual que abonaban las casas de vecindad, hoy sumamente reducido en razón de que sólo están obligados al pago un número muy escaso de ellos. las más modestas, o sean aquellas en las que se subalquila piezas; el que pagaban los hoteles restaurants, casas de lunch y las casas amuebladas; la patente a las canchas de pelota que no cobran entrada, a los juegos de bochas, sapos, bolos, quillas, etc., tiros al blanco, mutoscopes, aparatos automáticos de fuerza, tiro y pesaje, caléopes, salones de vistas, calesitas, góndolas, escuelas de baile y salas de armas, por cuanto todos ellos funcionan en los clasificados negocios en general y no hay razón para establecerles una patente especial. Por otra parte su producido es tan exiguo, que la recaudación supera o apenas iguala en gastos a lo que produce. Ya que no es posible descargar el trabajo de las imposiciones que hoy lo dificultan, por cuanto no se ha dictado la modificación de la ley orgánica que permita obtener de otras fuentes los recursos necesarios para la administración, se alivian esas cargas haciendo más cómoda su satisfacción, no sólo porque se hará en cuatrimestres, sino porque se evita que los contribuyentes deban consultar a cada momento las ordenanzas para recordar el sinnúmero de obligaciones que le imponen.

Voy a demostrar que la tasa impuesta sólo sustituirá las imposiciones que se suprimen sin que importe nueva fuente de recursos. El servicio de alumbrado, barrido y limpieza exigirá aproximadamente la suma de $ 11.659.000.

Para cubrirlo se cuenta con el siguiente producido de la propiedad: 10.077.697 pesos moneda nacional.

Y el siguiente de los negocios e industrias: $ 1.549.440.

Los impuestos que se cobrarán con el alumbrado, barrido y limpieza producirán al cierre del ejercicio actual, según presupuesto:

Contraste de pesas y medidas	$ 280.000
Chapas, tableros y letreros	„ 250.000
Análisis	„ 250.000
Toldos	„ 95.000
Casas de vecindad	„ 25.000
Hoteles	„ 36.000
Restaurants	„ 28.000
Casas de lunch	„ 12.000
Casas amuebladas	„ 10.000
Canchas de pelota sin entrada	„ 800
Juegos de bochas, sapos, bolos, etc.	„ 14.000
Tiros al blanco	„ 1.000
Mutoscopes	„ 1.000
Aparatos automáticos de tiro, fuerza, pesaje	„ 2.000
Caléopes	„ 100
Calesitas, góndolas, etcétera	„ 900
Escuelas de baile y salas de armas	„ 400
	$ 1.006.200

A esa suma deben agregarse el importe de los siguientes impuestos suprimidos:

Organistas y pianistas	$ 2.200
Músicos ambulantes	„ 300
Mozos de cordel	„ 4.600
	$ 1.013.300

Sumadas esas cantidades, importan la que se asigna como producido probable del Capítulo 1o. Tasa a la propiedad, $ 10.077.697.

Tasa al negocio:

(Alumbrado, barrido y limpieza	$ 1.549.440	
(Otros derechos	" 1.013.300	$ 2.562.740
		$ 12.640.437

Comprobada la exactitud del cálculo en conjunto, daré algunos casos concretos, tomados al azar de los registros, y que demuestran que también se distribuirán las imposiciones con [illegible] justicia. Así tenemos [illegible] negocios de artículos indispensables:

Almacén

Avellaneda No. 3701. Valuación	$ 80.—
Paga al año:	
Por alumbrado, barrido y limpieza	$ 31.05
Por derecho de análisis	„ 12.—
„ 2 canchas de bochas	„ 30.—
„ 1 toldo	„ 10.—
„ contraste de pesas y medidas	„ 44.90
„ letrero	„ 2.—
Total con la rebaja del 15 por ciento	$ 129.95
Pagará al año:	
Valuación $ 80 al 3 1|2 por ciento	$ 33.60
Diferencia en menos	„ 96.35

Carbonería

Rivera 61. Valuación	$ 50.—
Paga al año:	
Por alumbrado, barrido y limpieza	$ 19.35
„ contraste	„ 20.—
„ derecho de inspección e inscripción	„ 4.50
„ letrero	„ 4.—
Total con rebaja del 15 por ciento	$ 47.85
Pagará al año:	
Valuación $ 50, al 3 1|2 por ciento	$ 21.—
Diferencia en menos	$ 26.85

Lechería

Rivadavia No. 2030. Valuación	$ 130.—
Paga al año:	
Por alumbrado, barrido y limpieza	$ 49.95
„ análisis	„ 19.50
„ contraste de pesas y medidas	„ 1.30
„ 1 toldo	„ 5.—
„ letreros	„ 17.—
Total	$ 92.75
Pagará al año:	
Valuación $ 130, al 3 1|2 por ciento	$ 54.60
Diferencia en menos	„ 38.15

Por cuerda separada os he remitido un proyecto de ordenanza sobre la extracción del estiércol, con el cual persigo la destrucción de las moscas. En esa ordenanza se procura hacer efectivo el cobro de la tasa que anualmente se ha sancionado por la municipalidad, pero que no se ha realizado hasta el presente por la falta de elementos y personal para la recolección, así como la manera de aprovechamiento y eliminación de lo recogido.

Abrigo la esperanza de que os interesáis empeñosamente en sancionarla, no tanto por los recursos que ella incorpora al erario municipal, sino por el problema de salubridad urbana que soluciona.—Dios guarde a V. H.

H. Concejo Deliberante	$ 256.182.—
Intendencia y secretarías	„ 228.000.—
Contaduría general	„ 284.280.—
Departamento de obras públicas	„ 3.747.210.—
Administración sanitaria y asistencia pública	„ 3.867.120.—
Dirección general de ventas	„ 564.360.—
Inspección general	„ 1.024.560.—
Asesoría y oficina de asuntos legales	„ 133.080.—
Dirección general de paseos	„ 1.247.240.—
Tesorería general	„ 51.840.—
Habilitación	„ 22.560.—
Dirección general de instalaciones eléctricas, mecánicas y alumbrado	„ 937.080.—
Superintendencia de mercados	„ 436.560.—
Administración de corrales	„ 291.960.—
Oficina contribución de pavimentos	„ 42.360.—
Administ. general de limpieza	„ 4.797.120.—
Registro civil	„ 475.200.—
Jardín zoológico	„ 228.960.—
Oficina técnica fiscalizadora, cont. con.	„ 128.520.—
Dirección de cementerios	„ 297.840.—
Administración general de suministros	„ 130.040.—
Oficina de valores	„ 22.320.—
Oficina de sumarios y multas	„ 39.480.—
Dirección de estadística	„ 15.840.—
Teatro Colón	„ 69.560.—
Teatro Infantil Labardén	„ 9.480.—
Archivo general y biblioteca	„ 14.460.—
Banda municipal	„ 186.000.—
Asilo de mendigos	„ 6.000.—
Mayordomía	„ 159.840.—
Subvenciones	„ 494.000.—
Servicio de la deuda	„ 10.327.200.00
Gastos de la administración	„ 9.679.000.—
Para el pago de personal a comisión	„ 400.000.—
Para ordenanzas especiales	„ 364.634.81
	$ 40.978.937.—

ARTICULO 3.o

Cálculo de recursos

CAPITULO I

Tasa general	12.640.437

CAPITULO II

Derechos de abasto

Animales en pie	2.080.000
Animales muertos	750.000
Derecho de balanza	20.000
Vendedores ambulantes en los mataderos	8.000
Extracción de cueros	80.000
Derecho de piso y abrevamiento	980.000
Certificados de venta	800
Registro de marcas	150
Matrícula de consignatarios	40.000
Pescado	45.000
Mariscos, ranas o caracoles	15.000
Huevos	150.000
Aves	340.000
Grasa, embutidos, etc.	100.000
Puestos de abasto fuera de mercados	170.000
Compradores o vendedores ambulantes	380.000

CAPITULO III

Patentes generales

Carruajes particulares	70.000
Automóviles particulares	900.000
Carruajes de cochería	70.000
Coches fúnebres	30.000
Automóviles de cochería	10.000
Automóviles de alquiler	480.000
Automóviles de carga	20.000
Chapas de ensayo de automóviles	22.000
Carruajes de plaza	150.000
Carros de tráfico	900.000
Velocípedos, triciclos y bicicletas	35.000
Certificados de inspección de vehículos	25.000
Derechos de examen de chauffeurs	15.000
Transferencia de vehículos	6.000
Conductores de automóviles y carruajes	8.000
Conductores de carros	200
Chapas numeración de automóviles	30.000
Tarifas de carruajes de alquiler	100
Mercados particulares	—
Teatros	270.000
Parque Japonés	5.000
Circos	700
Fiestas de carnaval	26.000
Salones de sociedad y locales de baile	30.000
Cafés cantantes	5.000
Cafés, bars, restaurants con piano u orquesta	55.000
Cafés con piano y cinematógrafo	10.000
Canchas de pelota que cobran entrada	2.000
Billares	150.000
Panoramas	500
Reventa de localidades	1.000
Salones de patinar	500
Salones de títeres	200
Cinematógrafos que cobran entrada	350.000
Juegos de tejos	1.500
Patentes de perros	45.000
Colocación de banderas en casas de remate y agencias	12.000
Locales de exhibición de animales, etc.	200

CAPITULO IV

Análisis de substancias alimenticias	10.000

CAPITULO V

Contraste e inspección de pesas y medidas

Contraste de pesas y medidas	10.000
Control y sello	12.000
Generadores de vapor	52.000
Motores a gas y eléctricos, ascensores y montacargas	260.000
Inspección de nuevas instalaciones	60.000

CAPITULO VI

Construcción y catastro

Delineación y edificación	230.000
Construcciones	200.000
Niveles	180.000
Inspección y apertura de la vía pública	100.000
Trazado y apertura de calles	1.000
Pozos a primera napa	240
Chapas de numeración	6.000
Construcciones en el cementerio del Norte	25.000
Idem idem del Oeste	27.000
Idem, idem de Flores	200

CAPITULO VII

Derecho de inspección

Casas venta de ganado	5.000
Casas de inquilinato o conventillo	150.000
Casas de compraventa	50.000
Prostíbulos	150.000
[illegible]	60.000
Hornos de ladrillos	4.000
Studs	20.000
Establos	100.000
Garages	50.000
Cafés bars o restaurants con camareras	2.000

CAPITULO VIII

Establecimientos incómodos	125.000

CAPITULO IX

Publicidad

Avisos de propaganda en la vía pública	400.000
Avisos luminosos	20.000
Avisos en teatros, centros de recreo, etc.	30.000
Avisos en estaciones de ferrocarriles y subterráneo	33.000
Avisos en tranvías	100.000

CAPITULO X

Ocupación de la vía pública

Mesas en las avenidas	40.000
Vitrinas en el Pasaje Güemes	500
Depósito de materiales	1.000
Postes de compañías telefónicas y telegráficas	150.000
Tranvías, 6 o|o de sus entradas brutas	2.200.000
Tranvía de Buenos Aires y Quilmes	10.000
Desvíos, curvas o empalmes	4.000
Inspección de tranvías	72.000
Fiscalización contratos compañías de electricidad	18.360
Patente $ 50 por cuadra de los tranvías	295.000
Nuevos contratos concesión tranvías	5.000
Compañías de gas	400.000
Compañías eléctricas, 6 o|o de sus entradas brutas	1.700.000
Surtidores de nafta	26.000
Cías. Telefónicas	26.000

CAPITULO XI

Asistencia Pública

Hospitalizaciones	30.000
Desinfección	35.000
Laboratorio bacteriológico	1.500
Vacuna antirrábica	1.000
Inspección veterinaria de tambos	4.000
Inspección médica	5.000
Alquiler de ambulancias	18.000
Sanatorios	9.000
Nuevas construcciones hospitalarias	60.000
Registro de amas	1.000

CAPITULO XII

Cementerios

Venta sepulturas, cementerio del Norte	250.000
Venta sepulturas, cementerio del Oeste	80.000
Venta sepulturas, cementerio de Flores	2.500
Arrendamiento nichos en el cementerio del Norte	10.000
Arrendamiento sepulturas en el cementerio del Oeste	550.000
Arrendamiento nichos en el cementerio del Oeste	230.000
Arrendamientos sepulturas y nichos en el cementerio de Flores	20.000
Cremaciones	7.000
Inhumaciones en el cementerio del Norte	100.000
Inhumaciones en el cementerio del Oeste y Flores	60.000
Introducción de cadáveres al cementerio del Norte	25.000
Introducción de cadáveres a los cementerios del Oeste y Flores	15.000
Traslación y reducción de restos	70.000
Títulos duplicados de sepulturas	2.000
Transferencias de títulos	60.000
Tasa general de cementerios	100.000
Servicios fúnebres (entierros)	15.000
Misas de cuerpo presente	35.000
Entradas coches en el cementerio del Oeste	60.000
Cuidadores particulares de sepulcros	42.000
Cuidado sepult. por Administración	15.000
Corredores de los cementerios	5.000

CAPITULO XIII

Registro civil y derechos de oficina

Registro Civil	250.000
Derechos de oficina	260.000
Publicaciones	2.000

CAPITULO XIV

Retribución de servicios

Lavaderos	12.000
Extracción de estiércol	250.000
Venta de estiércol	200.000
Ambulancia para animales	500
Depósito de carruajes, carros, etcétera	3.000
Medidores de gas y luz eléctrica	250.000
Certificados de bondad	200
Banda Municipal	500

CAPITULO XV

Sociedades anónimas	2.400

CAPITULO XVI

Jardín Zoológico

Entradas al jardín zoológico	90.000
Tranvías y otras diversiones	15.000

CAPITULO XXII

Refacción de afirmados	30.000

CAPITULO XVIII

Alquiler propiedades municipales y Teatro Colón	400.000
Contribución del Jockey Club para ampliación de jardines adyacentes al Hipódromo Argentino	35.000

CAPITULO XIX

Recursos de años anteriores	1.000.000

CAPITULO XX

Hipódromos	2.100.000

CAPITULO XXI

Quema de basuras (extrac. de cenizas)	—

CAPITULO XXI

Veredas del cementerio del Oeste	15.000

CAPITULO XXIII

Lotería Nacional	245.000

CAPITULO XXIV

Eventuales	400.000

CAPITULO XXV

Mercados (arrendamientos)	500.000
Recargo de alquileres a los mercados	30.000

CAPITULO XXVI

Treinta por ciento de la contribución directa y patentes (Leyes 8854 y 9056)	7.300.000
Suma total	40.978.937

Fiesta campestre — En Monte Grande

Un grupo de los concurrentes

En la estancia "La María Luisa", que el señor ministro de marina, ingeniero Federico Alvarez de Toledo, posee en Monte Grande, se realizó ayer una lucida fiesta campestre, ofrecida por el señor Ernesto Alvarez de Toledo, a fin de celebrar el armisticio.

Con tal motivo, se reunió en el lugar mencionado un numeroso grupo de familias, que disfrutando de una tarde inmejorable, pasaron horas cuyo recuerdo les será grato y perdurable.

Pour la Noblesse
Cigarrillos de 0.30 y 0.40 cts

Adhesiones a la política presidencial

Una nota del Club Juventud Radical de Residentes Sanjuaninos

El Club Juventud Radical de Residentes Sanjuaninos ha enviado la siguiente nota al presidente de la nación, expresándole su adhesión a la política que desarrolla en pro del prestigio del país y de los sentimientos de puro argentinismo:

"Buenos Aires, 29 de noviembre de 1918. — A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

Excmo. señor:

Frente al desarrollo de los últimos acontecimientos, en que elementos extraños a nuestro país y a toda moral política han realizado una campaña innoble y mezquina contra los más sagrados intereses de nuestra nacionalidad, el Club Juventud Radical de Residentes Sanjuaninos, como un deber impuesto y formulado por el alto concepto de su fundación e ideales que persigue, formula ante V. E. y ante el país su protesta más enérgica por la campaña antipatriótica que se viene realizando, al mismo tiempo que su más caluroso y sentido aplauso a la política exterior e interna que desarrolláis interpretando el verdadero espíritu de nuestra constitución y los sentimientos del pueblo argentino.

Señor presidente:

La juventud argentina, la que forja su carácter en las asperezas de la lucha y del trabajo, la que disciplina su mentalidad en el estudio, la que lleva plasmada en su pupila la grandiosa visión de nuestra patria fuerte, civilizada y magnánima, los jóvenes que con la serenidad que presta el verdadero valor saben y sabrían defender la nación en cualquier emergencia bajo los auspicios de la justicia y del derecho, los que sin alardes de patrioterismo se preparan para ser útiles al país, esos desde un extremo hasta el otro de la república os acompañan con los más generosos dictados de su corazón y todas sus energías en la inteligente obra que vais culminando.

Recibid, Excmo. señor, las expresiones de nuestra más distinguida consideración. — Carlos A. Barrera, presidente; Vicente S. Peralta, secretario general".

Aniversario portugués

SU CELEBRACION

En el salón de fiestas del Centro Republicano Portugués tuvo lugar anoche una interesante velada.

Allí se reunió la colectividad portuguesa, a fin de celebrar el aniversario de la restauración de Portugal en 1640, y en presencia del señor ministro del país mencionado y de una concurrencia numerosa se desarrolló un variado y selecto programa.

La oportunidad fué aprovechada por la comisión de damas de la cruz roja de la nacionalidad que nos ocupa para efectuar la rifa organizada a beneficio de los soldados portugueses heridos.

La espléndida reunión terminó con un baile improvisado entre los concurrentes. En resumen, fué velada de las que dejan grato recuerdo, que es el más lisonjero de los éxitos: transcurrió en un ambiente de sano patriotismo y animación.

Por 15 días solamente
Botín y zapato de fino potrillo charolado
A$ 9.80 el par

Núms. 38 al 46
Gran Stock
Los pedidos mandarán 0.40 $ para flete
J. ALTIERI
AVENIDA DE MAYO 615 — CANGALLO 461
Sandalias Inglesas
CASA FARO

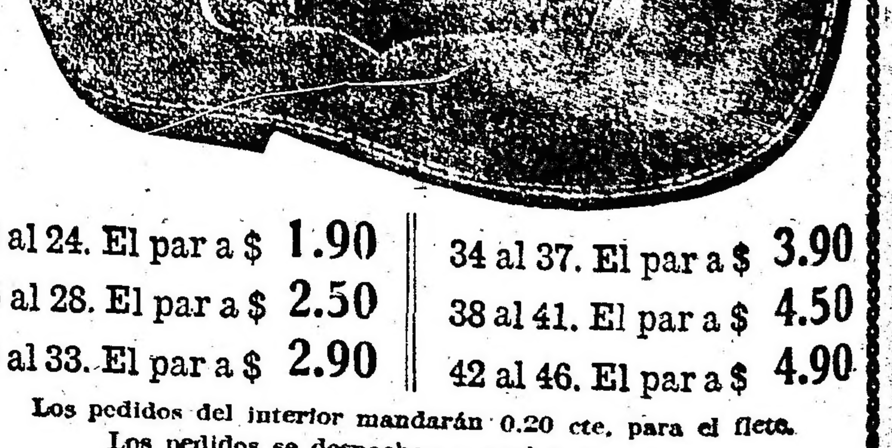

16 al 24. El par a $ 1.90
25 al 28. El par a $ 2.50
29 al 33. El par a $ 2.90
34 al 37. El par a $ 3.90
38 al 41. El par a $ 4.50
42 al 46. El par a $ 4.90
Los pedidos del interior mandarán 0.20 cts. para el flete.
Los pedidos se despachan a vuelta de correo.
J. ALTIERI
Cangallo 461 y Av. de Mayo 615

TRATAMIENTO de la CALVICIE

Caspa y caida del cabello

Curación radical de las canas

-- con el --

"Específico Boliviano Benjuría"

Unico específico totalmente vegetal y de eficacia infalible para el tratamiento de las **AFECCIONES DEL CABELLO, CASPA, CALVICIE, PELADA Y TIÑA.**

Desaparición radical de las canas sin usar tinturas

Con el objeto de difundir el acreditado **"Específico Boliviano Benguría"** cuya fama y buen resultado en todos los países del mundo, constatan numerosos certificados de distinguidas damas y personalidades políticas, sociales y médicos; el doctor Benguría, actualmente en Buenos Aires, atenderá consultas personalmente en el **GRAND HOTEL, Florida 25, de 9 a 12 m. y de 2.30 a 7 p. m.**

Intervención en Salta

CON EL Dr. GOWLAND

EN VISPERAS ELECTORALES

Se encuentra desde esta mañana en la capital federal el ministro de hacienda de la intervención nacional en Salta, doctor Fernando Gowland, quien ha venido por asuntos particulares. Permanecerá entre nosotros breves días, pues reclaman su atención los asuntos del ministerio a su cargo.

Esta mañana le visitamos en su domicilio, con el objeto de conocer sus impresiones sobre el momento político en aquella provincia.

—Todo está listo — nos respondió — para el acto electoral que deberá realizarse dentro de quince días.

Los partidos políticos trabajan con entusiasmo, confiados en la imparcialidad con que el doctor Carlés preside los preliminares del acto.

En la reciente jira realizada por el jefe de policía, teniente coronel Costa, por el interior de los departamentos, pudo comprobar que aquella confianza era efectiva en todos los núcleos que en vísperas de la elección confían respectivamente en el triunfo de sus respectivos candidatos.

Pero esto no es lo que más me interesa comunicarle como ministro de hacienda...

—¿Entonces?

—Puede usted decir, anticipándose a lo que se ha de publicar en la memoria, que en los seis meses de nuestra gestión, ha quedado totalmente saneada la deuda de la provincia y dejaremos en el tesoro la bonita suma de cien mil pesos.

Todo ello se ha conseguido en una forma sencilla: cobrando impuestos que durante los gobiernos anteriores no se cobraban, porque los feudales de la provincia eran todos amigos políticos de los mandatarios y habían contribuído con sus votos a la prolongación indefinida de aquel estado de cosas. Por esta sola razón, la intervención en Salta ha significado un extraordinario progreso para aquel estado.

—También ha regresado de Salta el oficial mayor de la intendencia, señor José Quesada, quien permanecerá pocos días en la capital federal.

El mitin de ayer

LOS NEUTROS EN ACCION

Se realizó ayer por la tarde el mitin organizado por el partido socialista internacional con motivo de la terminación de la guerra.

Las columnas parciales, que se formaron a las 2 en Suárez y Almirante Brown, Boedo y Garay, Independencia y Boedo, Canning y Triunvirato, Pueyrredón y Las Heras, y Ecuador y Corrientes, se concentraron en la plaza del Congreso, donde ya se había aglomerado un público numeroso.

A las 4.40 la columna general se puso en marcha. A la cabeza de la manifestación iba un grupo de señoras y niños, en su mayoría vestidos de rojo y con banderas del mismo color.

La policía, con muy buen acuerdo, había tomado toda clase de medidas para evitar desórdenes.

Mezclados con los manifestantes veíanse ciertos elementos que, según nuestros informes, pertenecen al socialismo neutro.

La manifestación emprendió la marcha por la Avenida de Mayo. Cuando el grupo que encabezaba el desfile hubo pasado la esquina de Salta, se produjo un incidente que pudo tener consecuencias fatales. En medio de la columna se oyó una detonación.

Como se creyó que se trataba de un disparo de arma de fuego, el público se alarmó. A consecuencia de la alarma se produjo un desbande. El orden se restableció al comprobarse que el ruido procedía del estallido de un petardo. Se asegura que este petardo fué arrojado por uno de los socialistas inclasificados, adictos a la tremenda oligarquía.

Al pasar la columna frente al teatro de Mayo, se escuchó una nueva detonación. Esta vez el efecto fué de menor importancia, pues el público supuso—lo que se probó luego—que se trataba de otro petardo. Fué ésta otra tentativa de los neutros para provocar desorden. En vista del repetido fracaso no insistieron.

La manifestación siguió por la Avenida, tomando luego por Carlos Pellegrini y Santa Fe hasta Maipú. La columna se detuvo antes de entrar en la plaza San Martín.

En la calle Santa Fe, entre Esmeralda y Maipú, se improvisaron tres tribunas, desde las cuales hicieron uso de la palabra varios oradores.

Terminados los discursos, el público se dispersó en orden.

La conducta de la policía fué correcta y prudente en todos los momentos.

AGENTES LOCALES: Se necesitan en todas las ciudades y pueblos del interior, agentes de seguros contra incendio para Compañía Argentina de Seguros Generales. Abona las comisiones máximas. Dirigirse a "Compañía", Estados Unidos número 447, Buenos Aires. 9|226 v. dic. 3.

Elecciones comunales en Pellegrini

En las elecciones comunales realizadas en Carlos Pellegrini ayer, se presentó únicamente la fracción radical adversa al P. E. Y por eso mismo llamó la atención la inútil ostentación de fuerzas hecha por la policía local, que estuvo al servicio de los presidentes de comicios, armada a remington.

En cambio, en el antiguo pueblo de Salliqueló, en que las elecciones ofrecían el mismo aspecto político, no pasó lo mismo. El distingo resalta, pues, desfavorable a Pellegrini, que renovó con la policía armada en esa forma un recuerdo del extinguido "régimen".

Los sucesos del viernes

El juzgado de instrucción a cargo del doctor Irigoyen, y que interviene en el sumario iniciado a raíz de los tumultos del viernes a la noche, se constituirá esta tarde en el hospital Ramos Mejía, con el fin de tomar declaración a tres heridos que allí se asisten.

Acompañará al doctor Irigoyen el jefe de la sección orden social, de la policía, señor Laguarda.

Diputado Enrique Martínez

SU VIAJE A CORDOBA

Un telegrama de nuestro corresponsal en Córdoba, informa que el diputado doctor Enrique Martínez, que fuera a aquella capital a dirigir las elecciones complementarias que se realizaren ayer, guarda cama por prescripción facultativa.

Afortunadamente, la enfermedad que aqueja al legislador por Córdoba, es leve y dentro de pocos días podrá reanudar sus habituales tareas.

El penado Radowisky

El comandante del transporte "Piedrabuena", teniente de navío Francisco Stewart, ha comunicado al ministerio de marina que ha hecho entrega a las autoridades del presidio de Ushuaia, del penado Radowisky.

En la sociedad Laurak-Bat

HOMENAJE AL DOCTOR OTAEGUI

Los actos realizados ayer en la sociedad Laurak Bat, en honor del doctor Tomás Otaegui, alcanzaron el mejor éxito, siendo de los más brillantes realizados en esa institución.

Al almuerzo celebrado a mediodía, del cual informamos en nuestra edición anterior, siguió la veleda que se había organizado, como homenaje por la labor del autor de "Derecho Foral" en pro de los fueros vascongados.

Iniciose la fiesta con los himnos argentino y vasco, que fueron coreados por la numerosa concurrencia que llenaba la sala. Después el socio fundador de la institución, doctor Daniel Lizarralde, pronunció un elocuente discurso de apertura, en que a grandes rasgos puso de relieve la obra desenvuelta por la Laurak Bat, que tenía el honor de poder estimular la tarea de los hombres, que como el doctor Tomás Otaegui, sabían servir los altos intereses de la vascuña. Sus palabras fueron largamente aplaudidas.

Una numerosa orquesta, dirigida por el maestro Larrumbe, interpretó diversos trozos de música que arrancaron verdaderas ovaciones al público que asistía a la velada.

Se sucedieron luego varios números musicales y de recitación hasta el momento en que el presidente de la sociedad, señor Echeneguela y Olano, ofreció al obsequiado el pergamino que en la mañana fuera firmado por todos los asistentes al almuerzo. El doctor Otaegui hizo entonces uso de la palabra para agradecer los hermosos conceptos del señor Echeneguela y leer un capítulo de una nueva obra que tiene en preparación.

Terminada la velada, se dió principio al baile, que se prolongó hasta la madrugada de hoy.

GUERRA Y MARINA

ASCENSO

Por el ministerio de marina dictóse un decreto del P. E. ascendiendo al antiguo y meritorio empleado en la secretaría de dicho departamento, señor Bartolomé L. Dubois.

JUEGO DE GUERRA

El teniente coronel Guillermo Valotta dictará mañana una nueva conferencia sobre un tema de juego de guerra.

Al igual que las anteriores, la disertación se llevará a cabo en el departamento de guerra, concurriendo a ella los jefes y oficiales en actividad del ministerio.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

A la dirección de administración, el capitán Carlos A. Diana; al colegio militar, en comisión, el capitán Hermenegildo Tocagni.

PENSIONES MILITARES

Por el ministerio de guerra se dieron a conocer hoy varios decretos concediendo pensiones y disponiendo algunos traspasos de las mismas.

Juan J. Atencio

† AYER EN ESTA CAPITAL

Hondo pesar ha causado en esta ciudad el fallecimiento del esforzado luchador y periodista don Juan J. Atencio.

Una penosa e implacable enfermedad ha puesto fin a sus días, privando a la provincia de uno de sus buenos servidores.

Campeón del autonomismo provincial, se separó del partido conservador en el cual militara, durante muchos años para ponerse al frente de una nueva fuerza, el Partido Provincialista, que creó y alentó con su palabra y su pluma.

Desde las columnas de "El Día", del que fué director durante muchos años, fustigó duramente al régimen caído, consignando en sus columnas día tras día, los errores y las faltas de los hombres de gobierno del partido conservador, a los cuales fulminó en un proceso formidable que constituye una lápida.

El último tiempo de su actuación pública se caracterizó por su adhesión al Partido Radical, al servicio del cual puso sus entusiasmos y las columnas de su diario.

Vinculado al doctor Yrigoyen por una sincera y afectuosa amistad, se adhirió desde un principio a su gestión reparadora, aplaudiendo en todo momento su labor superior de hombre de estado.

Múltiple en las manifestaciones de su actividad, escaló con su incansable esfuerzo posiciones de primera línea. Fué legislador provincial y nacional, vinculando su nombre en el ejercicio de su representación, a numerosas iniciativas de provecho general.

Incansable en la brega, luchó incesantemente por el progreso y adelanto de La Plata a la cual prodigaba los sentimientos de un afecto filial.

La intervención a la provincia de Buenos Aires por la cual bregó valientemente, significó para él el retiro a la vida privada.

La desaparición del régimen imperante en la provincia, que fué el norte que le guió en su acción batalladora de los últimos años, cubrió sus más ardientes aspiraciones, y, modelo de esposo y de padre, se dedicó en el retiro del hogar a la educación de sus cuatro hijitos.

La desaparición de este luchador inteligente, cuya pluma ágil y cálida verba conquistó el aprecio y la estimación hasta de sus adversarios en mérito de su sinceridad y honradez, no puede contemplarse sin dolor, y ella significa, sobre todo para La Plata, una pérdida irreparable y un vacío insustituíble.

Sus restos serán llevados hoy a La Plata para ser sepultados mañana en la necrópolis de esa ciudad.

La triste ceremonia de la inhumación de sus restos a la cual ha de concurrir todo cuanto de representativo tiene la capital de la provincia, evidenciará en forma indubitable la sinceridad del afecto que merecía a los platenses y el sentimiento profundo causado por su desaparición.

ESTADO DE LOS CULTIVOS

Del informe elevado a la superioridad por la seccional de la defensa agrícola en Pergamino, se deduce que las sementeras de trigo en casi toda la provincia de Buenos Aires están muy adelantadas y con particularidad su desarrollo es muy parejo: casi en su totalidad están ya espigados, prometiendo un rendimiento muy superior al del año pasado.

En igual forma las sementeras de lino se hallan muy adelantadas, bien bolilladas y puede calcularse que en la siembra de este cereal se ha aumentado el 30 o|o sobre la del año anterior.

Los colonos manifiestan las más halagüeñas esperanzas en la próxima cosecha de trigo y lino tanto en el producto como en la calidad.

El maíz se desarrolla en las mejores condiciones, favorecido por las últimas lluvias que hicieron crecer de un modo asombroso las plantaciones, prometiendo un rendimiento superior al del año pasado.

Los campos de pastoreo y alfalfares han sido muy beneficiados por las últimas lluvias.

El Consejo Nacional de Educación y la Liga Nacional de Maestros

PEDIDO DE INTERVENCION AL PRIMERO

En el ministerio de instrucción pública se ha recibido una nota de la liga nacional de maestros en la que pide la intervención del poder ejecutivo en el Consejo Nacional de Educación y el nombramiento de nuevas autoridades profesionales en la enseñanza pública.

Fúndase ese pedido, votado por aquella institución en su asamblea, después de amplia deliberación, en los conflictos frecuentes entre el consejo y los maestros, y que detalla.

Además dice que pretextando una inmunidad extraña a la libertad alcanzada, el consejo niega a sus maestros el derecho de petición, de prensa y de palabra, ha desconocido el derecho de asociación y sofocando la publicidad de esos actos con penas disciplinarias excesivas e improcedentes.

En la misma nota se formulan varios cargos en cuarenta extensos concretos que el ministerio habrá de esclarecer.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha comenzado esta tarde el pago de los haberes al personal de la administración por noviembre próximo pasado.

Entre las cantidades entregadas hoy por aquel concepto, figuran pesos 400.000 moneda nacional al ministerio del interior; 27.000 al de relaciones exteriores; 810.000 al de hacienda; 700.000 al de justicia e instrucción pública; 1.591.000 al de guerra; 872.000 al de marina; 287.000 al de obras públicas; 200.000 a correos y telégrafos; 1.300.000 al consejo nacional de educación para pago de los maestros de la capital, y 255.000 a las universidades de Buenos Aires y La Plata.

Lo pagado esta tarde alcanzó a seis millones cuatrocientos cuarenta y dos mil pesos.

Además, entregó al Crédito Público Nancional, para intereses de la deuda consolidada interna, pesos 1.200.000 m|n.

Fomento de la cría caballar

EXPOSICION - FERIA PARA ADQUISICION DE EQUINOS

FINAL DEL CERTAMEN

A las 11 del día, finalizó su labor el jurado presidido por el señor Martínez de Hoz, encargado de juzgar los productos presentados a esta exposición.

Desde luego, puede afirmarse que la calidad de los animales presentados es en general bastante inferior, como lo demuestra el hecho de haber sido rechazados un 60 por ciento.

Han resultado en definitiva aceptados:

Categoría de oficiales — Primera, 16 ejemplares; segunda, 20.

Categoría de silla—Primera, 62; segunda, 67.

Categoría de tiro — Primera, 34; segunda, 33.

Mañana se iniciarán las ventas en remate de los productos rechazados por el jurado.

Política Puntana

La gestión administrativa del gobierno radical

Falsas afirmaciones de los demócratas

CIFRAS ELOCUENTES

SAN LUIS, diciembre 2. — Los elementos desplazados del manejo de la cosa pública en esta provincia y que responden a la denominación demócrata, lanzaron un manifiesto, en el que siguiendo su ya fracasada táctica, hacían cargos absolutamente infundados contra la administración del gobernador doctor Alric.

Desvirtuando con elocuentes cifras esas aseveraciones, circula un manifiesto en el que se ponen las cosas en claro, estableciendo que las administraciones dignas de justa censura han sido las anteriores, las de esos elementos que ahora protestan, y no del doctor Alric, que ha tenido que pagar numerosas deudas contraídas por los gobiernos del "régimen".

Entre otros elementos de pruebas, pueden citarse ejemplos, como el siguiente:

Deudas de las administraciones de los señores gobernadores Rodríguez Saá y Daract, pagadas por el actual gobierno del doctor Alric:

Deudas varias, por haberes y gastos de ejercicios anteriores, pagadas por el gobierno del Dr. Alric hasta el 30 de abril de 1918	$	238.556.92
Deuda de alambrado municipal de la capital, dejada por las administraciones anteriores y pagada por el gobierno del Dr. Alric	"	32.450.—
Servicios de amortización de títulos e intereses (deuda legada por la administración del Dr. Juan Daract)	"	4.250.94
Deudas de administraciones anteriores, (embargos judiciales y varios créditos) incluídas en el inciso XXVII del presupuesto de 1918 y pagadas hasta la fecha por el gobierno del Dr. Alric	"	36.974.16
Amortización de la deuda al Consejo de Educación, anterior al 18 de agosto de 1917, cuyo pago ha sido efectuado por el gobierno desde julio a noviembre de 1918	"	100.000.—
Varias deudas de las administraciones anteriores, pagadas por leyes sancionadas durante el ejercicio de 1918	"	2.947.97
Total	$	415.179.99

No pueden hablar de honradez administrativa, los que dejaron a la provincia como herencia de su gestión, un déficit de 926.607.91 pesos.

Por último, las comparaciones de los presupuestos de los dos últimos ejercicios, hablan escueta, pero eficazmente. Helos aquí:

Presupuestos de 1917 (gobernador Dr. Juan Daract)—

Presupuesto ordinario	$	1.143.440.—
Leyes de ampliación del mismo.	"	115.900.—
Id. varias autorizando gastos .	"	130.727.35
Acuerdos id id id	"	32.788.49
	$	1.422.850.84

Presupuesto de 1918 (gobernador Dr. Alric—

Presupuesto ordinario de gastos administrativos .	$	1.269.380.—
Inciso XXVII, para amortizaciones de deudas dejadas por las administraciones de los doctores Rodríguez Sáa y Daract	"	101.974.16
	$	1.371.354.19

El presupuesto de 1917 arroja sobre el de 1918 una diferencia de más en los gastos administrativos que asciende a ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta pesos 84|100 m|n. c|l.

Ahora, con respecto al proyecto de presupuesto para 1919, elevado a la cámara por el P. E., debemos hacer observar que en el total de la suma que él representa, van incluídos $ 220.000 para amortización de la deuda atrasada al Consejo de Educación y servicios de títulos de la deuda interna, todo de procedencia genuinamente conservadora.

De modo, pues, que los demócratas engañan al pueblo escandalosamente, cuando aseguran que el último presupuesto por ellos confeccionado era menor que el proyectado por el P. E. para 1919, pues éste, descontando lo destinado al pago de la deuda motinera, solo asciende a $ 1.323.600, mientras el de los demócratas ascendía a $ 1.422.850.84.

Festejando el armisticio

DIVERSAS INFORMACIONES

Brillante por todos conceptos resultó la recepción ofrecida en el Club Francés festejando el triunfo de las armas aliadas. La concurrencia fué selecta y numerosa, y el ambiente se caldeó — bien puede decirse — con el fervor patriótico de las grandes solemnidades.

Inició el acto la exquisita artista madame Després, quien interpretó — con la maestría que ya le hemos aplaudido — dos hermosas composiciones de Verhaeren y Trovillat. Grandes ovaciones saludaron el final de cada estrofa, siendo al terminar aclamada la gloriosa artista.

También fué muy aplaudido el barítono M. Crabbé, que cantó la marsellesa y el himno argentino.

Antes de descubrirse el busto de M. Clemenceau — sencilla y emocionante ceremonia—pronunciaron discursos el señor Laure, presidente del Club Francés, y don Paul Groussac. Ambos fueron entusiastamente aplaudidos.

Antes de terminar el acto, madame Després leyó un vibrante artículo de M. Clemenceau escrito en 1914 y titulado "Las dos banderas".

La simpática fiesta terminó con la ejecución de los himnos argentino y la marsellesa, que fué coreada por la concurrencia.

PALACIO DE JUSTICIA

CONDENA

El juez del crimen, doctor Racedo, falló hoy el proceso seguido contra Oscar Rodríguez, argentino, de 24 años de edad, vendedor de diarios, acusado por lesiones.

La sentencia le aplica cuatro años y medio de penitenciaría.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Los miembros de las comisiones internas, de hacienda, electoral, revisadora de cuentas y propaganda del comité de la sección 12a., se reunirán el martes a las 8.30 p. m. en su local, Tacuarí 1089.

Los miembros de la comisión pro monumento a Alem, de este comité, se reunirá el jueves a las 8.30 de la noche.

BUENOS AIRES

Un memorial

9 DE JULIO, diciembre 2 — El presidente del subcomité de la U. C. Radical de Quiroga ha dirigido al comité de 9 de Julio el siguiente memorial:

"Correligionarios:

Según los términos de la correspondiente invitación, la asamblea a la que concurrí en representación del subcomité que presido, tenía por objeto cambiar ideas sobre la mejor forma de aunar voluntades, evitando así la ya notoria escisión planteada en el partido y, en segundo término, buscar el medio de que desaparecieran las disidencias que como una consecuencia lógica de la anterior, existen también en el orden local. Desde luego, ésta última parte del programa no nos preocupaba mayormente, pues tenemos la conciencia de que la tendencia que nosotros representamos, es la verdadera, la honesta y por consiguiente, la única que encarna los principios que han inspirado en todo tiempo el verdadero credo radical. Alentamos la convicción de que la misma justicia de nuestra causa, concluirá por ser reconocida unánimemente más tarde o más temprano; y se apreciará entonces el patriotismo que inspirara la resolución de los que nos opusimos a que engrosasen nuestra fracción, los elementos que se han dado así mismos el nombre de disidentes.

Después de todo ésto, se comprenderá que, según tuve ya ocasión de hacerlo notar al señor presidente, al concurrir a aquella reunión, no sin alguna violencia, pues preveía que las soluciones que de ella emanaran irían contra los mismos entendidos intereses de nuestro partido, no tenía ni podía tener más propósito ni más anhelo, que el de ver surgir de aquella asamblea, la unión de todos los radicales de la provincia.

Creo un deber ineludible del puesto que desempeño en las filas del partido, llevar a conocimiento de ese comité, los sucesos ocurridos, necesidad tanto más imperiosa, en estos momentos en que nuevas personas entran a formar parte de la C. D. del partido radical de 9 de Julio, ya que ello puede contribuir a orientar la acción futura de los mismos y evitar que se menoscaben los prestigios de este comité, malogrando los resultados obtenidos en la memorable campaña del 2 de abril y siguientes, en que a despecho de las presiones, amenazas, asaltos y vejaciones de que fueran víctimas los correligionarios, supimos sacar triunfante nuestra causa.

La asamblea a que me vengo refiriendo, se inició con la concurrencia de noventa delegados, bajo la presidencia del doctor Isnardi. Cabe desde el primer momento, hacer notar ésta anomalía: Mientras unos comités, por ejemplo el de 9 de Julio, estaban representados por dos personas (el que suscribe y el señor Fernández), otros, como el de La Plata, lo eran por delegaciones de cuatro o cinco miembros. Además faltaban representantes de más de la mitad de los comités de la provincia y se echaba de menos en una asamblea que pretendía interpretar la opinión del radicalismo de la provincia, la ausencia de sus más caracterizados representantes, en sus verdaderos prohombres, de aquellos que mantuvieron enhiesto el pabellón del radicalismo durante tantos años, de los que prometieron que Buenos Aires sería redimida y a los cuales nosotros acompañamos en la medida de nuestras fuerzas, contribuyendo en esa forma al triunfo más hermoso que registran los anales de nuestras luchas cívicas.

Desde el primer momento, algunos delegados acusan al comité de la provincia de ser un elemento disolvente, que haciendo caso omiso de su carta orgánica, reconoce comités reorganizados recientemente, sin más norma para apreciar la legalidad de su constitución, que las afinidades que sus componentes tuvieran con los dirigentes del comité de la provincia. Claro está que con la constitución que ya he hecho presente, tenía aquella asamblea, donde faltaban porque no habían querido asistir o porque no se les había invitado los representantes de los comités, a quienes se hacían aquellos cargos, ellos encontraban favorable ambiente en el seno de la misma. Pero nosotros, que nos reorganizamos hoy y que tenemos nuestras puertas abiertas, para todos los miembros del radicalismo local, sabemos la fé que debe darse a esas imputaciones gratuitas y sabemos, sobre todo, que el comité de la provincia es la única autoridad que hoy por hoy estamos obligados a acatar y reconocer si hemos de conservar la armonía y la disciplina, sin las cuales, ningún partido político puede aspirar a ejercer una real influencia en los destinos del Estado. Puede sin duda alguna, llegarse a la descalificación de un comité, pero ello no puede válidamente hacerse sinó por una asamblea que sea la expresión exacta, fiel y genuina de la opinión de la mayoría de los adherentes del partido: condiciones que, como he dicho, estaba muy lejos de reunir las tantas veces mentada asamblea del 26 de noviembre.

A continuación, uno de los oradores yendo todavía más lejos exigió de la reunión que aparte del desconocimiento del comité como autoridad suprema del radicalismo en la provincia, se formulara un voto de solidaridad con la política que sigue el señor gobernador; poniéndolo así a éste frente al comité como si fuera posible admitir que el doctor Crotto, uno de los más genuinos representantes del radicalismo, pueda seguir en la provincia una política en contraposición con su comité central, es decir, en contraposición con la fuerza misma que lo ha llevado al cargo que desempeña.

Finalmente otro de los oradores, acaso el más mesurado y desde luego el que mejor se expresara, propone el temperamento conciliador de recurrir en apelación al comité nacional, moción que la asamblea aprobó elevando la nota que es ya conocida de todos los afiliados. Con todas las ventajas que esta proposición tenía sobre los temperamentos anteriormente propuestos, yo no quise adherir tampoco a ella por no estar de acuerdo con sus términos y porque lejos de creer que eso fuese como se pretendía de aunar las voluntades, importaba precisamente lo contrario: es decir, oficializar, si así puede decirse, el cisma planteándolo como un pleito ante la autoridad del comité nacional y dando beligerancia por igual al comité de la provincia, única autoridad que los comités disciplinados deben acatar y reconocer, y a un grupo más o menos caracterizado de correligionarios que aspiran a manejar la política de la provincia sin representación oficial alguna dentro del partido, y que representan una tendencia cuyo triunfo pondría en peligro la existencia misma del partido, ya que él comprometería la armonía y disciplina indispensable y sin las cuales, como ya he dicho, ningún partido político puede aspirar a ejercer influencia, duradera, legítima y eficaz en los destinos del país.

Los antecedentes que acabo de exponer y que son la expresión exacta y fiel de lo ocurrido bastan para explicar que después de todo ello resolviera retirarme, como lo hice, al darse principio a la firma de la nota pasada al comité nacional.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1918.

Natalio J. Chanetón."

Grandioso acto cívico — Despertar opositor al gobierno provincial — Solidaridad del vecindario

OLIVOS, diciembre 2. — Como estaba anunciado, a pesar de la gran ostentación de fuerzas policiales del escuadrón que se trajeron para desanimar y alarmar al pueblo, en Olivos se llevó a cabo el mitin preparado para protestar contra el intendente señor Pichieri, por las razones que son del dominio público.

La importancia del acto ha sido sorprendente. Puedo asegurarse que de todos los rumbos del partido llegaban ciudadanos para formar en la columna y los comerciantes, en su mayor parte, quisieron solidarizarse haciendo expresión concreta de su adhesión.

Desde las 4 de la tarde el comité radical presentaba una movimiento inusitado y los grupos de manifestantes de Florida y Vicente López llegaban para ocupar su sitio en la columna.

Las delegaciones de San Fernando, San Martín, San Isidro, Luján, Merlo, Morón, fueron saludados por los aplausos de los radicales. Pero lo que obtuvo mayores muestras de simpatía fue la presencia de los diputados provinciales Mario Cima, Juan Garralda y Salvador Viale, cuyas tendencias son bien conocidas.

La columna se puso en movimiento ocupando su cabecera el presidente del comité doctor Emilio Zorraquín, diputado Arana, Cima, Garralda y Viale, los señores Pineda, Deprati, Guastavino, Rubio, Anziano, Bardi, los delegados radicales de Luján, San Isidro, San Fernando, San Martín, Merlo y Morón, a los que seguían no menos de quinientas personas.

En la plaza, inaugurando una rotonda que levantara el intendente, tuvieron lugar los discursos, abriendo el acto el doctor Zorraquín, quien en pocas palabras explicó el motivo del mitin, que no tenía otro objeto que la protesta contra la conducta del intendente, que no había sabido interpretar el mandato del radicalismo local.

Después ocupó la tribuna el diputado Melchor Arana, que explicó su conducta de legislador, desde el primer momento opositora al gobierno provincial; ponderó la actitud de los empleados municipales que ante la conducta del intendente, habían abandonado la intendencia, siguiendo al secretario Atilio Deproti, por quien habían permanecido hasta ahora en sus puestos.

El diputado Garralda, a pedido del público, habló también, fustigando al gobierno y felicitando a Vicente López por el espectáculo cívico que ofrecía.

El señor Federico Bardi pronunció un elocuente discurso.

La manifestación recorrió las calles del pueblo, exteriorizando su aspiración con los gritos de: "que renuncie, que renuncie el intendente".

Vueltos al comité, les arengó el diputado Cima, con su oratoria ardiente y lucida. Luego hablaron los señores Silva, Espinosa y Magdalena, que representaban a San Fernando, Luján y San Martín, los que fueron muy aplaudidos.

El doctor Zorraquín, en términos enérgicos, censuró la conducta del intendente y pidió a los radicales se disolvieran.

El acto resultó lucido y entusiasta.

Una renuncia

RAMOS MEJIA, diciembre 2.—El señor Juan Daneri ha dirigido al doctor Amado la siguiente carta:

Señor presidente del comité de la provincia de la U. C. R., doctor Isaías Amado. De mi más alta y distinguida consideración:

"Tengo el agrado de comunicarle que con fecha 24 del corriente, presenté mi renuncia indeclinable de presidente de los radicales de esta localidad.

Lo hecho ha sido con el fin de facilitar la reorganización y al mismo tiempo depurar las filas del radicalismo local, que lo considero muy necesario.

Por mi parte, doctor, sigo como siempre sosteniendo y defendiendo la política del señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, y para ese efecto estoy completamente a sus órdenes.

Lo saluda muy atte.—Firmado: Juan Daneri".

GRAN HOTEL del SUD

Bernardo de Yrigoyen 1608 esq. Brasil

CARLOS RAMPINI — BUENOS AIRES

El hotel más cómodo y conveniente para viajeros. Cien piezas todas con balcón a la calle. Departamentos con baño para familias y enfermos.

IMPORTANTE: A la presentación de este recorte, el cliente tendrá un descuento de 20 o|o sobre el total de sus gastos.

NO DEJARSE ENGAÑAR — LA CASA NO TIENE CORREDORES

LA MORFINOMANIA

SU DIFUSION Y PELIGROS

Día a día es mayor el incremento que toma entre nosotros, la toxicomanía, sobre todo, la que se refiere a la morfinomanía.

Iniciamos con una serie de concretos, una campaña, a los efectos que las autoridades competentes, tomen medidas severas, contra ciertas farmacias y droguerías, que en su afán de lucro, realizan la venta de los alcaloides creadores de mentidos paraísos artificiales.

Los médicos que atienden el servicio de la Asistencia Pública, pueden aseverar los grandes peligros de la difusión del uso de los tóxicos, de los titulados creadores de mentidos paraísos, a través de los cuales, se llega no a largo plazo, a exhalar el último soplo de la vida.

Ayer llegaba poco después de las cinco de la tarde, conducida por una ambulancia del servicio de primeros auxilios, una mujer recogida en la puerta de un cine de la calle Corrientes. Atendida desde el primer momento por el doctor Leopoldo Bard, éste observó algo extraño en su fisonomía, esa típica "facies" del toxicómano, que queda en la retina de los que tienen el hábito de ver muchos casos de este género: cara descolorida, ojos escavados que denotan hondos sufrimientos, la expresión apagada coincidiendo con una apariencia de indiferencia como si nada le llamase la atención, y torpeza, en relación bastante exacta, con las facultades intelectuales.

La enferma fué recogida en la puerta del cine en un estado de sopor profundo y después de una inyección se consiguió una ligera reacción.

Pudo descubrirse en sus brazos y piernas, cicatrices de inyecciones en gran profusión y algunas de abcesos ya curados.

Después de un somero interrogatorio la enferma confiesa al médico que es una morfinómana; que donde vive, algunas personas padecen del mismo vicio que ella; que ayer fué al cine para ver un drama muy lindo y que en el intervalo fué a ver a la persona que le hacía las inyecciones de morfina, quien le hizo ayer una dosis mayor que la habitual, y que retornaba al cine a ver la continuación del drama.

Tenía, según ella, un estudiante de medicina a quien pagaban 120 pesos mensuales para que le hiciera las inyecciones de morfina. La morfina, y esto es lo más grave, la conseguía en una farmacia de la Avenida de Mayo, oblando naturalmente a precio de oro la droga; decía también que algunas veces había comprado morfina en farmacias ubicadas en las calles Suipacha y Esmeralda; bien es cierto que esto no debe llamar la atención, por haberse ya comentado en repetidas ocasiones.

Dice haber tenido fortuna, y que toda ella ha sido invertida en la compra de la droga y en complicaciones que la toxicomanía le ha acarreado.

En su rostro se pueden percibir rastros de una discreta belleza, ahora en plena decadencia, a pesar de no tener más de 25 años, representando muchos más.

La vida no es sino realidad. El opio, el hachisch, no son sino el sueño de un día, que se resuelve luego en cruel agonía, con final más o menos rápido.

Las descripciones brillantes de los efectos de la morfina, del opio, de la cocaína, del haschich, que tanto daño han hecho y hacen con su proselitismo, no son otra cosa que el mundo imaginativo fruto del delirio, de un estado de anormalidad hecho por psicópatas, afectados por la toxicomanía. Baudelaire, Ferrere, son ejemplos de ello, y en sus narraciones entremezclan ensueños dorados, con visiones de muerte. Baudelaire, en sus "Paraísos artificiales", se señala como ejemplo de las dificultades que tuvo que vencer para desasirse del espectro de la manía tóxica, que lo había envuelto, y escribe:

"¡Ojalá puedan todos desarrollar las mismas energías en sus esfuerzos y conseguir por último el mismo éxito! Desde luego se ganará, aunque se sientan todos los tormentos de un hombre que pasa de un mundo a otro", y termina diciendo: "Algo me queda aún de recuerdo de ese estado: no se han sosegado por completo la terrible enfermedad y la agitación de la tempestad: las legiones que pueblan las pesadillas se retiran paulatinamente; sueños que prosiguen tumultuosos, semejantes a las puertas del paraíso, cuando nuestros primeros padres, se volvieron para contemplarlos, como dice el verso de Milton: "Está lleno de rostros y de brazos que amenazan".

Dice un viejo aforismo médico, que "Vale más prevenir, que tener que curar", por ello es necesario hacer un llamado a las autoridades públicas, en el sentido de hacer efectiva una reglamentación, ante la difusión extraordinaria de este mal, que se ha arraigado entre nosotros, con todos sus tormentos, tanto físicos como morales, que abate tantas existencias, que se deslizan por su fatal pendiente, envueltas por el tentáculo del pulpo, a los que el vicio lleva y sobre los que se podría inscribir aquello del poeta florentino "Lasciate ogni speranza voi che entrate".

Quien ha traspuesto los dinteles de esa casa encantada, el que ha llamado la sirena engañosa de ese paraíso, es uno más, que no podrá retroceder ante "la necesidad vital" de su euforía, uno más que ha de caer vencido por sus dolorosos tormentos.

Lo dijo Rodó.—"Suele reaparecer triunfalmente la paradoja del Descubridor, que se propuso hallar camino, para las tierras de donde el sol se levanta, yendo hacia donde el sol se pone".

CRONICA SOCIAL

El poema del matrimonio y de la vida de familia, fué el tema desarrollado en su conferencia de esta mañana por el presbítero Ayala, en el templo de San Francisco.

El asunto brindó al orador ocasión para una serie de consideraciones de actualidad permanente y de mucho interés.

Los desposorios de la Virgen con San José, le permitieron exhibir el ideal cristiano de la perpetuidad del amor entre los esposos, como remedio infalible contra el divorcio.

En la primera parte de su discurso, estudió los cimientos de esa perpetuidad, recordando que el matrimonio comporta un doble sacrificio: el de la mujer que entrega el tesoro de su primera belleza y el secreto inviolable de su ternura y el del hombre que inmola su independencia y su libertad. Son dos copas que se llenan, según la frase de Ozanám.

Hay en la mujer una virtud fácil, que es una modalidad íntima de su psicología y que se llama la amabilidad, rayo del alma que resplandece en la mirada y la sonrisa; perfume que se difunde y que embriaga; rocío que acaricia y aviva las flores marchitas de la ilusión y la esperanza. La amabilidad de Santa Mónica, la madre de San Agustín, a quien tocó en suerte un marido irascible, solía ocultarse entre los repliegues de su modestia y su silencio para aparecer después de la tormenta con la belleza inefable del arco iris.

A esta virtud femenina corresponde otra en el hombre, que se llama la generosidad, y que no es la beneficencia ni la prodigalidad o la largueza, sino la ofrenda diaria de una gota de sangre del corazón. De ella derivan la indulgencia, la tolerancia, el conocimiento de las debilidades del ser que tiene a su lado.

Hizo aquí la pintura elocuente de la conducta injusta y deplorable de ciertos maridos.

En la segunda parte se refirió a los medios para conseguir esa perpetuidad, según el modelo de María.

Tomó pie de la frase de la Virgen al encontrar al Niño Jesús perdido en el templo: "Tu padre y yo, con dolor te buscábamos".

Los objetivos o causas finales son los que imprimen la fisonomía moral a las almas. Esas causas son de dos maneras, según la filosofía: naturales e intencionadas o preparadas.

Cuando se obedece a las primeras, triunfa solo el instinto, como en los seres inferiores de la naturaleza. El matrimonio entonces fracasa.

Cuando se obedece a las segundas, "se busca" un otro algo, que no es si no lo que buscaba María, es decir, Cristo, el ideal perfecto que debe copiarse en las almas.

"Con dolor te buscábamos", dice María, y es con dolor, con sacrificio, como se ha de asegurar la perpetuidad del amor en el matrimonio con los cimientos de la amabilidad en la mujer y la generosidad en el hombre.

* * *

Se ha fijado para el martes 10 del corriente la inauguración de los espectáculos líricos al aire libre que organiza la comisión directiva de la Caja Dotal para Obreras, a beneficio de los restaurants económicos.

Dichos espectáculos se efectuarán, como lo anunciamos, en el local de la Sociedad Rural de Palermo, donde se han comenzado ya las instalaciones.

En la primera función se dará "Otello".

* * *

La primera reunión del corso de las flores no contó ciertamente con el auspicio que se merecía por parte del tiempo, factor decisivo del éxito de toda fiesta al aire libre.

La racha destemplada ahuyentó a buena parte de la concurrencia habitual a este bello torneo de primavera y el desfile vióse reducido en sus proporciones, aunque no tanto como para comprometer el resultado general.

Tiene sin duda mucha fuerza un llamado de la Sociedad de Beneficencia de la Capital con todos los prestigios de su obra y de los factores que en ella actúan, estando por otra parte arraigada la tradición del corso de las flores en los hábitos mundanos de Buenos Aires, cincunstancias ambas que fácilmente triunfan sobre inconvenientes que en otros casos serían insalvables.

Hubo pues, apesar de todo, una afluencia numerosa y entusiasta, una alegría completa desde el comienzo, pasadas las 10, hasta que la extinción de la iluminación extraordinaria indicó la hora del desbande.

Puede anticiparse que la revancha, anunciada para mañana con la segunda reunión, reproducirá el conjunto desbordante de los mejores tiempos. Los retraídos de anoche acudirán a llenar los claros anotados y tendremos así al todo Buenos Aires de la vida social reunido en las avenidas de Palermo.

En la fiesta de anoche, los premios establecidos fueron adjudicados a los coches que habían presentado las casas de comercio Gath y Chaves, Noé y Cabezas; la primera, un coche atalajado a la gran "Dumond", todo cubierto de rosas y claveles blancos y que llevaba en su interior dos señoritas vestidas con trajes Luis XV; la segunda, una original alegoría a las artes y la industria, y la tercera, un automóvil convertido en una gran cesta de flores.

En el palco oficial de la Sociedad de Beneficencia, vimos a las señoras:

María Unzué de Alvear, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Adelia Harilaos de Olmos, Inés Dorrego de Unzué, Julia Zumarán de Olmedo, Mercedes Bullrich de Casares, Elisa Alvear de Bosch, Elvira de la Riestra de Láinez, Ana Mayobre de Green, Fernanda Lastra de Terrero, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Angela Lastra de Bidau, Ester Esnaty de Pearson, María Emma Green de Vedoya, Ernestina Mosquera de Lanús, Mercedes Van Praet de Durán.

Señoritas: Adriana Harilaos, Agustina Rodríguez Larreta, Ana María Green, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, Angela y Enriqueta Bidau, María Rosa y María Julia Olmedo Zumarán.

* * *

La distribución de cargos en la nueva comisión directiva de las Hijas de María de la Santa Unión, se ha hecho en la siguiente forma:

Presidenta, señora Isolina Landívar de Zorraquín; vice primera, señora Magdalena Cantilo de Bullrich; vice segunda, señora Virginia Alzaga de Blaquier; secretaria, señora María Rosa Lezica Alvear de Pirovano; prosecretaria, señora Adela Lamarca de Lavalle Cobo; tesorera señora Sara Sahores de Frederking; protesorera, señora María Carmen Sala de Demaría; vocales, señoras: Sara Becú de Zorraquín, María Eugenia Quintana de Uriburu, María Emma Green de Vedoya, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Guillermina Bunge de Moreno, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, María Eugenia Aguirre de Ibarguren y Celia Gallo de Gallo.

* * *

En ocasión del primer aniversario del fallecimiento de la señora Josefina Jacobé de Ayerza, se celebró esta mañana un solemne funeral en la basílica del Socorro.

En la ceremonia estuvo representada toda nuestra principal sociedad, dentro de la cual la extinta dama era una figura prestigiosa por sus virtudes y por la alta posición que correspondía a su nombre.

Después de la ceremonia, gran parte de la concurrencia se trasladó a casa de la familia de Ayerza, para renovar a los deudos la expresión de su condolencia.

* * *

Mañana será sometida a una intervención quirúrgica la señora Angélica Molina Crisol de Achával.

* * *

En obsequio de un grupo de sus relaciones, los señores José Alfredo y Miguel E. Martínez de Hoz ofrecieron anoche una comida en el Tigre Hotel.

Eran invitadas las señoras:

Josefina Alvear de Errázuriz, Marcela Duggan de Torres, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo; las señoritas María Luisa Salas, Carola Cárcano, Mercedes Ortiz Basualdo, Marcela Torres, Celina Zuberbühler, Josefina Errázuriz, Carmen Rodríguez Larreta, Mercedes Ocampo, y un grupo de caballeros.

* * *

El doctor Enrique Rodríguez Larreta y señora Josefina Anchorena ofrecieron hoy un almuerzo en su magnífica residencia de Belgrano, en obsequio del ministro de Bélgica señor Augusto Melot y señora, con motivo de su próximo viaje.

Fueron comensales además de los obsequiados, las señoras:

Elvira de la Riestra de Láinez, Enriqueta Salas de Anchorena, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Leonor Basavilbaso de Piñero, María Eugenia Quintana de Uriburu, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz.

Señores: Manuel Láinez, Ezequiel Ramos Mejía, Norberto Piñero, Angel Sánchez Elía, Joaquín de Anchorena, Miguel Alfredo Martínez de Hoz, Enrique Uriburu, y Carlos Roseti.

* * *

Esta noche a las 9.30 en casa de la familia de la novia, será bendecido el enlace de la señorita Lía Esther Heudtlass, con el señor Carlos González.

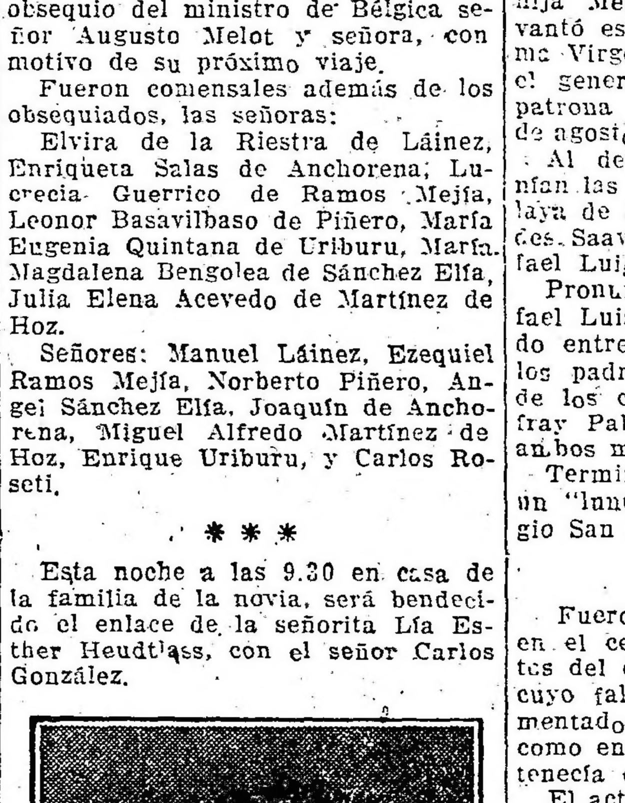

Serán padrinos de la ceremonia la señora Luisa A. de González y el señor Adolfo T. Heudtlass.

Bendecirá la unión monseñor Miguel de Andrea.

En el acto civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Pedro G. Rivero y el señor Adolfo C. Heudtlass, y por parte del novio, los señores Miguel González y Emilio Soutez.

Después de la ceremonia habrá una recepción.

La nueva pareja partirá para Chile por una corta temporada.

* * *

El jueves próximo se realizará en el teatro de la Opera un festival artístico organizado por la Cruz Roja Británica como clausura del "Our Day".

Será una velada muy interesante, cuyo éxito puede descontarse de antemano.

Su programa es el siguiente:

Himnos Argentino y Británico. Overture por la orquesta de Stark. Cuadro vivo "La victoria", representado por la señora de Herrera. Canto, "The Gray North Sea", por el rev. doctor H. Westby Brady. Cantos a) Land of Hope and Glory. (El país de la esperanza y de la gloria), Selected, por Mrs. G. A. Bowditch. Duetos cómicos por los señores Hassell y J. B. Parkinson. Canto a) Mountain Loverts (Amantes en las montañas), de Equire; b) My Dream ((Mis ensueños) de Tosti, ejecutado por Mr. Charles Gabb. Dueto de piano por Dodo y Billy. Danza característica "An Artist Dream" (Ensueño de un artista), representado por las señoritas van Peborg de Meyler, René Gray, Nieva, Jester, Let y Bisset. Remate de varios objetos donados para el fondo de "Our Day", actuando como martillero Mr. W. Maclachlan. Obra cómica titulada "Motoring" (viaje en automóvil) en la que tomarán parte los señores Hassell, Parkinson, Bell y Thompson. Personificación de artistas célebres por Mr. Fred Berg. Marcha final.

* * *

El señor Alberto Malaver y su señora María Agustina Constanzó ofrecerán mañana, en su residencia de Olivos, una fiesta infantil en obsequio de los amiguitos de sus hijos.

* * *

Ante numerosa y distinguida concurrencia, se efectuó ayer la inauguración del monumento a la Virgen de la Merced, erigido junto al templo de Nuestra Señora de Buenos Aires, en la esquina de las calles Gaona y Espinosa.

El acto fué anunciado con repiques y dianas ejecutadas por la fanfarra del escuadrón de seguridad y una banda de música de los "boy scouts".

Como ya lo expresamos, el monumento consiste en una hermosa columna coronada por la estatua de la Virgen esculpida en mármol de Carrara.

En la base delantera se ve inscripta la siguiente leyenda: "En homenaje a la que nuestra república saluda, aurora, honra y gloria de nuestras tradiciones gloriosas, bajo cuya inspiración se incendió el sol de la libertad y bajo cuyo manto nació América. En recuerdo del VII centenario de la fundación de la Orden Mercedaria y en memoria de don Luis María Saavedra, de quien aprendió a amar las glorias nacionales, su hija Mercedes Saavedra Zelaya levantó este monumento a la Santísima Virgen de las Mercedes, a quien el general Belgrano invocó un día patrona del ejército argentino. 10 de agosto de 1918".

Al descubrirse la estatua, sostenían las cintas la señora Dámasa Zelaya de Saavedra, la señorita Mercedes Saavedra Zelaya y el señor Rafael Luis Oliveira Saavedra.

Pronunció un discurso el señor Rafael Luis de Oliveira Cézar, haciendo entrega del artístico obsequio a los padres mercedarios, en nombre de los cuales contestó agradeciendo fray Pablo Ferreyra Puebla, siendo ambos muy aplaudidos.

Terminada la ceremonia, se sirvió un "lunch" en los salones del colegio San Pedro Nolasco.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del norte los restos del doctor Ovidio Díaz de Vivar, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado tanto en nuestra sociedad como en la correntina, a la que pertenecía el extinto.

El acto motivó una sentida demostración de duelo que puso en evidencia las generales simpatías que rodeaban al doctor Díaz de Vivar.

Antes del sepelio se celebró una misa de cuerpo presente en la capilla de San Roque, que congregó una numerosa y distinguida concurrencia.

* * *

Se celebrará pasado mañana en el teatro Colón el concierto sinfónico anunciado por el compositor chileno señor Celerino Pereyra, con un programa escogido y variado, que sin duda alguna atraerá numeroso concurso.

El señor Pereyra se propone hacer conocer la música nacional del vecino país, ejerciendo una especie de embajada artística digna de simpática acogida.

Entre los números a ejecutar figura una misa de que es autor el señor Pereyra y que será interpretada por grandes masas corales o instrumentales.

* * *

Se efectuará esta tarde en el cementerio de la Recoleta el sepelio de la señora Rafaela Larrain de Arévalo, fallecida ayer.

La señora de Arévalo era una virtuosa dama, muy vinculada y considerada por sus bellas prendas morales.

* * *

Pasado mañana, a las 6 p. m., en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias, será bendecido el enlace de la señorita María Teresa Comolli con el señor Servando Villamil.

Serán padrinos la señora Felisa M. de Villamil y el señor Arnoldo M. Comolli.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Juan F. Jaca y Juan A. Comolli, y por el novio, los señores Baldomero Villamil y Napoleón V. Gandolfo.

El cortejo lo formarán las siguientes parejas:

La novia con el señor Arnoldo M. Comolli, el novio con la señora Felisa M. de Villamil, Juana O. de Comolli con Victoriano Villamil, Amalia M. de Villamil con Baldomero Villamil, Ernestina G. de Villamil con Máximo Villamil, María Isabel Villamil con Pedro A. Comolli, Josefina Villamil con Antonio Villamil, Amelia Villamil con Arnoldo Comolli, María Teresa Jaca con Arnoldo Rebay y Juana Jaca con Héctor Rebay.

* * *

El 7 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Eduarda Coyar Delgado con el señor Eduardo Avila.

Serán parinos la señora Tomasa Ortega de Avila y el señor Fernando Coyar.

La ceremonia se efectuará en casa de la familia de la novia.

* * *

A beneficio de la escuela gratuita de Nuestra Señora del Buen Consejo, que sostienen las Hijas de María de la Santa Unión, se rifará un automóvil Packard que desde hoy se exhibe en las vidrieras de la casa Thompson, en la calle Florida.

El sorteo se efectuará el 22 del corriente, a las 5.30 de la tarde, en el local de Landívar y Cía., calle Gallo 2678.

Habrá además un segundo premio consistente en un billete de la lotería del millón.

Los números pueden obtenerse en casa de la señora Isolina Landívar de Zorraquín, presidenta de la nombrada institución, avenida Alvear 1028; en la de la señora Magdalena Cantilo de Bullrich, vicepresidenta de la misma, calle Arenales 1190; en lo de Thompson y en la casa de remates de Adolfo Bullrich y Cía.

* * *

Falleció ayer, a raíz de una prolongada enfermedad, el señor Rafael C. Echenique, antiguo corredor de bolsa, persona extensamente vinculada en los círculos sociales y comerciales, en que gozaba de grandes simpatías.

El señor Echenique, peruano de nacionalidad, era guardiamarina a bordo del "Huascar", durante la guerra de 1879, siendo hecho prisionero cuando la destrucción del monitor y la muerte del heróico almirante Grau. Conducido a Chile, logró evadirse, y atravesando penosamente la cordillera, se internó en la Argentina, llegando a esta capital, en la que, desde entonces, se hallaba radicado, habiendo alcanzado en épocas pasadas brillante posición de fortuna.

Actualmente pertenecía al alto personal de la casa Piccardo y Compañía, que le distinguió con cargos de la mayor confianza, y en la que contaba con el más sincero afecto de sus jefes y compañeros.

Esta tarde se efectuará el sepelio en el cementerio del Norte.

* * *

Después de una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, se realizó esta mañana el sepelio del malogrado joven Carlos José Berretta Moreno, en el cementerio del Norte.

Asistió a las exequias una crecida concurrencia, en la que figuraba una delegación del Centro Estudiantes de Derecho, a que pertenecía el extinto.

En el templo vimos, entre otras a las siguientes señoras y señoritas:

Julieta Meyans de Pueyrredón, María Elvira de la T. U. de Marcó del Pont, Elena Martel de Piróvano, Dora Fyn de Egusquiza, María Zulema Larguía, Elena Jiménez, Marcelina B. de Lemos, Clorinda Avellaneda de Cibils, Débora Cilley de Jiménez, Desideria Racedo de Villatte, Isabel Fernández, Mario Martel María Elvira Marcó del Pont, Elena R. de Bullrich, Clara E. Varela, Clara A. de Ramírez, Adela R. de Sánchez, María Teresa Egusquiza, María E. Bullrich, María Lydia Lloveras, Leonor A. de Olivera, Rita Díaz Valdez de Tomkinson, Emma B. de Jiménez Zapiola, María Molina Gowland, María Lloveras, Josefina Helguera, Rosa Ruiz de Carabassa, María Julia Larguía Llambí, María Luisa Ledesma, Felisa Saavedra de Ledesma, Virginia Lemos, María Hughes de Dayle, Elena Bunge de Frías Nin, Matilde Noceti de Noceti, Julia Dorrego, María Josefa M. de Villegas, María Carranza de Lawson, Ernestina B. de Bunge, María Rita Molina, Catalina Bunge de Uhtoff, María E. de Ruiz Guiñazú, María Ch. de Erramospue, Josefa E. de Imaz, Elvira G. de Del Valle, Florencia Lezica de Tomkinson, Lucrecia Gowlan, Corina Larguía, María M. Alfaro, señoritas de Falcón, Lucila Llambí Zapiola, María A. Olivares Sundblad, Ofelia Lloveras, Helena Bidau, Felicia Palacios, María Luisa M. de Bullrich, Cora aFuvety de Jiménez Videla, María Matildé Madero de Seeber, Elena Seeber, Magdalena Gowland, María Luisa Llambí, Emilia y Angelina Díaz Valdez, Lucrecia Martínez de Bunge.

Señores: Enrique de Carabassa, Jacinto Ruiz Guiñazú, Carlos Bunge, Juan Bernabé Molina, Justiano Ledesma, Héctor M. Piñero, Emilio Bunge, Severo Viñas, Eduardo Olivares, Severo Viñas Urquiza, A. Moines Cazón, Julio M. Fernández Cueto, Alfredo E. Bunge, Raúl Jiménez Videla, Raúl Chenaut, Ricardo German Videla, Eudoro Gallo, Carlos Augusto Quesada, Francisco N. Larguía, Rafael Marcó del Pont, Adolfo Villate, José M. Mascías, Carlos A. Pardo, Justo Viñas Urquiza, Faustino Parera, Raúl Jiménez, Fernando de Carabassa, Lucio M. Moreno Quintana, Eduardo Williams, Jorge Richard Lavalle, Héctor Bullrich, Justo Piñero, Honorio Martel, Ricardo Cernadas, Jorge C. Ledesma, Félix Astoul Bonorino, Raúl S. Martelli, Félix Frías Nin, Enrique Jiménez Bustamante, Emilio Bunge, Jorge Valiente Noailles, Roberto Marín, Jorge Eduardo Coll, Delfín Huergo Paunero, Rafael G. Marcó del Pont, Santiago Rey Basadre, Alberto Frías Bunge, etc.

* * *

Bajo la presidencia de la señorita María Elena Martínez Seeber celebrará mañana la última reunión del año la comisión de la sociedad El Centavo.

La reunión se efectuará en casa de la señorita Orosia Ayerza.

* * *

De Martínez:

El jueves próximo se inaugurarán los jueves de moda en el cinematógrafo Select, de este pueblo, lo que motivará reuniones sociales muy lucidas.

La sala se ha adornado con profusión de flores y en el programa figurarán cintas muy novedosas y números de varietés.

Para la próxima reunión han retenido localidades las familias de:

Martín y Omar, Bercetche, Yañez, Pillado Matheu, Escalada, Dairaux, Moreno, Salas, Silveyra, Larguía, Heurtley, Molina, Castro Videla, Giménez Cilley, Haymes Stewart y muchas otras de los pueblos vecinos.

* * *

En la ciudad de Córdoba será consagrado hoy el enlace de la señorita María Deheza con el doctor Deodoro Roca, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en esa sociedad.

* * *

Han llegado:

De Cacheuta, el ingeniero Rodolfo Moreno y su señora Rosalina Rocha.

—De Tucumán, el señor Ernesto Padilla y su señora Elvira Salvatierra.

—De Rosario, los señores Ignacio Firmat y Ricardo Foster.

* * *

Han partido:

Para Córdoba, el señor Angel Achával Rodríguez y su señora Elfride Brinckmann.

—Para Montevideo, el doctor José Miguens, su señora Julia Zumarán Arocena, la señora Sofía Marcenal de Dimet y sus hijos.

—Para Santa Cruz, el ingeniero Emilio B. Urdániz.

—Para su quinta en Flores, el señor Eduardo Estrada, su señora Celina Huergo y sus hijos.

—Para Córdoba, la señora María Julia Brinckmann de de Bary.

—Para estación Pérez, el señor Amadeo Jolly y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Rodolfo Díaz Arana y familia.

—Para San Isidro, el señor Carlos del Campillo y familia.

EN EL CORSO DE LAS FLORES

Un palco muy animado

Instrucción pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO (SECCION SUD)

Meses atrás se produjeron algunos desórdenes en este establecimiento, formulándose cargos contra su director doctor Ernesto León O'Dena. Con tal motivo, el ministro de instrucción pública, doctor J. S. Salinas, resolvió que se interviniera la escuela.

Cumplida esta resolución, el director se ausentó para que la intervención pudiera efectuarse con toda libertad y amplitud. De todo lo actuado se comprobó la inexactitud de los cargos, por lo cual se decidió entregar nuevamente la escuela al doctor O'Dena.

Al tenerse conocimiento de ésto, un grupo de alumnos del instituto que nos ocupa, ha vuelto a promover desórdenes y atropellos condenables.

Con tal motivo, otros estudiantes nos han presentado una nota en la que aclaran situaciones, lamentan los hechos producidos y manifiestan la justicia que importa la reposición del doctor O'Dena en el cargo que ocupaba.

ESCUELA NORMAL No. 4

Las alumnas del curso normal de este establecimiento deben presentarse a retirar sus libretas de clasificaciones, mañana, a las 8 a. m., las de primer año; a las 9 a. m., las de segundo; a las 10 a. m., las de tercero.

PERIODISMO

"PLUS ULTRA"

Se ha puesto en circulación el número correspondiente a noviembre de esta importante revista mensual que es, indisputablemente, la publicación más valiosa de su índole.

Trae "Plus Ultra" como siempre un variado material de lectura y en su presentación gráfica da una nota de cultura artística realmente merecedora de encomio.

Los cuadros que ofece el número de referencia son hermosos en todo sentido, pudiéndose admirar el lujo de su impresión.

"LA ILUSTRACION ARGENTINA"

"La Ilustración Argentina", correspondiente al mes de noviembre, que acaba de ponerse en circulación, trae un abundante material de lectura y diversas notas gráficas, especialmente relacionadas con las fiestas que se han llevado a cabo con motivo de la terminación de la guerra.

Por su índole y su carácter, esta revista que ha venido afirmando sus prestigios día a día, es una de las más elegantes e interesantes que se publican en esta capital.

Información General

DEMOSTRACION

Un grupo de amigos del señor José Luis Bonello le ofrecerá un banquete en el restaurant Ferrari, con motivo de su próximo enlace. La demostración tendrá lugar el día 7 del actual a las 8 p. m. y promete asumir las más lucidas proporciones, dadas las numerosas y sinceras simpatías con que cuenta el obsequiado. Las tarjetas de los cubiertos pueden obtenerse en el hotel mencionado.

DEMOSTRACION

Fué ayer motivo de una elocuente demostración de simpatía el conocido industrial Hugo A. Vacchini por parte de un grupo de amigos y comerciantes que han querido testimoniarle su beneplácito con motivo de su proficua actuación comercial y recientes éxitos.

Entre los concurrentes figuraban el doctor Juan A. Golfarini y los señores Bernardo J. Arzeno y Alvaro C. Acosta, quienes hicieron uso de la palabra y entregaron al obsequiado un artístico cronómetro y cadena de oro.

ARTE - TEATROS - LETRAS

ESTRENOS PARA HOY

En el Argentino se estrena hoy en segunda sección la pieza cómica "El barón de Mármol", original de Julián Rodríguez.

El reparto es como sigue:

Sofía del Campo Silvestre, Jacinta Diana; Venerable, Aurora Rodríguez; Domingo de Mármol, Enrique Serrano; Armando Tongo, Eliseo Gutiérrez; Severo Roca, Agustín Alemán; León Peña, Angel Quartucci; Filemón, Enrique Chamorro; Constante, Juan Pecci; Segundo Moreira, Luis Fagioli; Danton, José Vittori; Zacarías, Alberto Brunel; Clemente, Juan Démone.

OPERETA

En el Politeama se repite hoy por segunda vez la celebrada opereta del maestro Lehar "Il conte di Lussemburgo", reprisada anoche con buen éxito.

TEATRO NACIONAL

En el Apolo se anuncia para hoy la comedia de Belisario Roldán "Mister Franck", precedida por el boceto de costumbres de Edmundo Montagne "La cuyanita", estrenado por la compañía Quiroga-Rosich a principios de esta temporada.

En el Marconi, se pone hoy en escena la siempre aplaudida comedia "Las de Barranco" original de Gregorio de Laferrere.

Dará comienzo el espectáculo con "Pepito y Pepita".

Para mañana se anuncia una representación de la celebrada obra de Florencio Sánchez "Los muertos".

El jueves por la noche se realizará en el Apolo un espectáculo interesante.

Se realizará una función extraordinaria, poniendose en escena el drama de Kirteniaeckers "Unna noche en el frente" que estrenara recientemente con éxito en su original francés en el Odeón la compañía Brulé.

La compañía Gómez que actúa en el Apolo piensa reprisar en breve las exitosas obras "La ofrenda" de José León Pagano; "La sombra" de García Velloso y "Papá y mamá de Hicken."

En el Liceo se repite hoy la comedia del doctor César Iglesias Paz "El complot del silencio", en cuya interpretación se destacan las principales figuras del elenco.

Empezará la función con la obra en un acto del doctor Vicente Martínez Cuitiño "El viaje de don Eulalio".

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy a las 9:
EL VIAJE DE D. EULALIO
El Complot del Silencio
Platea, 2 $

Género chico nacional

"La revancha de Botafogo" ha resultado ser una obra de cartel en el Buenos Aires, ocupando diariamente tres secciones y atrayendo siempre numeroso público.

En la única sección que deja libre, la de las diez, va hoy la pieza de Rodríguez Crous "El cabaret de la muerte".

En el Argentino se estrenará en breve una obra cómica de Sargenti titulada "La hora de los filos".

Además del estreno cuyo anuncio damos en otro lugar, el programa de hoy en el Argentino lo forman la pieza de Octavio Sargenti, "El cuarto número 8" en primera, y la obra de Carlos Romeu "Historietas", en sección de las 11.

Al final de la segunda sección habrá número de tonadillas por la señorita Dora Lloret.

TEATRO ESPAÑOL

Recordamos que esta noche realiza su función de beneficio en el San Martín el primer actor cómico Rogelio Juárez, a quien nuestro público distingue con su simpatía.

Juárez está vinculado a los escenarios metropolitanos desde el año 1888, y es uno de los actores que pueden enorgullecerse de contar más éxitos en su larga carrera teatral.

Se ha confeccionado un interesante programa que se inicia con el entremés de los Quintero "Secretico de confesión", al que seguirá la comedia en tres actos de Paso y Abati "El infierno".

Para terminar, el beneficiado estrenará el monólogo de Franco Padilla "No hay derecho" y Lola Membrives cantará sus habituales tonadillas.

Hay muchos pedidos de localidades, lo que hace prever un lleno.

En el San Martín habrá esta tarde una sección vermouth extraordinaria, poniéndose en escena el aplaudido juguete cómico de Muñoz Seca y López Núñez, "El rayo". Terminará el espectáculo con couplets por Lola Membrives.

Género chico español

Como lo anunciamos anteriormente, mañana celebra su función de beneficio en la Comedia, la aplaudida tiple cómica Asunción Pastor.

El programa de hoy en el Mayo anuncia por dos veces la aventura cómica de Franco Padilla y maestro Rocca "Naranjas de la China", en vermouth y tercera de la noche.

En cuarta, va la revista de actualidad "La gripre", completando el programa la fantasía "El divino carnero" en sección de las 9.

Reaparece hoy en el cartel de la Comedia, la revista de Franco Padilla y maestro Terés "El calendario festivo", que ocupa la primera sección. En vermouth y tercera se repite la zarzuela bufa del maestro Padilla "La viuda hebrea", completando el programa la revista "El templo del amor" en sección de las 11.

TEATRO ITALIANO

En el Nuevo empezará hoy la función con la comedia en un acto de F. Cavallotti "La figlia di Jefte", a la que seguirá la representación por primera vez en la temporada de la comedia titulada "Ridicoli equivoci del sindaco Butoldo", original de Conte Giraud.

ESMERALDA
Esmeralda 443, U. T. 1983 Av.
Cine alternado con :: :: :: ::
:: :: :: números de variedades
NAVA-NIETO-RIVERAL
INES BERUTTI,
LA MARAVILLA

Suzanne Després-Lugné Poé

Encuéntrase en nuestra capital, de regreso de su "tournée" benéfica, y de propaganda por el continente la eminente actriz francesa Mme. Suzanne Després, acompañada de su esposo, Mr. Lugné Poe y de otros artistas que gozan de justa y universal notoriedad.

Mme. Després tiene proyectadas algunas representaciones, que celebraránse en el teatro Nuevo y cuyo prestigio revélase por entero en la celebridad de la gran artista a quien el gobierno francés confiara una de sus misiones más delicadas e importantes.

Dentro de breves días, pues, gozaremos de algunos espectáculos sobresalientes que pondrán bien de manifiesto la admiración simpática que Mme. Després despertara siempre en todos los auditorios que gozaron el raro y feliz privilegio de contemplar y seguir el maravilloso "escenario" de su intensa y genial sensibilidad.

CONCIERTOS

TINA GAMBINO

Celebrará el miércoles próximo a las 5 de la tarde, en el salón La Argentina un concierto de sus alumnos con el concurso de la soprano Srta. Emilia Fontana y el violinista Sr. A. Facondini.

El programa, muy nutrido, comprende trozos de Moszkawsky, Schubert, Turindelli, Tosti, Mendelsohn, Mercadante, Lladaco, Grieg, Chopin, Paganini y Liszt.

ASOCIACION WAGNERIANA

Audición Crabbé

Esta noche, a las 9 y 15 tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, la audición de canto francés con la cual despídese de nosotros el celebrado cuanto talentoso cantante lírico Mr. Armand Crabbé.

La audición estará compuesta de un programa exclusivamente constituído por melodías de autores franceses modernos, entre los cuales destácanse las de Gustave Doret y Reinaldo Acha.

Acompañará al piano el maestro González.

MIGUEL LLOBET

El eximio guitarrista dará hoy a las 9 y 15 de la noche, en el salón Breyer, Florida 414, una audición de guitarra en honor del centro cultural "La Guitarra", de la que es presidente honorario.

Y desarrollará un extenso e importante programa, en el que lucirá de nuevo las extraordinarias dotes de virtuoso que tanto y tan entusiastas aplausos le valieron.

CINEMATOGRAFIA

"LOS MUERTOS", DE FLORENCIO SANCHEZ

Se ha terminado la filmación del vigoroso drama de Florencio Sánchez "Los Muertos", según la adaptación del Sr. F. Defilippi Novoa, bajo cuya dirección técnica y artística fué puesta en escena.

El señor Defilippi Novoa, tiene acreditado su nombre en la cinematografía nacional con "Flor de Durazno", que alcanzó sonado éxito.

Se nos informa que "Los Muertos", es uno de los mayores esfuerzos realizados hasta ahora por la cinematografía argentina.

Son intérpretes principales de la obra, el actor Félix Blanco y la actriz María Esther Podestá de Pomar, que hacen verdaderas creaciones en sus roles de Leandro y Amalia.

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy a las 9: El Secretico de confesión. El Infierno. El monólogo: ¡No hay derecho! Tonadillas y couplets por Lola Membrives

VARIEDADES

En el teatro Americano de Tandil, sigue actuando con éxito el trío Los Yoetas.

BIBLIOGRAFIA

"ALMANAQUE DEL MENSAJERO"

Acaba de aparecer el "Almanaque del Mensajero", correspondiente al año de 1919. Y, como siempre, trae en sus páginas una recopilación de notas y consejos útiles, interesantes en cualquier momento, tanto para el hogar como toda casa de comercio u oficina de negocios.

A través de sus 336 páginas, trae también numerosos grabados y mapas, entre los que figuran 12 del cielo austral, nítidamente impresos sobre fondo azul.

Este número del almanaque no desmerece en nada de los anteriores, estando destinado a tener, en consecuencia, una vasta circulación.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuta en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby, Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Aunque la lluvia del sábado parecía que iba a quitar animación a la fiesta hípica de ayer tarde como el día amaneció verdaderamente primaveral la concurrencia de aficionados a Palermo fué numerosa por el interés que tenían en presenciar el desarrollo y resultado del clásico Palermo, que había reunido un excelente lote de competidores y en que se impuso en magistral estilo la crack de su generación.

En el clásico Pedro Chapar, en cambio, fracasó la favorita Fanfarrona sin causa alguna que justifique su defección, escoltando en el disco a los dos concurrentes que trataron de hacerle competencia.

Hubo de todo, como en botica, en las carreras ordinarias: favoritos como Aventurera y Mensaje que ganan "al galopito"...; otros que sin serlo figuran entre los "indicados" como Araña y Bajel — doblete con el que el stud Orange hizo ganancias fabulosas, según dicen, — y por último dos batacazos, uno de "regulares proporciones" a cargo de Bólido y otro "mayúsculo", del cual fué Jaez el causante en la de potrillos perdedores.

De lo cual se puede sacar la consecuencia de que si Omega no estuviera consagrada por sus triunfos anteriores, el de ayer es por sí solo bastante para demostrar la superioridad de la hija de Your Majesty, al mismo tiempo que viene a corroborar la seguridad de que la generación de 1918 es una de las mejores de los últimos tiempos, afirmación que se ha visto en los encuentros que sus representantes han luchado con los viejos, está plenamente probada con el resultado del clásico de ayer.

Primera carrera —Aventurera — Tenía que encontrarse con una debutante de prestigio como la del stud Don Gonzalo, para que la ganadora de la prueba inicial del programa repartiese a sus partidarios un sport que, aunque pequeño, llevase el nombre de tal, ya que si Bourgogne no hace acto de presencia, los que jugaron a la hija de Druid hubiesen cobrado un dividendo como para comprar fósforos con las utilidades.

Cuando cualquier ecurie de prestigio presenta un debutante, si no es el favorito, le anda raspando, puesto que el público ya sabe por experiencia lo que ocurre en la mayoría de los casos y especialmente en esta altura de la temporada los elementos que quedan en perdedores son... como para no ocuparse de ellos.

¿Podía pasar desapercibida una hermana de vientre de Saint Emilión? No; pero en la prueba llevaba una enemiga "respetable", una Aventurera, ligada también por lazos indisolubles, con otro de los buenos Stayer, caballo que llamó también la atención de los inteligentes en su paso por las pistas.

Las ventajas estaban todas de parte de la hija de Druid, y, como es natural, en contra de la defensora de los tradicionales colores que no tardará en ganar, pero que tiene que esperar forzosamente por el desarrollo que han tenido los acontecimientos hasta su nueva presentación en público.

La forma de imponerse de la pensionista del stud Gran Muñeca es como para que en su caballeriza se hagan las mayores ilusiones. No es una de esas potrancas vulgares que obtienen su primer victoria "porque sí"... "Allí" hay algo, por lo menos materia suficiente para que esas ilusiones tengan fundamento, algo que puede traducirse con el tiempo en "productivo" y hasta en crack...

Segunda carrera — Jaez — ¿Dijimos crack? Bueno, pero teniendo en cuenta que hemos pasado a la segunda carrera de la tarde pueden nuestros lectores suponer que... no hemos dicho ni una palabra. Así como toda medalla tiene anverso y reverso asimismo hay palabras que "no se pueden ver" unas a otras, ni tienen aplicación práctica cuando se varía "la especie" y en el premio Florilegio salió de perdedor un potrillo que perteneciendo a la misma raza que Aventurera es lo contrario de la hija de Druid...

El hermoso dividendo que repartió fué bien aprovechado por algunos, otros se quedaron mirando las pizarras embobados y echando cuentas imaginarias, formando legión entre estos los partidarios de Hiding Place, los de Fresquete, los de Lastpool, tres "fieras" en "figurar honrosamente" los dos primeros, en rodearse de prestigio por sus descomunales aprontes el hijo de The Whirlpool.

Y, ahora, dejemos a Jaez descansar tranquilo sobre sus laureles como justo pago al sacrificio que ha tenido que hacer para obtener su primero y posiblemente su único triunfo en Palermo.

Llegada de la quinta carrera: 1.ª Omega (M. Lema), 2.º Saint Emilion, 3.º Remanso, 4.ª Su Majestad

Tercera carrera — Mensaje — En estas pruebas por sumas ganadas hay cuatro o cinco candidatos que pudiéramos llamar monopolizadores ya que no dejan que los demás intervengan bajo ningún pretexto. Todos los días "sale" uno, ahora el llamado a abandonarlas—si no lo hizo ayer—es Alcoy que soporta el peso más elevado y al pensionista del stud Montiel seguirán Mensaje, Aviador II, etc., mientras los Microbios y los Calibres se eternizarán en ellas por falta de recursos para tomar el pasaje a un puesto más elevado.

Desde el momento en que inició su campaña en las pistas llamó la atención de los inteligentes y después de dos o tres fracasos, debidos a que no es buen largador, logró en seguida abrirse camino, que no es esa en que viene figurando la categoría que lógicamente le corresponde a un caballo de la clase y los medios del hijo de Druid, uno de los buenos elementos de handicaps en cuanto se le acabe "la papita" en las que disputa por sumas ganadas, ganadas en gran tiempo, haciendo alarde de facultades...

Si llamó la atención el dividendo del favorito, todo un batacazo si se analiza detenidamente la chance que en esta oportunidad le correspondía por todos conceptos, por su foja de servicios, por el peso asignado, por su brillante estado, por su apronte de la víspera, por todos esos detalles que debe tener presente el aficionado cuando de exponer su dinero se trata.

Pero como carreras son carreras, hubo quien creyó en Alcoy, en Apio, en Wilda, en Microbio, por aquello de que todos tienen cuatro patas... ¡Como si todas "las patas" fueran iguales en este mundo!..

Cuarta carrera — Araña — No quiso el entraineur Olivieri exponer a su invicta por entender que con Araña tenía bastante, e hizo bien. ¿Qué necesidad tenía de echar "una yunta" en contra de aquel lote de notabilidades? ¿No había suficiente con una? Además, en pareja se cobraría un sport reducido, porque de antemano se descontaba el enorme favoritismo de la hija de Your Majesty, mientras que dejando la defensa del pabellón a la que resultó ganadora del premio Diamant, podían hacerse utilidades con el dividendo y... así fué.

En adelante debe ser considerada Araña en un plano superior al en que venía figurando; ya ha de mejorarse en muchos esa opinión de que sólo posee ligerezas, ya por su triunfo "es otra" y aunque sea la misma, las mejoras están a la vista, los adelantos son evidentes, por lo menos mientras conserve su momento actual, su cuarto de hora de preparación, como quien dice.

¿Qué se hizo de la fija de Dragona? ¿Qué de la de Irónica? ¿Qué de la de Jactancia? A estas horas aún no se sabe; lo que podemos asegurar es que ni aquélla por ser la preferida, ni éstas por ser las indicadas, molestarán a sus respectivos partidarios en ir a las ventanillas de pago.

Fama de floja, repetimos, tenía Araña; pero ya se ha visto... a todo hay quien gane.

Quinta carrera — Omega—Cuando tenemos que hacer un comentario sobre el resultado de una vulgar prueba de perdedores el tema se agota, es siempre el mismo caso, animales que "pueden ser", otros que "son" y los que, como las estrellas fugaces, desaparecen casi en el momento de verse la luz, pero cuando de un premio importante se trata, abundan los recursos, si no los hay se inventan y siempre es uno de los mejores el de echarle incienso al héroe que une su nombre al de los "pomposos" cracks de otra época.

Pero rompiendo la tradicional costumbre vamos por esta vez a suprimir los elogios, puesto que no los precisa la hija de Alfa, poniendo en cambio en la picota a esos representantes de las generaciones anteriores, a esos cracks que se dejan batir con entera facilidad en la distancia, donde obtuvieron sus más sonados triunfos.

Ya ni puede creerse en las colosales ligerezas de Saint Emilión ni en la impresionante "carga" de Moloch en los tramos finales: sería cándido decir que Remanso es el animal veloz que marca tiempos estupendos y que Florilegio no admite rivales: únase a esto que Divinidad — la vencedora de la pupila del stud Los Rosales en el clásico Etoile, marcando 1'36" 3/5 en la milla — la mejor representante del sexo de las generaciones anteriores ha fracasado por completo y sacaremos la consecuencia de que o ninguno de ellos es "lo que se dice", o en cambio resulta Omega infinitamente superior a sus rivales de ayer.

Optemos por lo último; no queremos, ni es posible, suponer que los excelentes caballos que disputaron el Palermo hayan decaído en su estado. Lo que hay es que en el stud Los Rosales se alberga una crack. El año pasado salió un Botafogo, este año una Omega. El elevage nacional se engrandece...

Sexta carrera — All Eyes — Fué el ganador del segundo clásico de la tarde. Esto no tiene absolutamente importancia alguna para el comentario puesto que los aficionados conocen los medios de que dispone el pupilo del stud César de Borbón para una carrera como el "Pedro Chapar", donde hubo de serio en otra ocasión pero que ayer estaban muy lejos.

Llegada de la sexta carrera: 1.º All Eyes (P. Cichetti), 2.º General Capdevila, 3.ª Fanfarrona

Inmensamente favorita Fanfarrona defraudó las esperanzas de sus partidarios, que no admitían la más unánime duda de que si en el Chile había escoltado a Omega a escasa distancia con los enemigos que llevaba ayer era su derrota imposible.

¿Podían compararse All Eyes y General Capdevila con el mejor producto de la generación?

¿Serían ellos capaces de llegar a un cuerpo de Omega en 2500 metros? No, entonces Fanfarrona debía perderse de vista entre aquel par de... "matungos" comparados con la excelente hija de Craganour.

Pensando de esta forma, creyendo imbatible a Fanfarrona se retiraron la mayoría de los anotados; poco faltó para que la favorita hiciese walk over y si no es por esos dos valientes que desafiaron sus iras, a estas horas estaríamos entonando un himno de alabanzas a los "poderosos medios" de la hija de Craganour y a la sabiduría de su entraineur que presenta a sus pensionistas en el summum del estado...

Brillante ha sido la carrera producida por All Eyes recorriendo la distancia de uno a otro extremo. Con su victoria ocupa un grado más en la categoría que le pertenece al pupilo del César de Borbón.

Ya lo dijo el poeta... ¡Al César lo que es del César!..

Llegada de la séptima carrera: 1.º Bajel (S. U. Morales), 2.ª Falerna, 3.º General French, 4.ª Muy Linda

Séptima carrera. — Bajel. — Venía figurando honrosamente, en todas sus presentaciones, ocupaba los primeros puestos del marcador, pero perseguido por una feroz "guigne" se quedaba corto en su avance si corría de atrás o entregaba sus posiciones en los tramos finales cuando enseñaba el camino a sus contrarios, pero como no hay mal ni bien que cien años dure, pudo cruzar el disco victorioso en el lugar que la mayoría esperaba lo hiciese General French, el preferido de la opinión, el que luciendo un estado "nada sudoroso" salió al paseo reglamentario dispuesto a tragarse a sus enemigos juntos con la mitad de las boletas con que cerró la cotización final.

Tomó el hijo de Graganour la dirección de la carrera por su cuenta con Falerna en su persecución. No tiene variante alguna la carrera hasta las tribunas populares donde la "diminuta" carga sobre el leader y lo vence — ¡oh valiente! — Ya se aclamaba su triunfo, ya sus partidarios se disponían a asaltar las ventanillas de pago, cuando aparece Bajel como un ave de mal agüero y sin "decir" nada, avanza... Palidecen los partidarios de Falerna, se ve que los de Serapio U. aplauden entusiasmados y... Bajel llega primero al disco.

Octava carrera — Bólido — No ha tardado en ganar el "tourista" del hipódromo acogido, adonde fuera en busca del beneficioso aire de los eucaliptus que le han sentado "lo más bien", a juzgar por la manera de desempeñarse en esta nueva tentativa.

En esta carrera el sport a placé se reservó para oportunidad más propicia y entre los cuatro concurrentes fueron Espartal y Charol los que soportaron los "rigores" del favoritismo, pero no debemos englobarlos puesto que si bien el hijo de Druid defendió valientemente sus posiciones hasta el último momento, cayendo vencido por media cabeza, en cambio, el pensionista del stud El Trébol no logró más que alcanzar a tres cuerpos de los ganadores en su matemática atropellada.

No vamos a formar juicio de Bólido hasta verlo de nuevo en la pista, su victoria ha sido bastante laboriosa, ha batido a un caballo que está corriendo mucho actualmente, pero como lo ha hecho en una cancha donde el pensionista del stud Las de Barranco no es un especialista, justo resulta que esperemos la consagración de Bólido en los handicaps de fondo, si es que él la consigue por sus propios medios.

EL CLASICO PALERMO

Omega

Para nadie ha sido una sorpresa la victoria de Omega en el clásico de ayer, pero sí ha llamado la atención en la forma cómo la hija de Your Majesty se ha impuesto tratándose de una carrera de la milla y en la que figuraban todos los animales sobresalientes para esas pruebas.

Omega se ha despedido de esta forma, con una hermosa victoria, quedando clasificada con toda justicia, como la crack del año, pues su ecurie ha resuelto no presentarla en público hasta la próxima temporada de carreras.

Los propietarios, entraineurs y jockeys fueron muy felicitados después de obtener la excelente yegua tan espléndido triunfo.

Saint Emilión que ha ocupado el segundo puesto ha confirmado sus grandes calidades y Su Majestad como Remanso que terminaron en una misma línea se han desempeñado muy bien, teniendo en cuenta que a los ciento cincuenta metros de la largada han sufrido un serio contratiempo, como consecuencia de una pechada que les diera Divinidad.

EL PREMIO CHAPAR

Se pensaba y con razón que Fanfarrona fuese capaz de obtener una fácil victoria en el clásico Chapar, pero la hija de Craganour no ha respondido a sus últimas carreras. Ha sido una defección injustificada y sólo atribuíble posiblemente al ejercicio que se le dió recién el miércoles sobre la distancia de la carrera.

El héroe fué All Eyes, otro producto del haras Chapadmalal, quien recorrió los 2000 metros de uno a otro extremo en el recomendable tiempo de 2'4" 4/5. El pupilo del stud Borbón terminaba de fracasar en un handicap de fondo pero, sin embargo, al entraineur República Pérez le merecía mucha confianza la carrera.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 8 del corriente:

Premio Canora, 1600 metros — Borbotón 57 kilos, Turpín 56, Simplex 55, Nacurutú 55, Cigale 54, Sandolín 54, Aduar p. e. 53, Vives 53, Tours 51, Predilecta 50, Jactancia 50, Traviesa 50, Toto XII 50, Paso 49.

Premio Pacalea, 1600 metros — Saint Emilión 60 kilos, Remanso 58, Florilegio 57, Bis 56, Divinidad 55, Sin Rumbo 52, Stayer 50, Crocus 48.

Premio Divinidad, 2500 metros — Bis 64 kilos, San Luis 55, Júbilo II 54, Charol 53, Cavador 53, Charm 51, Humbertito 50, Marline 48, Alcoy 46, General Capdevila 46, Amnesia 45, Isleño 43, Irish Bell 40.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedores en la reunión de ayer Aventurera y Jaez.

Sobre el porvenir de una y otro no hay que dudar. Aventurera es la única que merece los honores del comentario. La propia hermana de Aventurero se ha impuesto con toda facilidad y demostrando condiciones muy estimables.

En el stud Gran Muñeca se cree y con razón que Aventurera será una yegua de seguro porvenir. La hija de Druid corrida a la expectativa, arremetió en el derecho para imponerse a voluntad sobre la debutante Bourgogne.

EL HANDICAP FINAL

El resultado de la última prueba del programa que resultó favorable a Bólido, por escasa ventaja, pudo ser ganado por Charol, si al hijo de Druid se le hace emplear sus medios desde más lejos. La carrera de Espartal ha sido muy mala.

Ambrosio Elnen compositor y propietario de Bólido, fué muy felicitado después de obtener su victoria.

BOURGOGNE

Hacía su debut en la reunión de ayer esta hija de Your Majesty y Albilla, del stud Don Gonzalo, con ejercicios que la señalaban casi como una segura ganadora en la prueba inicial del programa. Se ha desempeñado bien, pero, como todo debutante no pudo responder a las esperanzas de su caballeriza, que pensaba verla triunfar con facilidad. Sin embargo, es Bourgogne una potranca de relativo porvenir siempre que se mantenga en buenas condiciones

NOTAS VARIAS

La única carrera ganada por el jockey Torterolo en la reunión de ayer fué la de Aventurera, obsequio del propietario del stud Gran Muñeca.

—Bourgogne se inició bastante bien a pesar de haber caído derrotada. La hija de Your Majesty promete ser un elemento muy útil.

—Rambla cada vez corre peor.

—Jaez que en su anterior carrera había ocupado el cuarto puesto ganó con cierta facilidad y abonando un dividendo injustificado.

—Hiding Place lo mismo que Fresquete tienen muy poca suerte. Su primer victoria les está resultando laboriosa.

—Lastpool es un seguro ganador en cuanto sea presentado en otra prueba como la de ayer.

—Scratcho, un dato muy conversado, ha vuelto a fracasar. ¿Se dará alguna vez?

—Merry Bachelor largó parado.

—Encantador no fué presentado en atención a un ligero contratiempo sufrido.

—Mensaje ha vuelto a imponerse a voluntad de extremo a extremo. El hijo de Druid está corriendo mucho.

—Alcoy a pesar de sus 59 kilos ha producido una gran carrera.

El hijo de Amsterdam será un gran elemento de handicap.

—Apio no ha de tardar en ganar una carrera.

—Araña repartió un dividendo injustificado.

—Charmingly ha corrido muy bien.

—Irónica tuvo algunos contratiempos durante el transcurso de la prueba.

—Dragona pudo tener mejor figuración.

—Omega corrió en los puestos avanzados para imponerse a voluntad. No descuidó la carrera en ninguna parte.

—Saint Emilión se desempeñó con todo éxito. Es muy poco afortunado el hijo de Albilla.

—Remanso sufrió un contratiempo que tiene forzosamente que haberle perjudicado.

—Su Majestad ha defeccionado, pero en atención a que a los pocos metros de la largada, Divinidad le dió una pechada.

—Moloch no se ha desempeñado como ha sabido hacerlo en otras oportunidades.

—Clamor el tiempo ha estado a punto de favorecerlo, corrió bien, pero renunció en los metros finales.

—All Eyes ha producido una excelente carrera.

—General Capdevila finalizó también delante de Fanfarrona que ha corrido pésimamente.

—Bajel que en su anterior carrera había entrado último resultó el ganador del handicap de la milla.

En ocasiones, resultan realmente irregulares las carreras.

—Falerna se ha desempeñado admirablemente.

—General French ha corrido la misma suerte que otros favoritos de la reunión.

—Cabool ha producido una pésima carrera.

—Bólido se adjudicó el handicap final contra la opinión general.

—Charol pudo ganar esa prueba.

—Espartal renunció en forma inexplicable.

MAGNIFICENCE

Este es el nombre de una potranca de dos años, llegada hace pocos días de Francia, hija de Sardanapale, y que desde ayer se encuentra alojada en el nuevo local del stud Abrojo, y que el barón Maurice de Rothschild ha enviado a los señores Pradère y Unánue.

Esta potranca, de pelo zainc, como su padre, es hija del crack francés, Sardanapale, ganador de 1.105.045 francos; tomará parte el año entrante en las carreras que le permita la nueva reglamentación, y será después destinada a madre en el haras "San Ignacio".

He aquí su pedigree:

1 — MAGNIFICENCE	Sardanapale	Prestige	Le Pompon	Fripon	Consul
					Folle Avoine
				La Foudre	The Scot-Chief
					La None
			Orgueilleuse	Reverend	Energy
					Reveuse
				Oroya	Bend'Or
					Freia
		Gemma	Florizill II	St. Simon	Galopin
					St. Angela
				Perdita II	Hampton
					Hermione
			Agnostee	Rosicrucian	Beadsman
					M. Eglentine
				Bon Agnes	Blair Athol
					Little Agnes
	Cassinia	Carbine	Musket	Tosophilite	Longbow
					Legerdemain
				Hija de	W. Australian
					Brown Bess
			Mersey	Knowsley	Stockwell
					Hija de Orlando
				Clémence	Newminster
					Eulogy
		Scéne	Springfield	St. Albans	Stockwell
					Bribery
				Viridis	Marsyas
					Maid of Palmyra
			Helioscéne	Hampton	Lord Clifden
					Lady Langden
				Sunshine	Thormanby
					Sunbeam

Como se ve, Magnificence, de un riquísimo origen, está emparentada con Neápolis por Sunshine.

El señor Saturnino J. Unzué, ha recibido también una yegua de tres años, Jocasta, hija de John O'Gaunt, alojada en el stud Indécis.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Yeguas madres, de carrera

20 yeguas madres sangre pura de carrera, hijas de Amianto, Simonside, Lord Melton, The Mikado, Le Rubicon, Volador, Le Roi Soleil, Raconteur Mehari, Guerrillero, Exmoor y otros, servidas por General Rivas, Primicio, Mehari y Argentino, procedentes del haras La Oriental, del señor Justo C. Saavedra; se rematarán:

El **sábado 7 de diciembre,** a las 3 p. m., en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogo con detalles pueden solicitarse en nuestra casa.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. dic. 6.

De La Petite Ecurie—

Los siguientes productos sangre de carrera, en parte buenos ganadores, en training o aptos para correr: Estribor, por Old Man; Callejas, por Fulmen; Retiro, por Old Man; Estro, por Jardy; Petit Gosse, por Old Man; Irónica, por Fulmen; Colibrí, por Old Man; Esnea, por Fulmen; Sangay, por Fulmen; y Defensora, por Jardy. Se rematarán

El **sábado 7 de diciembre,** a las 3 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Catálogos con detalles completos pueden solicitarse en nuestra casa, Florida 273.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. dic. 6.

Armenonville Restaurant

Avenida Alvear y Tagle (Palermo)

DINER CONCERT

Todos los días

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

COPA DE COMPETENCIA

Wanderers v. Porteño—

En el field del Club de Gimnasia y Esgrima y ante más de 4.000 personas, se disputó ayer el partido final de la Copa de Competencia entre los primeros equipos de los clubs Wanderers y Porteño.

El partido careció de jugadas bonitas. Porteño no repitió sus buenos últimos partidos, quizá debido a la pésima actuación de sus insides, que malograron los numerosos avances emprendidos por los wings. Wanderers articuló mejor sus avances, sin llegar a evidenciar superioridad sobre su adversario. Un empate debió ser el resultado lógico de la brega.

Por otra parte, los muchachos porteñistas se desanimaron a raíz del goal offside señalado por los uruguayos y que el referee no anuló.

A las 3 y 30 p. m., al llamado del referee T. Langheneim, los cuadros formaron así:

Wanderers: Saporiti: Anzuberro y Révori; García, Zibechi y Chiessa; Bastos, Buffoni, Pereyra, Landeira y Omar Pérez.

Porteño: Rithner; Schweitzer y Arrieta; Ayala, Uslenghi y Amorin; Galup Lanús, Bottaro, Clarcke, Lizarraga y Polimeni.

Ganador del sorteo el capitán del equipo visitante, decidió jugar con el viento a su favor y el sol en contra.

Correspondió iniciar el juego a Clarcke y el primer avance de los delanteros de Porteño fué bien anulado por Anzuberro.

A los 4 minutos, los visitantes obtienen un córner que no da ningún resultado. En un avance de Porteño, Clarke es embestido en mala forma por Zibechi, por lo que el juez acordó un puntapié libre que toma Uslenghi y su tiro origina un entrevero frente a la valla defendida por Saporiti.

Porteño consigue varios córners consecutivos que no aportan ninguna ventaja.

Rithner es llamado varias veces a intervenir para detener tiros de los delanteros contrarios, respondiendo bien.

Cuando los uruguayos llevaban un avance a fondo, el juez dió por terminada la primera parte de juego.

Iniciada la segunda parte de juego, los locales se inician con mucha energía, dando bastante trabajo durante los primeros minutos a la defensa visitante; pero poco a poco el juego se volvió equilibrado por ambas partes.

No habían transcurrido 7 minutos de juego cuando Pérez recibe la pelota en posición completamente offside y luego de correrse un breve trecho dirige un centro, que toma Buffoni y marca el primer goal para Wanderers.

Este tanto fué protestado por el público y algunos jugadores locales, pero el juez lo sancionó ante la sorpresa general. Cuatro minutos más tarde Landeira dirige desde lejos un fuerte tiro alto que Rithner detuvo, pero la pelota se le escurre de las manos y se anida en la red obteniéndo así los visitantes el segundo y último tanto.

Después de este contraste los locales se desorientaron por completo, facilitando así la acción de sus contrarios que anulaban fácilmente todos sus avances.

A los 18 minutos en un avance de Porteño, Anzuberro y Zibechi cometen un foul contra Clarcke dentro del área peligrosa, por lo que el referee acordó un penal a favor de los locales. Bien tomado por Uslenghi otorga para su bando el único goal.

Después de este tanto los jugadores de Porteño parecieron reaccionar y minutos más tarde pierden la mejor oportunidad de empatar; pues Bottaro dirige un buen centro que toma Polimeni y tira al arco sin energía, lo mismo hace Lizarraga, pero la pelota sale afuera.

A los 40 minutos los locales obtienen un corner que bien tomado por Galup Lanús origina un entrevero frente a la valla defendida por Saporiti al que pone fin Lizarraga tirando alto cuando el tanto parecía inevitable.

Estando los visitantes en el ataque, el referee da por terminado el match, con el siguiente score:

Wanderers	2
Porteño	1

De Porteño se distinguieron Schweitzer, que jugó brillantemente, Amorin, Rithner, Uslenghi y Arrieta en la defensa; Polimeni fué el mejor forward. Lizarraga y Bottaro, muy mal.

De Wanderers: Révori y Zibecchi, en la defensa. Los forwards todos jugaron bien, distinguiéndose Omar Pérez y Buffoni.

El referee T. Langheneim, hizo un mal partido. El primer goal del Wanderers fué completamente offside. Por la noche se obsequió a los delegados y jugadores uruguayos con un banquete en el Café París. Hablaron los señores López, delegado uruguayo y Colón Valebella.

COPA DE HONOR

Peñarol v. Independiente—

En Montevideo se jugó ayer el match final por la copa de honor entre los cuadros de Peñarol e Independiente.

Este partido tuvo lugar en el Parque de los Aliados ante una concurrencia de 10.000 personas.

El juego resultó equilibrado en el primer tiempo, no así en el segundo, en el que Peñarol dominó a su rival.

A las 3 p. m., al llamado del juez Marticorena, los cuadros se alistaron así:

Independiente: Isusi; Ferro y R. O. Sande; Cánepa, E. Sande y Massuco; Canavery, Sánchez, Ronzoni, Soro y Galeano.

Peñarol: Cery; Benincasa y Raffo; Pacheco, Delgado y Ruetta; Pérez, Artigas, Ferrero, Gradín y Campolo.

Ganador del sorteo el capitán de Independiente, éste eligió jugar con el fuerte viento a su favor, correspondiendo iniciar el juego a Ferrero y los delanteros de Peñarol llevaron una carga a fondo que fué muy bien anulada por Ferro, que cede la pelota a Canavery, pero el centro de éste es interceptado por Delgado.

Gradín, después de correrse un breve trecho y en el momento en que se disponía a dirigir el tiro final, Cánepa en un esfuerzo meritorio lo despoja de la pelota, enviándola al centro.

Cuando se llevaban jugados 20 minutos, Ferrero pasa la pelota a Artigas y éste después de correrse pasa a Pérez, quien con un fuerte tiro bajo y cruzado vence a Isusi.

Este tanto no desconcertó a los visitantes, pues llevaron muy buenos avances a la valla contraria, pero la enérgica defensa de Peñarol anulaba todas sus jugadas.

En el segundo período, los locales contaban con el viento a su favor, y por lo tanto, dominaron casi por completo a sus rivales.

A los 10 minutos Ferrero hace un pase a Artigas y éste dirige un tiro al arco que halló la red, obteniendo así el segundo goal para Peñarol.

Quince minutos más tarde, en una combinación de Pérez y Artigas, este último se corre, Isusi sale del arco para interceptarlo; pero Artigas marca con un tiro corto el tercer goal para su bando.

No habían transcurrido dos minutos de esta jugada, cuando Campolo marca un nuevo tanto, que el juez anula por encontrarse este jugador en posición offside.

Cuando faltaban pocos minutos para terminar el partido, Peñarol consigue un nuevo goal por intermedio de Ferrero, que aprovechó un débil rechazo de Isusi para vencerlo.

Poco después termina el match, con el siguiente score:

Peñarol	4
Independiente	0

Del equipo vencedor se destacaron en la defensa Benincasa, Delgado y Ruetta, y en el ataque Pérez, Campolo, Gradín y Ferrero.

Del team de Independiente se destacaron Ferro y R. O. Sande en la defensa, y Canaveri, Galeano y Ronzoni en el ataque.

ASCENSO A INTERMEDIA

Nueva Chicago v. Del Plata—

Grande expectativa había despertado este match final de ascenso a la división de intermedia entre los equipos representativos de los clubs Del Plata y Nueva Chicago.

Ambos cuadros eran dignos rivales y bajaban a la lisa con el máximo de su poder a disputar la final en la cual no escatimarían esfuerzos para adjudicarse la victoria. A ambos le sobraban méritos para ello, pues si él primero de los nombrados se había clasificado campeón de la Copa de Competencia de su sección, Nueva Chicago había llegado a la final después de desempatar en ruda lid la sección con los poderosos equipos de Mitre y España, a los que eliminó de la final clasificándose como su rival Campeón de Zona.

Numeroso público desde temprano tomó ubicación en las dependencias del field del River Plate, ávido de emociones justificadas después en el desarrollo de la lucha. A las órdenes del referée Sr. Calixto Gardi se alistaron los teams en la siguiente forma:

Del Plata: H. Villa: A. Villeri y L. Pravassi: C. Aguirre, C. Pascuzio, E. Fernández; J. J. Flescas, J. Cartajenova, O. Rocca, A. Sintas y A. Tadeo.

Nueva Chicago: S. Bechero; J. E. Pellizón y P. Yuzani; B. Toledo, T. Bó, y D. Gallero; A. Viciconti, S. Várela, B. Casso, M. Cazzasa y P. Acchini.

Ganador del "toss" el equipo del Del Plata elige jugar con viento a favor y sol en contra, iniciando el juego Cazzasa, quien cede la ball a Varela, quien hace avanzar a sus ágiles siendo detenido en excelente forma por Aguirre el cual devuelve la pelota al centro.

A los cuatro minutos Sintas hace una hermosa cortada malogrando la jugada por caer.

A los siete minutos Viciconti centra a la carrera y es tomada por Varela que tira al arco encontrando a Villa en su puesto.

Viciconti se apodera de la pelota y emprende rápida carrera por su ala, salvando a Flescas y haciendo centro que tomado a la carrera por Cazzasa con un tiro bajo y cruzado vence a Villa, restándole chance. El tanto fué sumamente aplaudido por el público en general. El juego se torna fuertísimo en el sentido de lo rápido de los avances de uno y otro cuadro. Gardi pena todas las infracciones correctamente.

Del Plata cede corner a los treinta minutos que tomado por Viciconti no aporta resultado, pues aleja Villeri.

A los cuarenta minutos Sintas en un meritorio esfuerzo se acerca al arco defendido por Bechero y hace el tiro que éste aleja a medias, dando ocasión al mismo Sintas a enfilar un nuevo tiro que pega en la parte inferior del travesaño, saliendo afuera ante la sorpresa del público que creyó el tanto convertido. Sólo la excelente colocación del referée Sr. Gardi pudo no sancionar el tanto que a simple vista parecía convertido.

En lo que restó de este tiempo ambos bandos atacaron por igual sin lograr aumentar el score, ni igualar posiciones.

A las tres y media se inicia el segundo tiempo atacando a fondo Del Plata. Sintas en rápida carrera tira al arco cediendo Bechero corner que tomado por Tadeo no aporta resultado. Rocca a los dos minutos pasa la pelota a Cartajenova, pero el tiro de éste resulta desviado, desde este momento se nota un leve dominio de parte de Del Plata, pero la defensa contraria responde y aleja el peligro.

Viciconti a los cinco minutos erra

LUZ BARATA PARA TODOS

Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cia. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

un nuevo tanto por cuestión de centímetros, pues su tiro pasa rozando el poste derecho del arco de Del Plata.

A los seis minutos Chicago cede córner que tomado por Tadeo no aporta resultado. A los siete minutos Acchini hace fould a Pravassi, que tomado por el mismo no da ventajas, alejando Varela.

Desde este momento el equipo de Nueva Chicago reacciona y pasa a la ofensiva dando abundante trabajo a la defensa que tiene que emplearse a fondo.

A los diez y nueve minutos Flescas recibe pase de Fernández y levanta el tiro cuando el tanto parecía seguro.

Alos veinte minutos Viciconti recibe un pase de Varela y se acerca a la valla contraria, pero hostigado por Iuzani tira apresuradamente, perdiendo otra oportunidad de abrir el score.

A los veintiún minutos Cartajenova logra salvar a todos los contraríos que le salen al encuentro y ya solo frente a Becchero hace el tiro final desde unos tres metros, salvando Becchero en un meritorio esfuerzo cediendo corner. El juego se interrumpe por breves momento debido a que Becchero sufre un desmayo. Ensayado el corner por Tadeo no aporta resultado alejando Pellizón.

Minuto después Gardi amonesta a Aguirre por un fould. A los veintiseis minutos Viciconti pasa la ball a Cazzasa, quien hace tiro al arco de Del Plata, cediendo el arquero defensor corner que tomado por Acchini no aporta resultado.

El juego se torna recio por parte de ambos bandos y Gardi tiene una ruda labor que controlar.

A los veintisiete minutos de juego Gardi amonesta nuevamente a Aguirre y como éste sigue contestando le ordena se retire del field, acatando la orden y produciéndose un pequeño incidente entre el público sin que suceda nada que lamentar.

A los veinte minutos de juego Gardi suspende el match en vista del estado de ánimo de jugadores y público.

A esta altura del partido el score marcaba:

Nueva Chicago 1
Del Plata 0

El referée Sr. Gardi jugó correctamente.

De los cuadros ambos jugaron con empeño e hicieron todo lo humano por adjudicarse el triunfo; el goal marcado por Cazzasa fué de los que quitan toda chance a los guardavallas.

De Nueva Chicago se distinguieron: Varela, Cazzasa y Becchero. De los de Del Plata, Tadeo, Sintas y Flescas.

CUARTA DIVISION

Independiente v. Estudiantes de la Plata—

Se jugó ayer este partido final entre los fuertes equipos arriba nombrados; ambos cuadros de igual poder llegaban a esta final en excelente forma, y como esperábamos, el match resultó reñido en forma tal que recién en el tiempo suplementario pudieron los rojos de Avellaneda adjudicarse el triunfo. La brega fué dirigida con el acierto que le es característico al popular árbitro señor Abelardo Piovano.

Los equipos se presentaron a la lisa en la siguiente forma:

Independiente: M. Alventosa; L. Mangini y A. Casazza; M. Martinicorena, P. Peruihl (cap.), P. Nicora; L. Gentile, R. Ragoni, J. M. Peruihl, M. Ríos y M. Sánchez.

Estudiantes de la Plata: P. Mutis; J. Gallo y A. Ballaratti (cap.); J. Borgani, L. Suárez, R. Soracio; L. Suárez, F. Escobar, R. Girotto, H. Zoroza, C. Tettamenti, G. Lozano.

Ganador del "toss" el capitán de los rojos, decide jugar con viento y sol a favor, iniciando el juego R. Girotto, pasando la "ball" a Lozano, quien corre por su ala señalando centro que es devuelto por Mangini. El primer corner lo cede Estudiantes de la Plata que, tomado por Sánchez, no aporta resultado. El juego durante el resto de lo que falta al primer tiempo se reparte por igual en los dos campos sin que se pudiera abrir el "score".

En el segundo tiempo, a pesar de los ataques a fondo que efectúan ambos equipos, el "score" sigue sin abrirse. En este período Sánchez pierde una buena oportunidad de acreditar un tanto para su bando; pero en el momento final y desde escasa distancia, levanta el tiro.

Efectuado nuevamente el sorteo, resultó ganador Estudiántes de la Plata, quien elige viento y sol a favor.

A los tres minutos de juego Sánchez se posesiona de la "ball" y hace centro que tomado por Ragoni salva la resistencia opuesta por Borgani y Ballarati y con un tiro corto y cruzado vence a Mutis.

El segundo "goal" se produce en el segundo tiempo en la siguiente forma. J. M. Peruihl en rápida carrera envía la pelota a Sánchez, quien sin pérdida de tiempo hace centro que tomado a la bolea desde unos veinte metros, tira al arco, engañando a Mutis, pues éste cree que la pelota sale fuera de la cancha, alojándose en vez en la red por el agujero superior derecho.

Hasta el final del match Independiente se impone sobre su fuerte rival, pero terminó el encuentro sin modificarse el "score".

Independiente 2
E. de la Plata 0

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

En el triángulo oficial de este club se realizaron ayer por la tarde las regatas para embarcaciones a vela organizadas por el Yacht Club Argentino.

Los resultados generales son los siguientes:

Primera serie: Premio "Copa Sans-Souci", por "rating" para yates de la clase internacional, de 8 a 12 metros. Trayecto: 12 millas.

Primero, "Alachie", timoneado por A. L. Lanusse; salió a las 1 h. 15 m. 12 s. p. m.; llegó a las 3 h. 24 m. 52 s. p. m. Tiempo real empleado, 1 hora 39 minutos 52 segundos.

Segundo "Mouchette", timoneado por C. Lilloe Fangen: salió a la 1 h. 45 m. 20 s. p. m.; llegó a las 3 h. 27 m. 10 s. p. m. Tiempo empleado: 1 hora 42 minutos 10 segundos.

Tercero: "Chelo", timoneado por J. J. Seré: salió a la 1 h. 45 m. 10 s. p. m.; llegó a las 3 h. 51 m. 5 s. p. m.; tiempo real empleado. 2 horas 6 minutos 55 segundos. Tiempo corregido: 1 hora 50 minutos 10 segundos.

En la segunda serie handicap sobre 12 millas para todo yate recargado con más de 35 minutos en 12 millas, corrió sólo el yate "Chajá" timoneado por E. Ortiz y empleó 2 h 3 m. 27 s.

Tercera serie: Copa "Alachie" por "handicap" sobre 12 millas, para yates recargados hasta 35 minutos en 12 millas.

Primero: "Polaris", timoneado por F. Sumblad: salió a las 2 h. 15 m. 10 s. p. m.; llegó a las 4 h. 26 m. 25 s. p. m.; tiempo real empleado: 2 h. 11 m. 25 s.; recargo: 22 minutos. Tiempo corregido: 2 horas 33 minutos 25 segundos.

Segundo "Nemo", timoneado por A. J. Molina: salió a las 2 h. 15 m. 4 s. p. m.; llegó a las 4 h. 30 m. 13 s. p. m.; tiempo real empleado: 2 h. 15 m. 13 s.; recargo: 24 minutos. Tiempo corregido: 2 horas 39 minutos 13 segundos.

Tercero: "Macá", timoneado por O. D. Valle: salió a las 2 h. 15 m. 20 s. p. m.; llegó a las 4 h. 37 m. 21 s. p. m.; tiempo real empleado: 2 h. 22 m. 21 s.; recargo: 22 minutos. Tiempo coregido: 2 horas 44 minutos 21 segundos.

Los yates "Pharalope" y "Cosmos" abandonaron la carrera.

El aficionado Abelardo B. Gutiérrez actuó de oficial de día.

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Ante una numerosa concurrencia se llevó a cabo ayer en el triángulo oficial de este club la regata con que la comisión directiva había resuelto inaugurar la temporada 1918 1919.

Se disputaba el premio "Comisión Directiva" en un handicap de 12 millas; pero debido a la fuerte marejada reinante, el oficial del día, señor Elías Oprandi, resolvió acortarla a seis millas.

Club Náutico "Buchardo". — Los yachts París, Chaná, Guazú y Scasso, momentos después de la partida

El start se hizo a la 1.10 p. m. con boyas a babor, triángulo rojo.

Los yachts cruzaron la línea de partida en el siguiente orden: París, a la 1 h. 10'30"; Chana, 1 h. 10'35"; Guazú, 1 h. 11'38"; Scasso 1 h. 11'40"; Malagueño, 1 h. 11'51"; Andrés 1h. 13'25".

Debido al fuerte viento sudeste que reinaba en este momento y cuya velocidad media alcanzaba a 40 kilómetros por hora, hubo varias deserciones.

El yacht París al llegar a la primera boya y encontrándose navegando primero, se desarboló, por cuya causa tuvo que abandonar la prueba. Los yachts Malagueño y "X", también abandonaron.

Los yachts finalizaron la prueba en el siguiente orden: Guazú, 2h. 4[illegible]'38", recargo 15 minutos, tiempo empleado, 1.31.38, tiempo corregido, 1.46.38; Chana, 2 h. 46'49", recargo 15 minutos, tiempo real empleado, 1.36.49, tiempo corregido, 1 h. 51'49"; Scasso, 3 h. 0'18", recargo 17'30", tiempo real empleado, 1 h. 49'38", tiempo corregido, 2 h. 7'28"; Andrés, 4 h. 0'5", recargo 13'30" tiempo real empleado, 2 h. 52", tiempo corregido 3 h. 05'30".

El yacht Buchardo no se presentó a la línea de partida. En consecuencia se clasificó primero el yacht Guazú, timoneado por el señor René Filliau; segundo Chana, por Ernesto Fonquerni; tercero Scasso, por Benigno Fernández; cuarto Andrés, del Yacht Club Río de la Plata, por Manuel Goncalves

A la llegada de los vencedores al local del club, las familias que presenciaban la regata, tributaron sus aplausos a los vencedores, terminando la fiesta con una animada reunión.

Hubo que lamentar el naufragio de la embarcación a vela Emmita, tripulada por los señores Silvio Naculus y Juan Boggero. Fueron socorridos por los señores Aníbal Ardouino y Raúl Casterán, con el bote número 3 y por la lancha Celia C, del comodoro del club.

Muy correcta la actuación del oficial de día, el aficionado Elías R. Oprandi y de su ayudante el señor Manuel Castro Ardi.

—Debido a la invitación hecha por el Club Náutico Belgrano, a que tomen parte los yachts del Buchardo, en las regatas a celebrarse en ese club el domingo próximo, han sido suspendidas las que este último había organizado para ese día.

TIRO A LA PALOMA

C. T. DE CAZADORES

En el stand que posee este club en Rivadavia, se realizó ayer un concurso de tiro a la paloma, con el resultado siguiente:

Premio Codorniz: 1.o, J. Belloto; 2.o, J. B. Peró.

Premio Copa de Honor, no fué adjudicado por no llenar las condiciones exigidas ninguno de los competidores que tomaron parte en esta prueba.

Premio Diciembre el 1.o y 2.o premios fueron divididos entre V. Fogli y H. Pini; el tercer premio fué dividido entre P. E. Alegre y J. Belloto.

Las distintas pollas fueron ganadas por los siguientes: V. G. Viau, G. Toquonato, J. Belloto, B. J. Peró, V. Fogli, P. E. Alegre, J. Badano, J. Dighero, J. Zamboni y A. Sanguinetti.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Tuvo efecto ayer la excursión a La Plata que había organizado este club, con motivo de la celebración de la fiesta deportiva del Moto Club La Plata.

Los excursionistas partieron a las 7.30 a. m. del local de la institución tras la dirección de los socios Fernando Planes y Pedro Bevilacqua, que oficiaban de capitanes de ruta. Después de pasar por Sarandí, Quilmes y Villa Elisa, arribaron a la capital bonaerense a las 10 de la mañana, informándose de la resolución que se había adoptado, postergando el festival motociclista, a causa del mal estado de los caminos por la lluvia de la noche anterior.

El almuerzo fué servido en el hotel Pelitti, rodeando la mesa, entre otros, los siguientes turistas: Américo Peredo y señora, **T. F. Sánchez Herrero y señora, José Bottazzini y señora, señoritas Ascensión Bottazzini, Gustava Voelkel, J. Fasciolo, Arturo Voelkel y señora**, Juan Discoli y señora, Amadeo H. Canale, Mariano de la Fuente, Américo Peredo (hijo), Jaime Capllonch, Fernando Planes, Guillermo Saundera, Dr. Félix López Osorio, Nemesio de Olariaga, Juan Rezzano, Manuel Melle, Luis Dennehy, Oreste Respini, Tomás Vázquez, Luis Panzeri, Alejo Beatti, Heriberto Olive, Juan Lavarello, Pedro Oscar Peredo, Jorge Luro, Matías Sorondo, Jorge Cáceres, Jorge Bosch, José Irazu, Horacio Newbery, Pedro Capital, José Gago, Juan Marchettich, Carlos Portocarrero, Lorenzo Bruzzone, Mariano de la Fuente, Carlos Sánchez, Alfredo Airoldi, Pedro Bevilacqua, Mañuel Billen, Luis Ortiz Echagüe, Vicente Billen, etc.

Después de almorzar, los excursionistas visitaron el local del Círculo oficiales de mar, donde fueron obsequiados con un lunch, improvisándose luego un baile entre numerosas parejas.

El regreso cumplióse con toda felicidad.

MOTO CLUB ARGENTINO

A la ciudad de La Plata realizó ayer esta institución la décima segunda excursión del año, a la que concurrieron los asociados siguientes:

E. Agostoni, E. Nanni, E. Caurtabassi, O. Pizzimbone, A. Lodieu, R. Ciciolo, A. C. Paniza, E. Jonquier, A. Ciclina, D. Deletang, P. Ilerrás, H. Cordero, A. Tobar, J. Raffaele, R. López, J. B. Tobar, J. Antonioli, J. J. Cordero, L. Dartiguelongue, G. Taddia, E. Blanco, P. Perelló J. F. Riganti, F. M. López Carmona, L. Riviere, P. Vaccario, R. Riganti, A. Loustaunau, F. López Montesarin, F. A. Blanco, A. C. y L. Dartiguelongue y A. E. y A. Rafaele.

ATLETISMO

C. A. VILLA REAL

Organizado por este club se realizará el 15 del corriente en el field que este club posee en Santos Lugares un torneo atlético de acuerdo con el siguiente programa:

Partido de football, 1er. tiempo, 5a. división; salto en largo; segundo tiempo del partido de football; salto en alto con impulso; partido de football 2a. división, 1er. tiempo; carreras de embolsados; carrera de obstáculos (250 metros); patear la pelota de football; carrera de papas para señoritas; carrera de 100 metros (con handicaps); segundo tiempo del partido de football; carrera de 80 metros para señoritas (las mayores de 14 años deben dar handicaps); carrera de postas 1600 metros 4 hombres cada 400 metros; carrera de enhebrar la aguja; carrera de la milla 1600 metros; carrera de 400 metros con handicaps; carrera de 80 metros para niños menores de 14 años; marcha 1000 metros; whisky con soda.

CLUB ATLETICO GATH Y CHAVES

La fiesta de ayer

Todo un brillante acontecimiento resultó el festival organizado con motivo de la inauguración del campo de deportes que el Club Atlético Gath y Chaves ha construido en Golf. De antemano se descontaba el éxito de la fiesta, pero no se esperaba adquiriera las proporciones que revistió, coronando así los esfuerzos realizados por los dirigentes de tan simpática entidad deportiva, que ocupará desde hoy un sitio de preferencia entre las similares del país. Indiscutiblemente el parque inaugurado ayer, con la asistencia de las autoridades municipales, es en la actualidad el más hermoso de cuantos existen en esta metrópoli.

Un aspecto interesante presentaba el parque, atestado por una concurrencia no menor a 12.000 personas que con sano regocijo presenció y participó en todos los números del programa.

La asistencia de numerosas familias de los socios entre las que figuraba en gran parte el elemento femenino, contribuyó a dar a la fiesta un alto espíritu de sociabilidad donde la cultura predominó en todo momento.

Amenizó asimismo la fiesta varias bandas de música las cuales ejecutaron los himnos de las naciones aliadas siendo éstos coreados con gran entusiasmo por la concurrencia.

Todos los detalles fueron debidamente cumplidos y hasta los niños participaron del gran acto en la distribución de juguetes y bombones.

El festival dió comienzo a las 6, estando presentes los gerentes de la casa y altos empleados. El Sr. Miguel Saibene, activo y entusiasta presidente del club quien tuvo a su cargo la ardua tarea de organizar los festejos, hizo uso de la palabra pronunciando un bonito discurso en el que reseñó en forma concisa la labor de la institución, hizo el elogio del directorio de la casa y esbozó para el futuro la labor a realizarse. Tuvo palabras de agradecimiento para la ayuda municipal y terminó augurando un creciente porvenir a la institución.

El programa deportivo fué todo un éxito, cumpliéndose los diferentes números a satisfacción general.

En la cancha de pelota se realizó un partido a "sare" entre las parejas formadas por P. Dinagaray y doctor R. S. Curutchet en representación del Centro Vasco Francés, y por V. del Río y Amunderay en representación del Laurak-Bat triunfaron los últimos por escasa diferencia.

Se hicieron también exhibiciones de ejercicios náuticos los que estuvieron a cargo de varios socios del club Argentino de Natación.

Este número impresionó agradablemente a la concurrencia.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Se llevó a cabo ayer la décima tercera marcha de la temporada de turismo ciclista, correspondiente al año en curso, organizada por esta federación, y sobre el trayecto plaza del Congreso-La Plata-Plaza Constitución, 120 kilómetros.

Concurrieron a esta marcha los siguientes asociados: Francisco Mirandi, Asem Tarbuch, José Isetta, Angel Herrero, Mariano de la Peña, Fulgencio Parga, Bernardo Bergonzio, Daniel Veneroso, Francisco Esteve, Antonio Lozano, Claudio Agosteo, Vicente Rottondi, Lorenzo Taborda, Alfonso Minazolli, Juan Cassero, Antonio Mustoni, Luis Rouffet, Juan Ramírez, Alejandro Zapico, Pedro Vaccario.

La partida tuvo lugar a las 7 de la mañana de la capital federal, arribándose a la capital de la provincia a las 9.30 y luego de una excursión por dicha ciudad y almuerzo en la misma, emprendióse el regreso a las 4 de la tarde.

Actuaron como capitanes de ruta los señores Angel Herrero y Fulgencio Parga.

VARIAS

SAN TELMO F. C.

El sábado próximo a las 8 p. m. se realizará en el local Azopardo y Garay, la asamblea extraordinaria de los socios de este club para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; renuncia colectiva de la comisión directiva; nombramiento de una comisión provisoria para presidir la asamblea; renovación de la nueva comisión directiva; aprobación del reglamento; asuntos varios.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reparación general y ampliación de servicios sanitarios en el edificio escolar fiscal sito en la calle General Urquiza 227, ocupado por la escuela número 3 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con los planos bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 3 de diciembre próximo, a las 3 p. m

9|285-v. dic. 3.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción del edificio escolar para la escuela "Quintino Bocayuva" en la calle San Julián 3050, jurisdicción del consejo escolar 13o., de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde, con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

El secretario general.

9|38 v. dic. 5

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la ejecución de las obras proyectadas en el edificio escolar fiscal calle Triunvirato Nro. 4857 (escuela número 2 del C. E. 16.o), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las Leyes de Sellos y Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 16 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde.

EL SECRETARIO GENERAL.

9|123 v.Dc.16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el día 26 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la construcción de una sala de música en el edificio fiscal de la escuela número 2 del consejo escolar tercero (calle México 1629), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

9.198-v. dic. 26.

Consejo Nacional de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 30 de diciembre próximo, a las dos de la tarde, para la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con el pliego de bases y condiciones formulado por la administración de la revista con el agregado de una cláusula por la que el honorable consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si así lo tuviera por conveniente, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la oficina de "El Monitor", Rodríguez Peña 935, (1er. piso). La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad tendrá lugar el día y horas indicados.— El secretario general.

8'922v.29dic

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos. Ley 5315

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre próximo, a las 2 de la tarde para la ejecución de obras de enripiado en la calle Abastain, de acceso a la estación Pocito, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de San Juan, de acuerdo con las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra, que podrán ser consultados por los interesados en el juzgado federal de la ciudad de San Juan o en esta capital, Suipacha número 1008, de 12 a 6 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el juzgado federal o en el local de la comisión el día y hora indicados y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos y de Obras Públicas.

El secretario.

9|39 v. dic. 5

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación por carne, pan, leña y víveres

Llámase a licitación para el día 13 de diciembre a las 3 p. m. por la provisión de carne, pan, leña y víveres secos que necesitará el ejército durante el año 1819.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a 6 p. m.—Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|107 v. dic. 13

Ministerio de Guerra

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m. por la provisión de diversos artículos para la confección del vestuario, calzado y equipo que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4a. división de esta dirección general de administración cualquier día hábil de 9 a 6 p. m. Calle Paseo Colón número 1407.

Fdo. Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|142 v. dic. 20

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|224-v. dic. 27.

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 7 de enero del año próximo para la provisión de artículos para vestuario de verano destinados al depósitos de equipos de esta dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

9|214-v. dic. 13.

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisón a la Administración de Correos y Telégrafos, de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 m. a 6 de la tarde, todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de diciembre próximo venidero, a las 2 p. m.

Bs. Aires, noviembre 28 de 1918.

M. J. Carlés,

Jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

9|208 v. dic. 27

Caja Nacional de Ahorro Postal

Llámase a licitación pública para la impresión de setenta mil libretas de Ahorro Postal, 500 000 boletines de ahorro, 1000 carpetas, libros en blanco, formularios diversos y la provisión de útiles de escritorio y artículos de papelería.

Las condiciones y modelos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Archivo y Depósito, Bartolomé Mitre Nro. 1817, todos los días hábiles de 10 a. m. a 4 p. m., sábados, de 9 a. m. a 12 m.

Las diversas propuestas serán abiertas el día (16) diez y seis de diciembre próximo en la secretaría de la Caja, en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados, a las siguientes horas:

Libretas de Ahorro Postal, a las 3 p. m.

Artículos de escritorio, a las 3 y 15 p. m.

Artículos de papelería, a las 3 y 30 p. m.

Boletines de ahorro, a las 3 y 45 p. m.

Carpetas a las 4 p. m.

Formularios diversos, a las 4 y 15 p. m.

Libros en blanco, a las 4 y 30 p. m.

Cada propuesta debe venir en sobre aparte, indicando la licitación a que corresponde.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918.

EL SECRETARIO.

9.118 v.Dc.15.

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios a hacerse durante el año 1919.

9 de Diciembre a las 2 p. m. Racionamiento de la tropa de Bomberos.

9 de Diciembre a las 4 p. m. Racionamiento de detenidos.

11 de Diciembre a las 3 p. m. Desagote de letrinas y sumideros.

11 de Diciembre a las 4 p. m. Limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

16 de Diciembre a las 3 p. m. Provisión de forrajes secos y pasto para cama, durante el primer trimestre.

Pliegos de condiciones e informes en la División Administrativa de la Policía. (Moreno [illegible])

9|125 v. Diciembre 16

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

[illegible]

Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1918.— El director interino. 9|182 v. dic. 3

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

[illegible]

Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1918.— El director interino. 9|181 v. dic. 3.

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de 15 días, llámase a inscripción en el concurso para la formación de las ternas para la provisión de profesores titulares para las cátedras de clínica pediátrica, clínica ginecológica y materia médica y terapia, respectivamente, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1918.—El secretario.

9|184 v. dic. 10

Provincia de Tucumán

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de muebles y útiles escolares que se necesitan en las escuelas de la provincia en el año 1919.

Las propuestas serán presentadas a la Secretaría del Consejo, en papel sellado provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso moneda nacional cada una de las siguientes y en sobre cerrado y lacrado. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 9 de diciembre próximo, a las 9 a. m., en presencia de las personas que concurran al acto. El pliego de condiciones, la nómina de los artículos y modelos de los mismos se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del consejo, de 8 a 12 a. m., todos los días hábiles.

Tucumán, noviembre 8 de 1918.— D. Villarrubia Norri, secretario.

9|77 v. dic. 8

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION

(Obra de primera categoría)

De conformidad a lo resuelto por decreto No. 2131, serie C. Exp. No. 353.A.2a.918, llámase nuevamente a licitación hasta el día 14 de diciembre próximo, a las 11 a. m. para contratar la construcción de un edificio para "Asilo y Colonia de Menores Varones", a situarse en terreno de propiedad fiscal ubicado en la Pedanía Caseros (departamento Santa María); limítrofe con la línea del municipio de esta capital.

Las propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor Ministro de Obras Públicas de la provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de trescientos veinte y un mil cuatrocientos treinta y tres pesos con seis centavos nacionales ($ 321.433.06 m|n) (excluídos los gastos imprevistos) y cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los señores proponentes quedan facultados para determinar en sus propuestas la substitución de hierro y demás materiales que hubieren sufrido un fuerte aumento de precio, por otros materiales de construcción que sean igualmente sólidos y de duración, debiendo igualmente especificar los datos técnicos necesarios para comprobar la bondad de los materiales, cuya substitución propongan en reemplazo de los determinados por el proyecto oficial.

El pago de dicha obra se hará efectivo en letras de tesorería a seis meses de plazo, a la orden de cada certificado por parte de la dirección general de arquitectura, con el interés del seis por ciento anual, renovables por cuatro períodos de igual tiempo, en igualdad de condiciones.

De acuerdo a lo establecido en el art. 2[illegible] del "Pliego de condiciones para la construcción y ejecución de obras públicas de la provincia", las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional, y cada propuesta será acompañada por una copia del certificado de admisión expedido por la repartición técnica que intervenga en la construcción de la referida obra.

Por mayores datos ocurrir a la dirección general de arquitectura donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, noviembre 18 de 1918 —F. Loza Amuchástegui, subsecretario.

9|141 v. dic. 3.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de piedra del Tandil

Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre próximo, a las 2.15 p. m. para la provisión de [illegible] metros cuadrados de piedra del Tandil y 200 de Hamburgo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

B. Aires, noviembre 27 de 1918.

El Secretario.

9|194 v. dic. 4

Licitación para la provisión de 3 000 toneladas de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre, a las 2 p. m. para la provisión de tres mil toneladas de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

B. Aires, noviembre 27 de 1918

El Secretario.

9|192 v. dic. 4

Licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico.

Llámase a licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico con destino a la transformación de las de arco existentes en la zona de Belgrano. Tendrá lugar el día 5 de diciembre próximo, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1918.

El secretario.

9|188 v. dic. 5

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 13 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Mármol entre Quito y Méjico, Treinta y Tres entre Quito y Agrelo, Azul entre Provincias Unidas y Mario, cuyo adoquinado va a construirse, en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 22707-L-918 y 32501-L-918 (constructores I. R. Torres y A. Giorgi, respectivamente) para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al porrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo 525, tercer piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

B. Aires, noviembre 26 de 1918.

El Secretario.

9|193 v. dic. 11

Tommy's Cocktail

SAN MARTIN YÁ PREPARADO

SERVIDO FRAPPÉ

ES

DELICIOSO

Notas policiales

AGRESION

En la calle Necochea, frente a la casa señalada con el número 1143, un sujeto que no pudo ser reconocido, descerrajó un tiro de revólver contra Héctor Gutiérrez, sin llegar a herirlo.

LADRON SORPRENDIDO

Esta mañana fué detenido el sujeto de malos antecedentes Esteban Penago o Enrique García o Gregorio Rueda, a quien se sorprendió en el interior de una habitación del Hotel Universal, sito en Cangallo número 860.

Se le secuestraron varias llaves ganzúas e instrumentos indispensables para el robo.

Fué conducido a la comisaría 3.a.

HERIDO GRAVE

Esta madrugada, a raíz de un incidente ocurrido en el interior del café Parisiana, conocido por la asistencia de gente de malas costumbres, Francisco Cometi, argentino, de 21 años, comerciante, fué herido en el pecho con arma blanca por varios sujetos que huyeron.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles Sarmiento y 25 de Mayo.

El herido, en grave estado, fué conducido al hospital Ramos Mejía.

La sección 1.a inició las averiguaciones para dar con el paradero de los heridores.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Esta mañana, a las 8.20, en circunstancia que Juan R. Estomba Guevara se hallaba trabajando junto a un guinche que funciona en las calles Cangallo y Avenida Este, debido a que se quebró una cadena de sostén, le cayó encima una carga de arena causándole la fractura de la pierna izquierda.

Fué enviado para su curación al hospital Juan Fernández.

HECHOS DE SANGRE

En el interior del restaurant Cevallos 131, Antonio Pose fué herido en el costado izquierdo, de arma blanca, por Evaristo Pose, a quien detuvo un agente de la comisaría 6.a.

—A raíz de una violenta discusión ocurrida en la esquina de las calles Pavón y Boedo, el sujeto de malos antecedentes Eugenio Pizarro (a) La Partera, fué herido en el rostro, lado izquierdo, por un sujeto que logró huir.

La comisaría 20 instruye el sumario. El herido fué llevado al hospital Rawson.

—Tres sujetos que huyeron, hirieron en el rostro a José Roca, a raíz de una discusión suscitada en el interior de la cantina situada en la esquina de las calles Costa Rica y Andrés Arguibel.

La comisaría 27 practica las diligencias del caso.

ROBOS Y HURTOS

Alfredo Russo denunció en la comisaría 32 que de su domicilio particular situado en la calle Santa Magdalena 455, sujetos desconocidos le substrajeron esta madrugada objetos y ropas por un valor que no supo apreciar.

Se instruye sumario.

AGRESION Y HURTO

Adolfo Martinotti, italiano, de 30 años de edad, domiciliado en Congreso 2364, se hallaba esta madrugada en un café en la calle Manzanares bebiendo con dos amigos. Más tarde se retiró del referido local, junto con sus compañeros, y éstos, al llegar a la esquina de las calles Deheza y Camino de San Martín, le agredieron, causándole diversas lesiones de carácter leve, al mismo tiempo que le substraían la suma de 150 pesos.

El herido fué remitido al hospital Pirovano, interviniendo la comisaría seccional.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 2. — Para el maíz a entregar en el mes de diciembre fueron anotados hoy estos precios: apertura, 127 1|2; clausura anterior, 128. Para remesas a entregar en el mes de enero fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 128 1|2; clausura anterior, 128 5|8 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, diciembre 2. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en diciembre a estos precios: apertura, 359 1|2; clausura anterior, 359 1|2. Para mayo: apertura, 357 y medio; clausura anterior, 357 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 2. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	¾	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 2. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 ⅞
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a . .	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 % . . .	99.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 %	98.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ %, 1906, a . . .	57.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 2.—

Renta francesa, 5 %. . . .	87.85
Id. id. 3 %	62.90

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 2. — En la Bolsa de ésta fueron negociados hoy los siguientes valores: Títulos hipotecarios serie A, a 96.80.

Títulos de 5 o|o de oro (1914), a 83.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores: Vestris, Thessaly y Harmonides, de Liverpool.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 5.000 a 101.50, 16.500 a 101.70, 57.000 a 101.80.

Id de 6 o|o, 1a. serie, para diciembre 3: 1.000 a 99.30, 6.000 a 99.50.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 8.600 a 98.20. Id para diciembre 3: 130.000 a 98.30.

Id de 6 o|o. 3a. serie, al contado: 7.000 a 48.80, 63.000 a 99.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 99.000 a 97.50, 19.000 a 98, 1.300 a 97.80, 24.000 a 97.90. Id para diciembre 3: 72.000 a 97.50, 54.000 a 98, 10.000 a 97.80, 15.000 a 97.90.

Cédulas Nacionales, serie L, para diciembre 3: 2.000 a 101.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 3.100 a 83.20, 3.700 a 83.30, 1.300 a 83.50. Id para diciembre 3: 20.000 a 83.10, 24.000 a 83.20.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 10.000 a 98.30. Id para diciembre 3: 60.000 a 98.30.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, tercera serie, para diciembre 3: 10 mil a 87.50.

Deuda de Santa Fe, 1886, para diciembre 4: 10.000 a 90.50.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, para diciembre 9: 80 a 97.

Banco de Policía, al contado: 60 a 98.

Puerto de San Nicolás, al contado: 100 a 27.30; 300 a 27.50; 200 a 27.60; 100 a 27.70; 200 a 27.80.

Idem para diciembre 3: 500 a 27.50; 300 a 27.40; 100 a 27.60; 300 a 27.80; 500 a 27.70.

Idem para fin de mes: 200 a 27 con 50: 300 a 27.60; 400 a 27.90; 300 a 28.

Quebrachales Fusionados, al contado: 100 a 75.

Idem, para diciembre 3: 150 a 74.

Idem, para fin de mes: 300 a 75 con 50.

C. Arenera del Vizcaíno, al contado: 50 a 88.

Astra, al contado: 260 a 85; 190 a 85.50.

Idem, para fin de mes: 50 a 84; 70 a 86; 150 a 86.50.

La Tandilera, para diciembre 3: 50 a 251.

Puerto Sastre, al contado: 500 a 3.60.

Id para diciembre 3: 500 a 3.60.

Id para fin de mes: 1300 a 3.60.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra los siguientes títulos: El Comercio, Galicia y Río de la Plata, Cervecería Buenos Aires.

Ofrecidos en venta fueron anotados estos: Club Mar del Plata, Compañía Argentina de Electricidad y Buenos Aires Building Society.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Por disposición judicial fueron vendidos hoy en remate, en la Bolsa de Comercio, 1 acción de pesos 1000 m|n. del Club Mar del Plata, a $ 1.210 moneda nacional.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: Clase barletta, a 12 20, id clase de pan, a 11.70. id Bahía Blanca, clase de pan, a 11.60.

Avena: Colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Maíz: Clase amarilla, colocado sobre dársena, a 5.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para diciembre, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 12.03; para febrero, 400 id a 12.78; 400 id a 12.75 $.

Maíz: para diciembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.60 pesos.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 19.25; 100 id a 19.30, 100 id a 19.35, 100 id a 19.60, 100 id a 19.55 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo barletta. — 308 bolsas, B. Aires, a 12.50, Bercetche; 150 id, Once, a 11, Ojea.

Trigo varias clases. — 370 bolsas, Lacroze a 11.80, González; 333 id. Palermo, a 11.80, Rodríguez; 1200 id Once, a 11.90, Bercetche; 500 id id a 11.30, Cucullu; 430 id B. Aires, a 11.30, García Alonso; 444 id Lacroze, a 10.80, González; 455 id id a 10.80, id.; 315 id Retiro, a 10.30, Puccio; 358 id B. Aires, a 9.60, Iriart; 1420 id Once, a 8, Ojea; 160 id Once a 11.20, Ojea.

Maíz colorado. — 150 bolsas B. Aires, a 5.60.

Maíz amarillo. — 50 bolsas, Sola, a 5.30, Puccio; 280 id, Once, a 5.30, Zoppi; 110 id., a 5.25, Crespo; 95 id B. Aires, a 5.05, Bellino; 400 id id a 5, Errecalde.

Maíz morocho. — 3 bolsas a 5.25, Ríos; 106 id id a 5.20, Orla.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 7.719 fardos chicos de pasto y 1.635 fardos grandes.

Ventas de hoy

Pasto-alfalfa, fardo grande, nuevo, de $ 20 a 61; id viejo, de 24 a 70 los 1.000 kilos. Id id fardo chico, de $ 22 a 51, y viejo, de 21 a 49 los 1.000 kilos.

Pasto-mezcla, fardos grandes, nuevo, de $ 20 a 45; id id viejo, de 23 a 48 los 1.000 kilos.

Pasto-cama, fardo grande y chico, nuevo, de $ 31 a 48 los 1.000 kilos.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se han iniciado las ventas en este mercado con plaza muy firme para todas las clases de hacienda.

Para mellizos mestizos, de especial gordura existió mucho interés, lo mismo que para terneros mamones y gordos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9.059 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 6.377; vacas, 2.157; terneros, 460 y bueyes 65. Porcinos entraron 555.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes excepcionales para frigorífico de pesos 290 a pesos 330; id. especiales para frigorífico a pesos 240; id. gordos id. id. de 148 a 170; toros y torunos excepcionales para consumo de pesos 148 a pesos 170; id. id. gordos par consumo de pesos 210 a pesos 240; id. para consumo de pesos 141 a pesos 180; novillos excepcionales para consumo de 141 a pesos 180; id. m. especiales para consumo de pesos 235 a pesos 260; id. especiales para consumo de 235 a 260; id. especiales para consumo de 200 a 230; id. m. gordos para consumo de pesos 182 a 197; id. gordos para consumo de 161 a 176; id. gordos consumo de 101 a 135; novillitos especiales de pesos 150 a pesos 160; id. especiales de 69 a 145; vacas excepcionales de pesos 220 a pesos 235; id. especiales de 198 a 216; id. gordas de 175 a 194; vaquillonas especiales de 70 a 155; terneros especiales de pesos 56 a pesos 97; terneros mamones de pesos 22 a pesos 60.

Para porcinos variaron entre pesos 47 a 49; especiales de pesos 0.50 a pesos 0.55 y excepcionales de pesos 0.57 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARZO L. y ETCHEGARAY.—
38 novillos especiales Córdoba, pesos 200; 4 toros m. especiales id. 240; 21 novillos gordos Saavedra, pesos 178; 27 vacas gordas Olavarría, pesos 135; 10 novillos m. gordos, id. 195; 14 vacas g. y c. gorda id. pesos 120; 15 novillos c. gorda Azul, pesos 120; 10 vacas g. y c. gorda id. peso 110, 8 vaquillonas b. carne id. pesos 96; 25 novillitos b. carne id. pesos 90; 10 terneros mamones id. 46.

ACCAME BELLINI y Cía.—
44 novillos especiales Córdoba, pesos 220

ARDOHAIN e ITURRASPE.—
50 vacas gordas, Laprida, pesos 144.

APHECA y Cía. JUAN.—
13 vacas m. gordas 9 de Julio, pesos 157; 7 novillitos gordos pesos 120.

ARRIETA y BASCARAIN.—
10 novillitos m. especiales Arenales, pesos 150; 7 novillitos g. y c. gorda id. pesos 115; 7 toritos g. y c. gorda id. pesos 90.

BENITES y MURRE.—
48 novillos gordos Balcarce, pesos 165.

BAYONA JUAN.—
67 novillos especiales C. Casares, pesos 210; 2 novillitos flacos id. peso 60.

BELLOCQ e HITA.—
22 bueyes excepcionales C. Casares, pesos 330; 8 vacas m. especiales id. 190; 26 vacas m. gordas id. 150; 110 novillitos excepcionales, Pehuajó, pesos 165.

BRACHT y Cía.—
7 vacas gordas, Laprida, pesos 142; 2 vacas m. especiales id. 220; 14 vacas m. gordas id. 200; 9 novillos especiales id. 155; 5 vacas especiales id. 221; 3 novillos c. gorda id. 128; 4 toros g. y c. gorda id. pesos 160; 173 novilos c. gorda Mercedes, pesos 130; 9 vaquillonas g. y c. gorda 9 de Julio pesos 110; 7 vacas g. y c. gorda id. pesos 120; 10 vacas g. y c. gorda, id. pesos 110.

CUCULLO FELIPE L.—
30 novillitos m. especiales Santa Fe, pesos 145; 21 novillitos g. y c. gorda S. A. de Giles, pesos 115; 2 vaquillonas b. carne Azul, pesos 90.

CEBALLOS y CUFRE.—
11 bueyes especiales Rodríguez, pesos 230; 5 toros especiales id. 235; 2 bueyes excepcionales id. 290; 46 vacas g. y c. gorda id. 112; 20 vaquillonas b. carne id. pesos 90; 7 vaquillonas m. gordas id. 128; 33 terneros mamones pesos 43.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
51 novillitos g. y c. gorda Lobería, pesos 115, 2 vacas m. especiales id. 205; 9 bueyes especiales Alberti, pesos 230; 2 bueyes especiales, Junín, pesos 230; 4 bueyes especiales, Chacabuco, psos 230.

CREDITO TERRITORIAL.—
50 novillos g. y c. fgorda, Huetel, pesos 156.

COOP. de HACENDADOS.—
92 novillos g. y c. gorda Lincoln, pesos 164; 4 novilos flacos Pehuajó, pesos 105; 2 novilitos flacos id. 65; 8 vacas flacas, id. 58; 4 terneros mamones id. pesos 60; 2 terneros mamones id. 37; 4 terneros mamo 21 terneros mamones, Matanza, pesos 55; 25 terneros mamones id. pesos 49.

C. CASAUC y Cía.—
4 vacas g. y c. gorda Pilar, pesos 118; 10 vacas b. carne id. pesos 92; 6 vaquillonas b. carne id. pesos 92; 10 novilitos g. y c. gorda pesos 115; 5 novilitos b. carne id. 85; 6 terneros mamones id. 60.

CHAPAR y Cía.—
6 novillitos especiales Tandil, pesos 184; 7 vacas especiales id. 165; 9 vaquillonas m. gordas id. 125; 2 vacas especiales id. 175; 2 vacas g. y c. gorda id. pesos 130; 1 toro m. gordo id. pesos 200; 21 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 115; 2 vacas m. especiales C. Pringles, pesos 194; 2 vacas m. gordas id. 165; 21 vacas g. y c. gorda id. pesos 120; 10 vaquillonas c. gorda, pesos 105.

DE LOS SANTOS, C. y C.—
25 vacas gordas, Laprida, pesos 132.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
36 vacas c. gorda Rivadavia, peso 104; 27 terneros mamones i. 37; 50 novillos gordos, Pizarro, pesos 170; 21 novillos g. y c. gorda, Saladillo pesos 149; 5 novillitos b. carne pesos 68.

DIAZ y OLIVARES.—
1 toro m. especial Rivadavia, pesos 255; 2 toros m. gordos id. 210; 1 novillo m. especial pesos 240; 13 novilitos m. especiales id. 140; 2 vacas excepcionales id. 220; 2 vacas especiales id. 220; 1 vaca especial, pesos 185.

D'HRES y Cía. F.—
13 bueyes especiales Pergamino, pesos 240; 2 toros gordos id. 180; 5 toros especiales id. 225; 1 buey m. gordo id. pesos 213; 1 vaquilona b. carne id. pesos 95; 425 novillos criollos Santa Fe, pesos 134.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.—
1 toro g. y c. gorda Pergamino, pesos 175; 1 vaca g. y c. gorda id. 115; 2 vaquilonas m. gordas id. pesos 149; 1 vaquilona g. y c. gorda id. pesos 118.

GUILLON Y Cía. R.—
50 novillos especiales de Córdoba a ps. 215; 25 vaquillonas c. gorda de Dorrego a 100; 2 vacas idem a 100; 12 vaquillonas g. y c. gorda a 117; 3 terneros mamones idem a 62; 6 novillos g. y c. gorda idem a 62; 6 novillos g. y c. gorda a 162.

GIBSON Hnos.—
2 vacas medio gordas E. Echeverría a 160; 3 novillos gordos idem a 120; 60 vacas m. gordas idem a 135.

GARAT BERNARDO—
9 novillos gordos de Mercedes a 122; 22 novillos idem a 173; 3 novillos c. g. a 135; 14 bueyes especiales idem a 220; 4 toros idem. idem a 240; 10 vaquillonas b. carne de General Belgrano a 92; 6 vacas idem idem a 22; 12 novillitos medio especiales a 142; 52 novillos g. y c. gorda de Chivilcoy, a 151; 26 idem idem a 160; 21 idem c. gorda idem a 125; 53 id idem a 103; 9 novillos c. gorda idem a 103; 25 novillos g. y c. gorda de Chacabuco a 162; 11 vacas idem de San Luis a 115; 498 novillos c. gorda a 115.

LALOR JUAN—
4 terneros excepcionales de La Plata a 105; 6 vacas gordas idem a 147.50; 2 novillitos gordos idem a 124; 10 novillos c. gorda idem de Santa Fe a 116; 10 novillos idem a 130; 10 novillos carne gorda a 138; 9 idem gordas de General Pinto a 197; 3 vacas gordas idem de 25 de Mayo a 200; 9 vacas especiales idem a 170; 7 vacas gordas Matanza a 132; 14 idem g. y c. gorda idem a 120; 13 vacas g. y c. g. idem a 125; 15 vacas g. y c. gorda a 93; 13 vacas idem a 128; 12 terneros regulares idem a 65; 12 idem idem a 69; 9 terneros mamones idem a 50; 9 idem idem a 57.50 4 vacas gordas idem a ps. 138; 2 vaquillonas flacas de Mercedes a 79; 3 novillos idem idem a 90; 5 vaquillonas c. gorda idem a 105; 3 terneros m. especiales idem a 95.

LANUSSE P. Y A.—
27 vacas m. especiales de Tres Arroyos a 198; 16 idem especiales idem a 169.50; 9 idem idem a 91; 68 idem m. esp. id. de Guaminí a 189; 26 idem excepcionales idem a 230; 10 vaquillonas idem a 161; 18 vacas m. gordas idem a 155.50; 2 vacas c. gorda idem de Suipacha a 107; 4 novillitos b. carne idem a 81; 3 novillos idem de G. Chaves, a 110; 15 idem flacos idem a 97; 3 terneros mamones id. a 53; 8 vaquillonas b. carne idem a 69; 12 idem idem a 91; 10 vacas g. y c. g. a 126; 10 idem b. carne idem a 184.00; 11 terneros mamones de Chascomús a 53.50; 14 vacas g. y c. gorda idem a 101; 7 idem b. carne idem a 138; 7 idem idem a 95; 3 novillitos c. gorda de Pringles a 101; 2 novillos idem a 140; 2 vaquillonas b. carne idem a 82; 22 terneros idem regulares a 68; 21 novillos c. gorda idem de E. Ríos a 138; 26 novillitos flacos idem a 79; 30 vacas gordas id. a 130; 10 bueyes m. gordos idem a 135; 2 toros g. y c. gorda idem a 136; 27 novillos idem idem a 80; 2 idem idem a 78.50; 10 idem idem a 67.50; 16 novillitos c. gorda de Laprida a 108; 4 novillos m. gordos idem a 172; 4 novillos m. especiales idem a 206.50; 8 vacas m. especiales de Lobería a 201; 17 idem especiales idem a 173.

MARASPIN Y Cía. A.—
19 novillos m. gordos de Girondo a ps. 195; 100 idem idem a 192; 1 toro c. gorda idem a 150.

MENDEZ Y Cía. M.—
63 novillitos excepcionales de Lobería a 156; 26 terneros mamones idem a 55; 14 idem idem a 60.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
53 novillos especiales de E. Ríos a ps. 200.00.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
14 novillos gordos de Coronel Dorrego a 183; 17 novillitos m. especiales idem a 153; 19 idem idem a 125; 18 vacas m. gordas de Saavedra a 150; 4 terneros excepcionales idem a 105.

MIHURA Hnos.—
75 novillos m. gordos de Victoria a 188; 65 idem gordos de Arrufó a 170; 60 idem g. y c. gorda de Victoria a 160; 40 idem c. gorda de Lazo a 140; 24 idem a 140; 2 vaquillonas g. y c. gorda idem de Nogoyá a 140; 7 novillos b. carne idem a 87; 23 terneros mamones idem a 55; 23 idem idem a 55; 32 idem idem a 60; 18 idem idem a 45.

NALE. REPETTO Y Cía.—
19 novillos medio gordos de 25 de Mayo a 127; 25 idem idem a 105; 1 vaca g. y c. gorda idem a 114.

NOGUERAS Y AVALOS—
34 novillos especiales de Carlos Casares a 206; 4 vacas m. especiales idem a 216; 10 idem m. gordas idem a 185.

ORTELLI A.—
54 vacas criollas de Olivera a 98.

PEÑA Y Cía. JULIO L.—
22 novillos especiales de G. Pintos a 208; 34 novillitos g. y c. gorda de Chascomús a 110; 14 vacas gordas idem a 8 110; 12 idem idem a 105; 12 idem c. g. a 125; 3 terneros, buenos ide ma 75; 2 terneros mamones idem a 58.

PUIGGROS Y Cía.—
35 novillos c. gorda de Rafaela a 110; 50 novillos idem a 105; 99 novillos gordos a Victoria a 190; 35 idem c. gorda a 145; 24 idem c. gorda a 156; 4 idem esp. a 200; 7 ide mesp. a 180; 60 idem c. gorda a 150; 20 idem idem a 143.

PALACIOS Hnos.—
18 novillos especiales de Magdalena a 227.

PATRON COSTAS Y PERO—
6 vacas excepcionales de Córdoba a ps. 235; 10 idem m. esp. idem a 205; 24 idem idem a 185; 3 toros m. gordos de Nueve de Julio a 200.
.o!ént:4úm1QK ETAOIN SHRDLU UUU

POLLEDO CASIMIRO F.—
27 vacas m. especiales T. Lauquen, pesos 186; 9 id. m. gordas id. 156.

RODRIGUEZ GABINO—
5 vacas gordas Lobería, pesos 140; 4 id. flacas id. 72; 6 terneros mamones id. 62. 10 id. id. 68; 3 vacas m. especiales id. 183; 6 id. gordas id. 140; 6 id. id. 130; 41 novillos g. y c. gorda id. 150; 2 id. flacas id. 105; 34 vacas c. gorda id. 105; 10 id. g. y c. gorda id. 120; 4 novillitos flacos id. id. 75; 2 vaquillonas id. id. 73; 5 novillos gordos id. 175.

RUIZ BALDASSARRE y Cía.—
102 novillos gordos Pehuajó, pesos 190; 3 novillitos flacos id. 70.

ROSSI ANGEL—
7 vacas g. y c. gorda Chivilcoy, pesos 192.

SALABERRY Y BERCETCHE—
2 vacas m. gordas Necochea, pesos 149.50; 3 id. especiales id. 177; 14 id. id. 178; 3 id. m. especiales id. 207; 8 novillos gordos id. 182; 2 toros id. id. 180; 14 vaquillonas b. carne C. Pringles 91.50; 10 id. gordas id. 118.50. 10 novillos g. y c. gorda id. 159.50; 24 novillos m. especiales id. 138; 72 novillos especiales Córdoba 218; 2 vacas m. gordas Olavarría 157; 3 terneros regulares id. 67.50; 5 vacas m. gordas id. 173; 10 vaquillonas excepcionales id. 155; 3 vacas g. y c. gorda Cañuelas 116; 18 id. c. gorda id. 101; 44 vaquillonas flacas id. 46; 5 terneros mamones M. Paz 57 2 vacas g. y c. gorda id. 110; 6 terneros mamones id. 46.50; 10 vacas g. y c. gorda id. 130; 7 id. id. 120; 30 novillos c. gorda id. 136; 23 id. g. y c. gorda id. 149. 17 vacas m. gordas E. Ríos 154; 17 id. id. 154; 13 toros especiales id. 220; 109 novillos gordos C. Tejedor 169; 115 id. especiales Tornquist 225; 16 vacas gordas 9 de julio 141; 13 id. id. 133 15 id. id. 136.50; 15 id. id. 135.50; 17 id. m. gordas id. 155; 60 novillos gordos Bragado 172; 43 id. m. especiales Olavarría 260; 3 vacas gordas 25 de Mayo 143.50; 9 vaquillonas b. carne id. 86; 105 novillos gordos C. Tejedor 168; 16 novillitos b. carne 25 de Mayo 87; 9 id. excepcionales id. 154; 11 novillos gordos id. 175.50; 4 vacas especiales id. 173.

SUC. JUAN CURUTCHET—
47 terneros mamones M. Paz, pesos 57.

SUC. BELTRAN SANSOT—.
20 novillos m. especiales Necochea, pesos 240. 21 id. especiales Dorrego 214; 5 toros id. id. 235; 24 novillos m. gordos 3 Arroyos 195; 23 novillitos b. carne Azul 90.

SANTAMARINA E HIJOS—
2 toros gordos Pehuajó, pesos 175; 7 vacas m. especiales id. 190; 12 id. especiales id. 175; 5 id. b. carne id. 95; 7 id. g. y c. gorda id. 130; 5 id. flacas id. 55.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN—
20 vacas g. y c. gorda Brandzen, pesos 115.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.—
2 toros especiales Laprida, pesos 230; 14 vacas m. especiales id. 195; 7 id. gordas id. 145.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
89 novillos m. especiales Córdoba, pesos 237; 200 id. especiales Rojas 203; 30 vaquillonas g. y c. gorda Córdoba 115.

URTASUN E HIJO MARTIN—
2 toritos g. y c. gorda C. Dorrego, pesos 115.

VELAZ y Cía. ANGEL—
3 vaquillonas flacas Mercedes, pesos 75 2 terneros mamones id. 57; 2 toros gordos id. 180; 5 novillos c. gorda Santa Fe 135; 2 toritos especiales id. 135; 25 bueyes g. y c. gorda id. 170; 53 id. novillos c. gorda id. 148. 4 toros especiales id. 225; 8 terneros mamones id. 60.

VAN VEBORGH y CASEMAYOR—
48 novillos especiales Córdoba, pesos 205.

VENTA DE CERDOS

LALOR JUAN.—
20 cerdos m. especiales 9 de Julio pesos 0.54 el kilo.

ARZENO Hnos. F.—
16 cerdos buenos, Navarro, pesos 0.49 el kilo; 25 cerdos buenos id. 0.48.

AMORETTI CAYETANO.—
80 cerdos excepcionales M. Paz, pesos 0.57 el kilo.

ELORDY y Cía. JUAN.—
3 cerdos regulares, G. Villegas, pesos 0.47; 17 cerdos especiales id. pesos 0.50 el kilo.

RIPOLL JUAN—
42 cerdos especiales de Matanza a 0.54; 8 idem buenos idem a 0.49; 52 idem de Pergamino a 0.49 · 8 buenos idem a 0.49; 2 m. especiales idem a 0.55.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
20 cerdos m. especiales de 25 de Mayo a 0.54 1|2; 10 idem especiales de Matanza a 0.53; 21 idem idem de Pergamino a 0.53; 29 idem buenos idem a 0.49; 18 idem m. especiales de Bragado a 0.55; 30 idem idem a 0.54.

VELAZ Y Cía. A.—
38 cerdos excepcionales de Santa Fe a 0.58.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
21 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.50 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, efectuándose las ventas dentro de las mismas condiciones de días anteriores.

Aún cuando los precios no alcanzaron un márgen elevado, pueden conceptuarse satisfactorios, de acuerdo con las entradas que fueron abundantes.

La entrada fué de 16.857 animales, vendiéndose 13.240 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 710; Wilson 732; Zárate 394; Las Palmas 1580; La Blanca 588; Swift 2189; Sansinena 2688 y para los abastecedores locales, 4350.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 21.50 a 28.70; id. matadero, de 30.50 a 34; corderos frigorífico, de 10 a 12.50, corderos matadero, de 5 a 9.10.

ENTRADAS

Bargo, Lascurain y Etchegaray; Arrupea; Piñeyro 150; id. Roubillac; Pigüé 164; Abello y Cía. S.; Tellechea; Del Valle 196; Ardohain e Iturraspe; Etchart; Saldungaray 803; Andreu y Cía. Jacinto; Rodríguez; S. Mayol 150; Arzeno y Hnos. F. B.; Etchegaray; Pringles 164; Arrieta y Bascarán, Asmendi; Tosquita 120; Beazley M. y R.; Leloir; Santa Elena 1000; Bellocq e Hita; Bordenave; R. Otero 46; Córdoba e hijo Pedro; Hernández; Viticola 186; Chapar y Cía.; Villamar; Soler 149; id. Ehul; Ochandio 161; id. Mesa; id. 200; id. Plebunge; S. Cayetano 167; id. Hurtado, Viticola 576; Delfino Hnos.; Salomone; Balcarce 149; Devoto y Cía. Tomás; Eppir; Pizarro 150; id. Bordarampe; Piñeiro 260; Dodds y D. D. Ramsay; Muñagoni; Pringles 455; Etcheverry y Cía. José; Borges; Sampacho 475; id. Klumb; S. Cayetano 157; Elordy y Cía. Juan; Equien Bunge 100; Garat Bernardo. Labilhe; R. Otero 168; Lanusse P. y A.; Labourede; Laprida 279; id. Etcheto; id. 229; id. Real; Reserva 176; id. Langa; Lobería 185; id. Domecq; Viticola 170; id. Escarizio. Tornquist 206; id. Layrol; Arroyo Corto 112; id. Calvo; 3 Lomas 294; id. Ambat; El Pampero 211; id. Gómez; Fragueiro 115; id. Sastre; Bell Ville 85; Lalor Juan; Gracia; R. Otero 225; id. Saavedra; S. Elena 500; Ortiz y Cía. Roberto; Altuñano; S. Cayetano 500; Patrón Fernando L.; Silvestre. García 112; id. Allemano; Pehuajó 537; Patrón Costas y Peró; Dindart; Dulce 169; Rodríguez Gabino; Alea; S. Cayetano 200; Salaberry y Bercetche; Naral; Carbone 66; id. Segurola; R. Otero 320; id. Camido; Saldungaray 604; id. Seppe; San José 640; id. Alonso. Dorrego 396; id. Vaquilón; Pringles 235; id. Roubillón; Pigüé 164; id. Artola; Saavedra 79; Sucesión de B. Sansot; Díaz; Hermanas 272; id., Santamarina; Ochandio 314; Urtasun Cirilo; Guglielmi; S. Mayol 301; id. Díaz. id. 170; Urtasun e hijo M.; Casalona; Pringles 375; Unzué Alzaga y Cía.; Milano; Huetel 287; Velaz y Cía. Angel; Carlesa; V. Tuerto 104; id. Slorden; E. Ríos 377; Iraizoz Hnos.; Lebrerio R. Otero. Total: 16.857 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
178 capones pelados Frigorífico Piñeyro pesos 23; 20 ovejas matadero Pigüé 21.20 62 id. id. 16.30; 81 capones id. Frigorífico id. 17.

BELLOCQ E HITA—
82 capones Frigorífico R. Otero, pesos 30.50; 28 ovejas matadero Cascallares 12 72 capones matadero id. 13440.

ARRIETA Y BASCARAN—
102 capones pelados matadero Tosquita, pesos 14.30; 18 ovejas id. id. 14.50.

LALOR JUAN—
600 capones pelados Frigorífico Santa Elena, pesos 18.50; 20 capones Frigorífico R. Otero 24.50; 21 ovejas matadero id. 22.50. 75 id. id. 20.50; 98 corderos id. 9.80.

MARTINEZ Y SAFARREA—
78 capones pelados matadero Matanza, pesos 19.40.

PATRON F. L.—
80 capones pelados matadero Mercedes, pesos 18.50; 32 id. id. 15; 102 id. Frigorífico Casares 17.50; 25 corderos id. 9 de julio 11.10; 75 id. matadero id. 9.20.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
161 capones Frigorífico Viticola, pesos 23.50; 24 carneros pelados matadero id. 11; 34 borregos id. Saldungaray 12.50; 117 corderos id. id. 9.10; 61 id. id. 8.40; 100 id. Frig. id. 12.50.

BEAZLEY M. y R.—
996 capones pelados Frigorífico S. Elena pesos 16.60.

GARAT BERNARDO—
166 capones Frigorífico R. Otero, pesos 28.

ELORDY y Cía. JUAN—
94 capones Frigorífico Bunge, pesos 26.

ARZENO y Hnos. F. B.—
164 capones Frigorífico C. Pringles, pesos 27.80.

CHAPAR y Cía.—
379 capones Frigorífico Dorrego, pesos 21.50; 318 id. id. 23; 148 corderos id. id. 10; 40 capones pelados Ochandio 22.50 121 id. id. 18.50; 31 capones matadero S. Román 20.50; 31 capones pelados id. 24; 94 id. Frig. id. 19; 54 ovejas id. matadero id. 23.10; 91 id. id. 17.20.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
151 capones Frigorífico Napostá, pesos 28.60.

ORTIZ y Cía. ROBERTO—
65 ovejas peladas matadero La Colina, pesos 19.30; 45 id. id. 22.50. 273 capones id. Frig. id. 21.50; 498 id. id. S. Cayetano 19.20.

SUCESION B. SANSOT—
118 capones Frigorífico Dorrego, pesos 21; 200 corderos id. Hermanas 11.30; 73 id. matadero id. 8.80; 52 capones Frigorífico Ochandio 34; 61 id. id. 21; 44 corderos matadero id. 9.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
187 capones pelados Frigorífico Huetel, pesos 16.50.

URTASUN CIRILO—
351 capones pelados Frigorífico Pendido, pesos 14; 64 ovejas matadero S. Mayol 16; 18 id. id. 15. 110 id. id. 22.70; 180 id. id. 18.50; 10 capones id. Frigorífico id. 22.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
245 corderos Frigorífico Piñeyro, pesos 13.50; 15 id. id. 11.50; 130 capones id. M. Pizarro 27.70.

MIHURA Hnos.—
119 capones pelados Frigorífico Entre Ríos, pesos 13.50; 30 id. id. 17; 63 id. id. 14.50; 30 id. id. 17; 49 ovejas matadero id. 16.80.

SALABERRY Y BERCETCHE—
158 ovejas peladas matadero S. José, pesos 21. 475 id. id. 17.20; 456 id. matadero Saldungaray 14.20; 205 capones id. Frigorífico id. 16.30; 94 corderos id. id. 10.50; 56 id. id. Dorrego 11.80; 121 id. matadero id. 9.80; 220 ovejas peladas id. 15.20; 307 capones id. Frigorífico id. 16.70; 53 corderos Frigorífico Pringles 11; 182 id. matadero id. 9.50; 86 capones Frigorífico Saavedra 23.50; 62 id. pelados id. 16.30; 235 corderos matadero R. Otero 8.20; 50 id. id. 5.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN:
CAMBIO
TITULOS
AVISOS
AV. DE MAYO 638

VAPORES ESPERADOS

Barca finlandesa Albión de la rada con carga.

Vapor brasileño Ilheos, de la rada, idem.

Chata brasileña Río Branco, id. id.

Vapor británico Vestris, de Londres, en lastre.

Vapor brasileño Iberabá, de la rada con carga.

Vapor francés Amiral S. de Lamornais, de la rada, con carga.

Vapor nacional Las Mercedes, id, idem.

VAPORES A SALIR

Italiano Dinamarca para Génova, con carga.

Británico Brodvale, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Eolo, de Salto y escalas.

Labrador, de Carmelo y escalas.

Salen hoy:

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

DIQUES DE CARENA

Hoy salió de uno de los diques secos el vapor Argentino.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Vapor británico Brodliffe, de Zárate, en la dársena Norte, a completar su carga.

Vapor sueco Axel Johnson, de La Plata en el dique 1, con carga.

Vapor español Diciembre, de Rosario en la dársena Norte, a completar su carga.

Italiano Natale L., de Rosario en el dique 4, id.

Vapor británico Shropshire, de la rada en la dársena Norte, a cargar.

Vapor brasileño Santa Catherina, de la rada en el Riachuelo, con carga.

Vapor británico Vasari, para La Plata, a completar su carga.

Vapor Nacional San Francisco, para el Brasil, vacío.

Remolcador francés Stagno, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Desna, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 4: Vasari, llevará correspondencia para Brasil y Francia, a las 8 a. m., sin alcance.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 10. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 2[illegible]3. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo — Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA

	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro . . .	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . .	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 .	4 o|o

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado	$	125.000.000
Id. emitido .	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . .	" 25.000.000	75.000.000
Capital realizado . . .	"	62.456.320
Fondo de reserva . . .	"	8.055.660

Casa matriz: La Plata, Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

59 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, calle Santa Fe 1800, esquina Río Bamba; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales [illegible] préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en bonos hipotecarios, hasta cincuenta mil pesos sobre campos, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días.	4 o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 90 días	3 o|o
Mayor plazo, convencional.	

Cobra

Por adelantos en c|c	8 o|o

Buenos Aires, 25 de junio de 1918. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389 93.

Capital autorizado . .	Z	10.000.000
Capital realizado . .	"	5.000.000
Reservas	"	1.000.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier otro valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 "
En liras italianas con giros sobre Italia	2 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	5 1|2 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448.— Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2090; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado.	$	10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . .	$	1.015.285.25 o|s.

SE ABONA

	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id 60 días.	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días.	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo . . .	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.

Capital: $ m|n 129.089.395.48. Fondo de reserva, $ o|s 15.041.661.15.

Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. —Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000 esquina Federnera con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Baunes esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1600 esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1800. —Nro. 3, Corrientes 2300, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 6806. — Nro. 6, Santa Fe 2999. —Nro. 7, Caseros 2035, Parque Patricios. —Nro. 8, Triunvirato 734.—Nro. 9, Santa Fe 4535. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. —Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.

Tasa de Interés

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos, a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses. . . .	4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . .	Conv.
Por descuentos de letras con amortización.	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 315. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	8	S.E.
7 a. m.	23	4	55
8 a. m.	23	—	"
9 a. m.	22	4	"

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 11|16	5.60	5.11	—	6.50	97.40	19.000
Londres y Río de la Plata . . .	51 ⅝	5.59	5.66	—	6.50	97.50	—
Británico de la América del Sur . .	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata. . .	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 ½	5.60	5.11	—	6.45	97.80	—
Comercial Italiano	51 ½	5.60	5.06	4.97	6.48	97.70	—
Francés y Río de la Plata . . .	51 ½	5.60	5.10	—	6.52	97.60	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur.	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston. .	51 11|16	5.60	5.08	—	6.48	97.40	—
España y América	51 ½	5.60	5.12	—	6.45	97.80	—
Argentino Uruguayo	51 9|16	5.60	5.10	—	6.50	98.70	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.08	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	5.10	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur. .	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	—	—	—	—	—	—	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos E. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CONTADORES

FRANCISCO M. FERRARI
Contador público
Se ofrece para balances, instalar y dirigir contabilidad comercial y sociedades anónimas. Murature 4943.
9|233 v. dic. 3

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA - 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 59, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2100 vaquillonas de gran clase, en Corazzi.

Hacienda de alta mestización Durham y sola marca de los establecimientos "El Pincén", de Juan Mouras e hijo, y "Sauce Melú", de los señores Jorge Andant y Cía.

Al ofrecer esta venta llamamos especialmente la atención de los señores criadores, en virtud de la clase excepcional de la hacienda, cuya mestización ha venido realizándose en tal forma, que puede ser considerada como animales puros por cruza. Detalles:

Del establecimiento "El Pincén":
100 vaquillonas de 3 años, servidas (50 coloradas y 50 rosillas).
100 vaquillonas de 2 años, servidas (50 coloradas y 50 rosillas).
1300 vaquillonas de 1 a 1 1|2 años, en lotes de 200, clasificadas por pelos.
De "Sauce Melú":
600 vaquillonas de 1 1|2 años, en lotes de 200, clasificadas por pelos.

La venta se realizará

El miércoles 4 de diciembre, a las 12 m., en el establecimiento "San Luis", de los señores Mouras e hijo, sobre la estación Corazzi (F. C. O.) ramal de Pehuajó a Tres Lomas, con las haciendas a la vista.

Trenes: Los concurrentes de esta capital y estaciones intermedias tienen el tren que sale del Once la víspera de la venta a las 9 de la noche, pasa por Bragado, a la 1.39 a. m., por 9 de Julio a las 3.2 a. m., por Casares, a las 4.17 a. m., por Pehuajó a las 6 a. m. y llega a Corazzi a las 7.31 de la mañana; este tren llevará agregado un restaurant y un dormitorio especial que quedarán en Corazzi para el servicio de la concurrencia; las comodidades para el dormitorio pueden reservarse en las oficinas del Oeste.

De Toay sale tren también la víspera del remate a las 4.50 de la tarde, pasa por Catriló a las 6.50 p. m., por Trenque Lauquen a las 8.50 p. m. y llega a Pehuajó a las 10.35 de la noche, debiendo los interesados pernoctar en esta localidad y tomar a las 6 a. m. del miércoles el tren para Corazzi.

En Corazzi habrá coches para la traslación de los interesados.

Comisión a cargo del comprador. Otros informes pueden solicitarse en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

9|198-v. dic. 3.

Arturo Demarco

JUDICIAL — PROPIEDAD CALLE de Morón 2223, entre Cuenca y Campana, compuesta de 8 mts. 66 centímetros de frente por 25 mts. 98 centímetros de fondo y un edificio de sala, dos habitaciones, cocina w. c., aguas corrientes, etc. Venta ordenada por el señor juez de 1ra instancia en lo civil, doctor Colombres, en los autos ejecutivos Clemente Noutary contra Chiaffredo Renaudo que tramita por la secretaría a cargo del doctor Olmos.

Remataré el domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., con la base de las 2|3 partes, o sea tasación $ 6.900 base 2|3 partes $ 4.600. El comprador deberá entregar el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. La subasta se verificará sobre la misma finca. Por más datos a la secretaría actuaria o al martillero, Bmé. Mitre 720.

9|164 v. dic. 8

E. Gonzalez Piris

JUDICIAL. — PROPIEDAD ISABEL LA CAtólica número 160. Base, $ 11.933.34, o sea las 2|3 partes de la mitad indivisa. Ad Corpus. El domingo 8 de diciembre, a las 5, en la misma, remataré con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber que en el juicio número 15.054, se ha nombrado al martillero Emilio González Piris, para que venda en pública subasta, la mitad indivisa de la finca Isabel la Católica número 160, embargad en el mencionado juicio, tasada en $ 35.800 m|n., con la base de las dos terceras partes de la mitad de la tasación, habiéndosele autorizado a exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario.

9|169 v. dic. 8.

José Conti y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN FLORESta, calle Convención 4049 entre Lacarra y Laguna. Base $ 2254.88. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Manuel C. Olmos, en el juicio sociedad anónima de Crédito Hipotecario Buenos Aires contra Zucotti José, debiendo exigirse el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 8 de diciembre, a las 4, en la misma, que mide 8m.66 al SE. por 32m.11. Edificio: 2 piezas, cocina, w. c. Informes, Bolívar 189. —Buenos Aires, noviembre 19 de 1918.—Víctor Sandullo, secretario.

9|167v.8dic.

Arturo Barros

JUDICIAL. — SERRANO 557. — CASA HA-bitación en buen barrio de familias, al lado de Triunvirato. Consta de sala, escritorio, vestíbulo, 3 dormitorios, baño completo, cocina, pieza de servicio en altos, tres patios, gran fondo y otras dependencias. Frente imitación piedra, celosías mucha luz y aire. Base, $ 27.666.66 m|n. La propiedad reconoce una hipoteca de pesos 7.862.45, a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y P. Argentinas, en cuotas mensuales de $ 117.35, que el comprador puede tomar a su cargo. Visitarla de 9 a 11 y de 2 a 5. Edicto Judicial:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio sucesorio de doña Carmen López y Clodomiro Moreno, ha sido nombrado de conformidad de partes, el martillero don Arturo Barros, para que proceda a vender en público remate, con la base de pesos 27.666.66 m|n. o sean las dos terceras partes de su tasación, de $ 41.500 m|n. la propiedad sita en esta capital calle Serrano 557. Compuesta, según la tasación, de 8.66 metros de frente por 57.13 m. de fondo y 9 m. de contrafrente, lo que hace un área total de 504.46 m. c., debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Teniendo la referida propiedad una hipoteca a favor del Crédito Territorial de Buenos Aires y Provincias Argentinas reducida en la actualidad a la suma de $ 7.862.45 m|n. que se abona en cuotas mensuales de $ 117.35 m|n., que puede tomar a su cargo el comprador. Por más datos, a la secretaría del autorizante o al escritorio del martillero, calle San Martín 459. Buenos Aires, noviembre 21 de 1918.

El domingo 8 de diciembre a las 4 1|2 p. m., en la misma propiedad. Títulos perfectos. Seña. 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 459. — Arturo Barros. — Juan E. Pagano, secretario.

9|151 v. dic. 7.

Rufino de Elizalde y Cía.

JUDICIAL. — CASA EN TALLE-res F. C. S. (Avellaneda), calle Madrid núm. 2359 entre Bartolomé Mitre y Junín, rodeada de edificación. Base, $ 2.692.13 m|n.

El domingo 8 de diciembre, a las 3 p. m., en la misma.

Venta por orden del señor juez doctor Campos, secretaría Padilla, en el juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con don Ramón Iglesias.

Terreno de 8m66 frente al N. Este por 28m80 de fondo, o sean 249 m. 41 dec. cuadrados; consta de 2 piezas grandes, cocina y patio mosaico, verja alambre al frente. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241. 9|172-v. dic. 8.

V. S. Vinelli y Hno.

Corrientes 2791. U. T. 1557 (Mitre)

JUDICIAL — CASA BERMEJO 735 entre Tucumán y Lavalle, rodeada de las avenidas Corrientes, Pueyrredón y Córdoba, y sobre el Mercado de Abasto.

El domingo 15 de diciembre, a las 4 de la tarde, en la propiedad, de acuerdo al siguiente:

Edicto Judicial — Por disposición del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días que en los autos sucesorios de Aída Isacson de Polipoda se han designado a los martilleros V. S. Vinelli y Hermano, para que procedan a vender en subasta pública la casa calle Bermejo 735, compuesto su terreno de 7.55 metros por 29 (varas 8.72 por 33.49), edificio en cal preparado para altos, frente imitación piedra con 7 habitaciones bajas, baño, vestíbulo y patio cubierto con claraboya corrediza y un departamento de 3 piezas y dependencias en lo alto, adoquinado pago, con derecho a cobrar una medianera de unos cuarenta metros más o menos del lado norte. La casa reconoce una hipoteca de 9000 cédulas al Banco Hipotecario Nacional, serie 6 o|o, reducida hoy a $ 8.423.63 y que el comprador podrá tomar a su cargo. Base judicial $ 24.196.75. Quedan autorizados los martilleros a exigir del que resulte comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.— Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. —Argentino Germán Barraquero, secretario.

9|182 v. dic. 15

Alhajas, Brillantes, Perlas, Relojes, Cadenas Armas, etc., etc.

El jueves 5 de diciembre y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días martes 3, miércoles 4 y jueves 5. 9|202 v. dic. 5

Agustín D. Ferrari

JUDICIAL — HERMOSA CASA EN Palermo, a media cuadra de Santa Fe, calle Humboldt 2443, entre Charcas y Santa Fe, compuesta de sala, comedor y 4 dormitorios, cocina y cuarto de baño; frente imitación piedra, galería y patio de mosaicos, todo edificado en material a todo costo. El terreno mide 8.66 metros de frente por 42.53 metros de fondo, costado norte; 42.91 metros, costado sur, más o menos, lo que resulte entre muros.

Tasación, $ 18.000 m|n. Base, las 2|3 partes, $ 12.000 m|n. al contado.

El domingo 15 de diciembre, a las 4 de la tarde, remataré en la misma propiedad. Venta ordenada por el señor juez, doctor César Campos. Secretaría, señor G. Fernández, en los autos Celina Secondini contra la sucesión Rosa Sacchetti.

Seña 8 o|o. y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos en la secretaría donde tramitan los autos o en mis escritorios, calle Lavalle núm. 2100. U. T. 401 y 670 (Libertad). Coop. 221 (Central).

9|218 v. dic. 14

Raúl A. Carranza

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Fraga, entre los números 66 y 86, teniendo 7.50 m. de frente por 47.50 m. de fondo, con una superficie total de 356.25 metros cuadrados.

Tasación, $ 2.650 m|n. Base de venta, las 2|3 partes, o sean $ 1.900 moneda nacional.

El domingo 15 de diciembre, a las 6 p. m., remataré este terreno por orden del señor juez civil Dr. A. Seeber, juicio Pizzuti Juan y Cía. contra el propietario o propietarios desconocidos por cobro de afirmado.

A cuenta de precio el 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, tribunales, secretaría Caputo o en mi escritorio, San Martín 195. — Raúl A. Carranza. — Rafael Caputo, secretario.

2|217-v. dic. 14.

Juan M. Brunetti y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CEN-tral. Mucha renta y a plazo. Bulevar Independencia números 2050 y 2054, entre Sarandí y Rincón. A 2 cuadras de la importante avenida Entre Ríos. Gran barrio de positivo valor. Edificio de material, con salón negocio al frente, zaguán, 7 habitaciones, 2 piezas de madera, cocinas, pileta, w. c., cloacas, luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Terreno de 7 metros 79 de frente por 38 metros 97 de fondo, o sean 405 varas cuadradas. Tasación, $ 23.539.90. Base, 2|3 partes, $ 15.691.26. El importe que resulte de la venta podrá pagarse la 1|2 al contado y la otra mitad a un año de plazo con interés del 7 o|o anual, pagos por trimestres adelantados. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Mario González Heredia.

El domingo 15 de diciembre, a las 3.30 de la tarde, en la misma. Orden del juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Luis F. Vincent. Juicio sucesorio de Manuel Fernández y Josefa Outeda de Fernández. Exijiremos 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos, Rivadavia número 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 9|219-v. dic. 14.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELEC-tricidad. — Sociedad Anónima. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado el número suficiente de acciones, para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria, convocada para el día 30 de noviembre a. c., se cita a los señores accionistas por segunda vez, a la asamblea que tendrá lugar el 18 de diciembre de 1918, a las 11 a. m., en la sede social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al duodécimo ejercicio, terminado el 31 de julio de 1918 con informe del síndico.
2.o Elección de cuatro directores titulares por dos años.
3.o Elección de dos directores suplentes por dos años.
4.o Elección de un síndico y un síndico suplente.
5.o Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que según el artículo 30 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la compañía, Esmeralda número 188.

Buenos Aires, noviembre de 1918. — El Directorio. 9|215 v. dic. 14.

"LA PROPIEDAD" — Sociedad Anónima de Edificación y Ahorro.—Segunda convocatoria: No habiéndose depositado la cantidad suficiente de acciones para que pudiera celebrarse la asamblea general ordinaria convocada para el 30 de noviembre último, el directorio cita a los señores accionistas por segunda vez a la asamblea que tendrá lugar el día 14 del corriente mes de diciembre a las cinco pasado meridiano, en el local social, Rivadavia No. 329, para tratar la siguiente:

ORDEN DAL DIA

1o. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al décimo tercero ejercicio.
2o. Distribución de utilidades.
3o. Elección por tres años de dos directores titulares y un director suplente en reemplazo de los señores Juan V. Sangiacomo, doctor Francisco Beiró y César Raggio, que han terminado su mandato.
4o. Elección de síndico titular y síndico suplente.
5o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad con dos días de anticipación del fijado para la reunión sus acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún banco u oficina pública.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1918.— Salvador Iuchaupe, presidente; Leopoldo Sjöberg, gerente.

9|230 v. dic. 12.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES

A EFECTUARSE

CAPITAL

El martes 3 de diciembre, en su local, a las 3, casa Canning 2834, 8.66 por 43.30 m. Base $ 55.500. Hip. $ 40.000. Deuda, $ 37.162.

El martes 3 de diciembre, en su local, a las 3, casa General Donato Alvarez 1647|1649, 8 por 32 m. Base $ 8500. Hip. $ 7.000. Deuda, pesos 6402.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Murguiondo esq. Areco, 12.82 por 31.98 Base $ 2700. Hip. $ 700. Deuda $ 611 serie Préstamos Convertidos.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, dos lotes de terreno, Bragado entre Murguiondo y Tapalqué, 8.66 por 34.64 c|u. Base $ 400. Hip. $ 200. Deuda $ 175 cada uno. Préstamos Convertidos.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Balbastro entre Oliden y Murguiondo. Base $ 400. Hip. $ 200. Deuda $ 188. Préstamos Convertidos.

El miércoles 4 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Oliden entre Balbastro y Santander, 8.66 por 24.96 m. Base $ 350. Hip. $ 150. Deuda $ 141. Préstamos Convertidos.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, casa Esperanza 580, esq. Morón 3710, 25.98 por 40 m. Base $ 14.000. Hip. $ 12.000. Deuda $ 10.887.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, casa Canalejas 3467, 8.66 por 43.30 m. Base $ 8000. Hip. 8000. Deuda $ 7376.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Larrazábal esq. Balbastro, 12.52 por 29.44 m. Base $ 550. Hip. $ 500. Deuda $ 470.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, dos lotes de terreno, Oliden entre Balbastro y Santander, 8.66 por 25.15 c|u. Base $ 260. Hip. $ 200. Deuda $ 188 cada uno.

El jueves 5 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Senillosa s|n, entre los Nos. 622 y 646, 7.79 por 19.91 m. Base $ 1050. Hip. $ 200. Deuda $ 79. Préstamos Convertidos.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, casa Honduras 5924, 8.66 × 26 m. Base, $ 11.000. Hip., $ 11.000. Deuda, $ 10.296.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, casa Tandil 4380, 7.64 × 27 m. Base, $ 2.600. Hip., $ 2.000. Deuda, $ 1.799.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Areco esquina Pilar, 13 × 36 m. Base, $ 2.500. Hip., $ 700. Deuda, $ 611.

El viernes 6 de diciembre, en su local, a las 3, tres terrenos Areco, entre Pilar y Cafayate. Base, $ 1.600. Hip., $ 400. Deuda, $ 349 cada uno.

El domingo 8 de diciembre, en la misma, a las 4, casa Prov. Unidas 2735, 8.66 × 34.64 m. Base, $ 11.500. Hip., $ 7.000. Deuda, $ 6.552.

El domingo 8 de diciembre, en la misma, a las 4.30, casa Camarones 3049-51, 12 × 58 m. Base, $ 4.800. Hip., $ 4.800. Deuda, $ 4.239.

El domingo 8 de diciembre, en la misma, a las 5, casa Chascomús 4602-10, esquina White 1013, 11.56 × 22.52 m. Base, $ 7.500. Hip., $ 7.500. Deuda, $ 6.968.

El martes 10 de diciembre, en su local, a las 3, casa de departamentos, Constitución 2256-68, 17.32 × 44.15 m. Base, $ 130.000. Hip., $ 90.000. Deuda, $ 80.208.

El martes 10 de diciembre, en su local, a las 3, casa Uriarte 1554-8 7.80 × 43.55 m. Base, $ 11.100 Hip., $ 10.000. Deuda, $ 9.146.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Santa Fe 1746|52, 1.58 × 56.29 m. Base $ 55.900. Hip. $ 45.000. Deuda $ 41.807.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Santa Fe 1754|58, 7.82 x 55.10 m. Base $ 55.900. Hip. $ 45.000. Deuda $ 41.807.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, casa Navarro 4802 y s|n.; Desaguadero 3584 y s|n. y Lastra 3581 y s|n. 17.88 x 85 al N. E. y 86 al S. O. Base $ 12.500. Hip. $ 12.500. Deuda $ 11.140.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro entre Jachal y Cañada de Gómez, lote 20 manzana 2, 8.66 x 34.90 m. Base $ 520. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

El miércoles 11 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Cañada de Gómez entre San Pedro y Merlo, lote 14, manzana 2, 8.66 x 43.25 m. Base $ 730. Hip. $ 700. Deuda $ 500.

El jueves 12 de diciembre, en su local, a las 3, Judicial, casa Lavalle 2298 esq. Ombú 493, 7 x 15.85 m. Base $ 39.000. Hip. $ 30.000. Deuda $ 26.736.

El jueves 12 de diciembre, en su local, a las 3, casa Zapiola 1230, 8.66 x 49 m. al S. E. y 47.87 al N. O. Base $ 6.900. Hip. $ 6.500. Deuda $ 5.945.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, Tres casas, Dolores 603, esq. Tandil 3512|28, 22.12 m. al N. E. más ochava de 6 m.; 15.74 al E.; 25.98 m. al S. y 19.91 al O. Base $ 9.200. Hip. $ 7.800. Deuda $ 7.134.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Hudson esq. Barros Pasos, Lote 1, manzana O., 48.65 x 25 m. Base $ 1.050. Hip. $ 700. Deuda $ 568.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno Tellier esq. Unanue, lote 4, manzana O. 48.65 x 25 m. Base $ 1.150. Hip. $ 800. Deuda $ 649.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro esq. Cañada de Gómez, lote 19, manzana 2, 8.61 x 34.90 m. Base $ 530. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

El viernes 13 de diciembre, en su local, a las 3, terreno San Pedro esq. Andalgalá, lote 1, manzana VII, 8.64 m. x 34.90. Base $ 1.000. Hip. $ 500. Deuda $ 357.

SUCURSAL LA PLATA

El lunes 2 de diciembre, en su sucursal, a las 2 p. m., casa en ciudad, calle 9 núm 444, 8 por 30 m. Base $ 4700. Deuda $ 3717.

El miércoles 11 de diciembre, en la sucursal, a las 2, casa en La Plata, calle 49 No. 483|5, 7.05 x 23.00. Base $ 12.400. Hip. $ 7.500. Deuda $ 7.020.

SUCURSAL MENDOZA

El lunes 2 de diciembre, en su sucursal, a las 10, finca de 43 h. en San Rafael. Base $ 16.100, Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 14.039.

El martes 3 de diciembre, en su sucursal, a las 10, finca de 47 hs. en San Francisco, dep. Godoy Cruz. Base $ 62.000. Hip. $ 49.000. Deuda $ 42.417.

SUCURSAL B. BLANCA

El lunes 9 de diciembre, en la sucursal, a las 2.30, casa y terreno en Villa Nocito (Bahía Blanca), 8.66 × 48.70 m. Base, $ 2.000. Hip., $ 1.500. Deuda, $ 1.349.

El lunes 9 de diciembre, en la sucursal, a la 1.30 p. m., quinta en Villa Cabildo (Bahía Blanca), 6.000 m. c. Base, $ 2.000. Hip., $ 2.000. Deuda, $ 1.798.

El lunes 9 de diciembre, en la sucursal a las 2, parte de la quinta 31, del éjido de B. Blanca, 133 × 101 m. Base, $ 8.500. Hip., $ 7.800. Deuda, $ 6.951.

SUCURSAL SAN LUIS

El martes 10 de diciembre, en su local, calle 25 de Mayo 245, Capital Federal, campo de 24.878 hs. en Colonia Calzada, departamento La Capital, partido del Tala. Base, $ 215.000. Hip., $ 210.000. Deuda, $ 195.098.

El miércoles 11 de diciembre, en la sucursal, a las 10 a. m. Judicial, dos casas contiguas, en la ciudad de Mercedes, calle Pueyrredón esq. Junín, No. 352, 21.65 x 43.30 m. Base $ 6.000. Hip. $ 6.000. Deuda $ 6.039.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 4 del corriente, se procederá a la quema de cupones a curso legal por valor de $ 318.552.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de mayo 245, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1918. — Antonio Díaz, gerente.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ESTANISLAO BARRERE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 27 de junio de 1918. — Roberto Basavilbaso, secretario. 9|145 v. dic. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL o ANGEL ANTONIO REVERDITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1918. — Fermín M. Alsina, secretario. 9|62 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA FONTANA de DAL LA FONTANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1918. — José F. Oderigo, secretario. 9|61 v. dic. 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA CUNEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 12 de 1918.— Alfredo Persiani, secretario. 9|52 v. dic. 6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSEFA SOMMARIVA DE SOMMARIVA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1918. Horacio H. Dobranich, secretario. 9|104 v. diciembre 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AARON PAVLOV SKY Y MARIA LUISA MOLINA DE PAVLOVSKY, ya sean como herederos o acreedores, para dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 7 de 1918.

Arturo Pallejá, secretario. 9|103 v. diciembre 12.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don OSCAR ANGEL ALBA ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1918.

Enrique A. Peña, secretario. 9|101 v. diciembre 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA GRACIA SIMIELO o CIMIALE o SIMIELLI o SIMIELE o CEMIALLE de FALGIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Enrique A. Saguier, secretario. 9|128 v. dic. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días, que ha sido declarado concursado el señor APOLINARIO F. ARCE, habiéndose nombrado síndico al doctor Miguel Olmedo Zumarán, domiciliado en la calle Reconquista número 1045, a quién deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos, dentro de dicho término, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario. 9|152 v. dic. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se cita por el término de quince días, que empezarán a contarse desde la primera publicación del presente, a don SALVADOR LIBERATORE, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos sucesorios de don DOMINGO LIBERATORE o LIBERATORI, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente en juicio.

Buenos Aires, junio 12 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 9|155 v. dic. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA AURIOL de MAISONNAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario. 9|177 v. dic. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, Dr. Felix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don JUAN BARILARI, a fin de que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en la demanda que sobre cobro de pesos le ha instaurado el síndico del concurso de Del Río y Bernasconi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

Buenos Aires, 8 de abril de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario. 9|190 v. dic. 11.

Por disposición del señor juez de comercio, de la capital, doctor Felix Martín y Herrera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don TOMAS HUGO, a fin de que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en la demanda que sobre cobro de pesos le ha instaurado el síndico del concurso de Del Río y Bernasconi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.

Buenos Aires, 8 de abril de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario. 9|191 v. dic. 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA FERRARI de TRASCINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario. 9|187 v. dic. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don B. RODRIGUEZ, para que dentro del término de quince días hábiles comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un pagaré valor de un mil ciento treinta y ocho pesos con ochenta centavos m|n. presentado en juicio por el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de dársela por reconocida y nombrársele al defensor de ausentes, si deja de comparecer. — Buenos Aires, noviembre 20 de 1918. — 9|185 v.Dc.11.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, al señor DEMETRIO BLITZ, para que comparezca a reconocer la firma que con su nombre suscribe un documento por valor de seis mil doscientos cuarenta y nueve pesos con sesenta centavos moneda nacional, que corre agregado a fojas uno, en los autos que le sigue el Banco de Italia y Río de la Plata, bajo apercibimiento de que si no comparece, dársela por reconocida en su rebeldía, y al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes. — Buenos Aires, octubre 29 de 1918. — A. García Calvo, secretario.

9|176 v.Dc.11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por intermedio del presente y por el término de quince días, a contar de la primera publicación, presente, que se ha decretado el concurso de don FELIX J. FERNANDEZ, y ha sido nombrado síndico el doctor Ernesto G. Rom, ante quién los acreedores deberán en el término designado, presentar los justificativos de sus respectivos créditos, habiendo constituído a tal efecto, domicilio legal en la calle Uruguay 546. Los autos tramitan a cargo de la secretaría del que suscribe.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1918.— Enrique A. Peña, secretario. 9|200 v. dic. 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal; doctor Arturo Seeber, secretaría del que suscribe, se cita y emplaza por el término de quince días, que durará esta publicación, a don AUGUSTO FERNANDEZ ETCHEVERRY, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el juicio promovido por don Francisco Rolando, por cobro de préstamo hipotecario, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 9|199 v. dic. 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LAFUENTE o DE LA FUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 22 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario. 9|206 v. dic. 27.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber por cinco días, que el síndico del concurso formado al doctor ENRIQUE FYNN (HIJO), ha presentado el estado de graduación de créditos, el que se hallará de manifiesto en secretaría por el término de quince días, para que pueda ser examinado por los señores acreedores. — Buenos Aires, noviembre 12 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

9|210 v.Dic.3.

Angel Velaz y Cía.

Los mejores campos del Paraguay

para ganadería. El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Caña, Felicia-Cué, Uruguaitá y Capiípohu, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 50 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural Argentino-Paraguaya.

Son 45.813 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, vastos arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río, que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de riachos que facilitan cualquier explotación. La subdivisión se ha hecho en la siguiente forma:

Lote 1. — Superficie 10.344 hectáreas, con 2 leguas de frente al río Paraguay y con el puerto Oculto para embarque de maderas; montes abundantes de lapacho y curupay para leña y postes, existiendo también quebracho y otras ricas maderas, siendo en los fondos un espléndido campo de pastoreo; hay población y comodidades, plantaciones de naranjos y una de bananas con más de 2000 plantas; tiene tierra inmejorable para agricultura. Este lote está lindando con Villa del Rosario y se encuentra alambrado en todo su perímetro.

Lote 2. — Superficie 9287 hectáreas, con 1 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Lomas. Dividido en 4 potreros, cada uno de ellos con corral y bretes; este lote es abundante en maderas de todas clases para leña y muy rico en postes de quebracho y quebrachal para pastoreo es de lo mejor con rica tierra para agricultura; hay población, un tajamar y grandes islas en el frente con pastos espléndidos para engorde. Tiene un desagüe del río al fondo, que pasa al campo lindero.

Lote 3. — Superficie 4779 hectáreas con 1 1|2 leguas de frente al río y los puertos Lomas y San Juan, el primero para servicio de pasajeros y cargas y el último para embarque de leña; casi todo su frente es puerto. En este lote se encuentra el casco del establecimiento; hay correo y telégrafo nacional con comunicación gratis a Asunción, en todo lo que se relaciona con el establecimiento. Está dividido en 3 potreros con sus corrales, bretes y comodidades; existe quebracho y otras maderas ricas para leña y postes; hay poblaciones y desagües de 4 kilómetros, continuando el Ipitamí. Campo inmejorable de pastoreo.

Lote 4. — Superficie 4633 hectáreas, con 1 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Uruguaitá. Rico campo de pastoreo para invernada; tiene corral y brete.

Lote 5. — Superficie 15.771 hectáreas con 2 1|2 leguas de frente al río y con el puerto Mantero; dividido en 3 potreros, con corrales, bretes y comodidades; montes ricos en leña y espléndido campo de pastoreo para invernada.

El establecimiento linda en conjunto por el norte con Villa del Rosario, Puerto Mantero y de Vicente Noguez y Colonia Trinacria; por el sur con viuda de Infran e hijos, hoy Sociedad Puerto Olimpo; por el este, con P. Laturreta, campo Isla Saca de Bong y Cía. y con Uriarte, y por el oeste con el río Paraguay.

Base, $ 42 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El miércoles 11 de diciembre, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 299, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la terminal uno de los vapores que hacen la carrera al Norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento en la mañana; allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. En Asunción, por cualquier informe antes de salir a revisar el campo, diríjase a la Rural Argentino-Paraguaya, calle Benjamín Constant 417. — Angel Velaz y Cía.

9|363 v. Dic. 11.

Colonia La Esperanza, en

Baradero, 2260 hectáreas divididas en 155 chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrado en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solicíten desde ya, informes en nuestra casa, San Martín 299. — Angel Velaz y Cía.

9|81 v. dic. 21.

Los conocidos campos de Lu-

[illegible] en el Cobralla, cerca de Bahía Blanca y del [illegible], 45.121 hectáreas, divididas en lotes de 2000 a 2500 hectáreas. Tierra especial para ganadería y para agricultura y alfalfa. Próximamente detalles y fecha de remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solicíten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 299. — Angel Velaz y Cía.

9|143 v. dic. 21.

En Máximo Paz, a una hora

de la capital y a 15 cuadras de la estación, 36 hectáreas, 27 áreas y 67 centiáreas [illegible] reputada el mejor de la zona, [illegible] [illegible] lindo con Juan B. Medici [illegible] y con el mismo y con Máximo Paz [illegible] sucesión Garrigós y con Máximo Paz. Base resuelta, $ 25.000. Entrega inmediata.

El jueves 5 de diciembre, a las 3 p. m. en nuestra casa, San Martín 299, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse planos e informes. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Velaz y Cía.

9|146 v. Dic. 4.

Como judicial. — Campos en

General Alvear, 1600 hectáreas divididas en 6 lotes desde 114 hasta 415 hectáreas, que forman los establecimientos "San Bernardo" y "Sta. Cruz de Guerra", a 15 [illegible] de estación San Enrique, a 4 de M. [illegible] General Alvear, en [illegible] a 25 de Mayo y Saladillo, 4 de la [illegible] frente al camino general de Saladillo a Bolívar.

Campo tendido, con lagunas [illegible], especial para ganadería y agricultura, abundando los buenos pastos como el trébol, la cebadilla, el raygrass y otros [illegible] 1 y 3 metros de profundidad. Los lotes tienen alambrado perimetral con 5 hilos [illegible] y de [illegible] postes de ñandubay [illegible] metros. En el lote 3 existe una población de material [illegible] [illegible] [illegible]

Base $ 140 la hectárea, mitad al contado y mitad a [illegible] de plazo [illegible] Los títulos serán examinados [illegible] por el escribano señor Dominguez [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] General Alvear al señor Esteban Bernardi [illegible]

El jueves 12 de diciembre, a las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 299 donde pueden revisarse los títulos y solicitarse planos e informes. Venta por división de condominio entre herederos de la [illegible] Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Angel Velaz y Cía.

9|294 v. Dic. 11.

El señor juez de lo civil, doctor Arturo Seeber, ha dispuesto se haga saber a los acreedores de los concursos civiles de don MANUEL ARANA y MANUEL LAURO ARANA o RODOLFO M. ARANA, que el síndico ha presentado el estado de graduación de créditos, el que se hallará en secretaría quince días, para ser examinado. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.

9|203 v.dic. 9.

Banco Municipal de Préstamos — Habiéndose presentado el Real Cónsul General de Italia en esta capital, en su carácter de apoderado de doña ANA PASCUALINA ANCONE, solicitando [illegible] de [illegible] Caja Municipal [illegible] [illegible] Pascual Ancone [illegible] llama y emplaza por el término de [illegible] días, a contar de la primera publicación de este aviso, para que [illegible] se consideren con derecho al saldo de referencia, se presenten a deducir sus acciones ante la secretaría del Banco Municipal de Préstamos, [illegible] esquina Viamonte, bajo apercibimiento de ordenarse el pago a favor de la solicitante.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1918.— M. Villegas Basavilbaso, secretario.

9|201 v.dic. 7.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Felix Martín y Herrera, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante ENRIQUE TROTZ, de [illegible] y [illegible] Buenos Aires, de [illegible] bre 24 de 1918. — Autos y Vistos: [illegible] de justificación y las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a ENRIQUE TROTZ. Nómbrase contador a don José F. Griffi, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día 16 de octubre de 1918, protesto fs. 1 del expediente agregado. Líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anoten la que se decreta contra el fallido y el tome el señor agente fiscal; publíquense edictos por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado, el día 22 de febrero de 1919, a las dos p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuese feriado. — Repóngase. La foja. Nómbrase inventariador al escribano señor Ricardo Vázquez. F. Martín y Herrera. — Ante mí: Alfredo G. Romero. Nota: Se hace saber así mismo, que la junta ha sido postergada para el día 9 de febrero, a las dos p. m. y que el contador que actualmente interviene, es el señor Abelardo Bretón.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1918. — Alfredo G. Romero, secretario. Palacio de Justicia, 6.o piso, sobre Lavalle.

9|216 v. dic. 5.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que se ha presentado el don JOSE B. APAOLAZA, miembro de la firma fallida ORUEZABALA y Cía. pidiendo su rehabilitación para ejercer el comercio. Buenos Aires, noviembre 27 de 1918. — E. A. García, secretario. —Palacio de Justicia, Uruguay y Tucumán, 5.o piso. 9|222 v. dic. 14.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Hoy, tarde y noche: Juego de amor; La vida de lord Kitchener; El resurgimiento del imperio británico.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— Max enamorado de la tintorera; Carlitos en el teatro; Corazones y diamantes; Hijo de tigre; Pathé Journal 464; La huerfanita del asilo.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). —Cartas de amor; Mi caballo Pinto; Motín de amor y La Gioconda; Leones hambrientos y La Goya; Corazón de bandido.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — La ley de la tierra. — Mañana: La fuerza de la inocencia; Como se casan las princesas.

CINEMATOGRAFO CALLAO.— Callao 27. — Variado programa con estrenos. — Mañana: Mis cuatro años en Alemania.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: El castillo de la caridad; El expreso perdido (noveno episodio); Ladrón y caballero; Pathé Journal [illegible]; Así va la vida.

ETOILE PALACE (Corrientes 2733).— El expreso perdido (sexto episodio); Haz bien sin mirar a quién; Pathé Journal [illegible]; Loco pero bueno.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2143). — El arte de cazar incautos; Pathé Journal 463; Anales de la guerra 1; El camino del deber; Carlitos marino.

IMPERIAL BIOGRAFO (Corrales 715). — [illegible] entre esposas; El millonario [illegible]; Max [illegible] divorcio; La [illegible] La hija de Julieta.

SMART PALACE— (Corrientes 1283). — [illegible] del hombre; El hombre [illegible] [illegible] se aman; Carlitos [illegible]

REAL CINE (Esmeralda 430). — [illegible]

TEATRO PARC. — Thames 4195. — [illegible] La elegante [illegible] Inés Perrin. — [illegible] halles [illegible] decorados [illegible]

FLORIDA (Galería General Güemes). — [illegible] y variedades. — De 10 a 1 [illegible] 2.30 a 7 [illegible] y de 8 [illegible] Números de variedades por [illegible] y La [illegible]

SELECT BUEN ORDEN B. de Irigoyen [illegible] — [illegible] enigma. La [illegible] de París. La escalera de la muerte. [illegible] francesas. La [illegible]

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 1120). — [illegible] los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON. (Rivadavia 6871). — Función todos los días: secciones Film Ronda y Noche. Notables orquesta, con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — Hoy, tarde y noche, variado programa con estrenos.

WHISKY BUCHANAN

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE NOVIEMBRE

Día 27 " 367 " " 20.000

MES DE DICIEMBRE

Día 6. Emis. 368 de $ 20.000
" 13 " 369 " " 20.000
" 20 " 370 " " 30.000
" 28 " 371 " " 200.000

LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 888

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

AUTOMOVIL FORD

POR UN PESO

Gran rifa a beneficio de la Escuela n.o 9

Postergada para el día 23 de diciembre

Un peso el número

Pedidos: AGENCIA VACCARO Avenida de Mayo 638—B. Aires

UNA CASA POR UN PESO

EN FLORES — BARADERO 128

RIFA DE BENEFICENCIA ESCOLAR (autorizada por el superior gobierno nacional), 1 $ el número. PIDAN a la casa Vaccaro, Avenida de Mayo 638, a la Asociación "Bernardino Rivadavia", Azcuénaga 839, en las agencias de lotería y comercios.